

**Entre la chispa y la palabra: Origen y consolidación de los Comandos Armados
del Pueblo C.A.P.**

Juan Pablo Agudelo Tamayo

Informe de investigación para optar al título de trabajador social

Jorge Eduardo Suárez Gómez

Magister en ciencias sociales.

Asesor

Universidad de Antioquia

Facultad de ciencias sociales y humanas

Departamento de trabajo social.

Medellín

2019

Tabla de contenido

Agradecimientos	6
Resumen	7
Abstract	8
Presentación	9
Capítulo I Memoria metodológica	11
1.1 Objetivo general.	11
1.1.1 Objetivos específicos.	11
1.2 Metodología.	11
1.3 Referente conceptual.	13
1.3.1 Clase social subalterna, diálogo entre Karl Marx y Antonio Gramsci.	13
1.3.2 Memoria histórica y memoria colectiva.	17
1.3.3 Memoria subalterna.	19
1.3.4 Conflicto armado urbano.	20
Capítulo II Contexto Político Y Económico De Colombia Y Medellín	22
2.1 Sociedad política colombiana (1990 - 2002).	22
2.2 Medellín, segunda mitad del siglo xx.	29
2.2.1 Crisis económica de la ciudad de Medellín.	30

2.2.2 Cartel de Medellín. Crisis social en los barrios de la ciudad.	32
2.3 Apuntes sobre la configuración de la clase social subalterna en Medellín.	35
2.4 Comuna 13 De Medellín.	39
Capítulo III Aproximación al origen miliciano en Medellín	43
3.1 Campamentos de paz del M - 19.	44
3.2 Insurgencias nacionales.	49
Ejército de Liberación Nacional. (ELN).	49
Ejército Popular de Liberación (EPL).	52
Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC EP). Los ojos de Bolívar nos estaban mirando.	54
3.4 Intervención de las insurgencias nacionales en la ciudad.	56
3.5 Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo.	58
Capítulo IV. Delincuencia común y exterminio social en la Comuna 13	66
4.1 Año de mil novecientos ochenta y cinco.	66
4.2 Año de mil novecientos ochenta y seis.	69
4.3 Año de mil novecientos ochenta y siete.	71
4.4 Año de mil novecientos ochenta y ocho.	74
4.5 Año de mil novecientos ochenta y nueve.	77
4.6 Año de mil novecientos noventa.	77

4.7 Año de mil novecientos noventa y uno.	78
4.8 Año de mil novecientos noventa y dos.	81
4.9 Año de mil novecientos noventa y tres.	83
4.10 Año de mil novecientos noventa y cuatro.	84
4.11 Año de mil novecientos noventa y cinco.	84
4.12 Tiempos Del No Futuro. Exterminio Social En La Comuna N° 13	86
4.13 Actores responsables de los homicidios y masacres en la Comuna 13.	87
4.13 Cansados de esperar el fin.	91
4.14 Ellos dicen mierda y nosotros Amén.	94
Capítulo V, Comandos Armados del Pueblo. Entre la chispa y la palabra.	97
5.1 Caracterización de las subalternidades en la Comuna 13.	97
5.2 Surgimiento de los Comandos Armados del Pueblo.	101
5.2.1 Estructura organizativa de los CAP:	106
5.2.2 Símbolos de los Comandos Armados del Pueblo.	106
5.3 Procesos de subjetivación política.	109
5.3.1 Vida comunitaria para sí.	110
5.3.2 Coacción y Consenso de los Comandos Armados del Pueblo.	115
Conclusiones	129
Bibliografía	142

Referencias de prensa.	146
Referencias de ilustraciones.	148

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Proceso de negociación entre MPPP y Gobierno Nacional, Media Luna, Santa Elena, Medellín.	60
Ilustración 2. Cancha de futbol del barrio Granizal.	61
Ilustración 3. Desmovilización, alias Pablo García.	62
Ilustración 4. Sepelio de alias Pablo García.	63
Ilustración 5. Coosercom en campaña de Álvaro Uribe para la gobernación de Antioquia.	65
Ilustración 6. Panfleto, CAP rechazando el proceso de negociación de las MPPP.	103
Ilustración 7. Escudo de los CAP.	109
Ilustración 8. Bandera de los CAP.	109
Ilustración 9. Formación CAP en un barrio de la Comuna 13.	116
Ilustración 10. Graffiti CAP.	120
Ilustración 11. Graffiti CAP.	120
Ilustración 12. Graffiti CAP, ELN, FARC.	120
Ilustración 13. Mensaje de motivación CAP.	122
Ilustración 14. Dirigentes muertos de los CAP.	123
Ilustración 15. Mensaje contra la burguesía local.	126
Ilustración 16. Carta a Pilsen para financiar la lucha contra el paramilitarismo.	127

Agradecimientos

A quienes me acompañaron y estuvieron interesados.

A quienes aportaron y orientaron la construcción de este texto.

*A quienes se dispusieron a pasar por el corazón las experiencias padecidas durante el
conflicto armado urbano.*

A todas y todos, gracias.

Resumen

La configuración de la vida comunitaria durante la segunda mitad del siglo XX en la Comuna 13 de Medellín fue producto de la transformación de conflictos presentados durante la construcción y auto gestión del territorio, lo cual llevó a fortalecer, al interior de la población, valores de unidad y solidaridad y a construir colectividades y organizaciones a nivel sectorial y comunitario orientadas a disputar el derecho a habitar la ciudad. En el marco de este tejido se originó la milicia Comandos Armados del Pueblo quienes deambularon entre la chispa del fusil y la participación ciudadana, elementos significativos que posibilitaron acumular altos niveles de legitimidad dentro de la población y posicionar la idea, a nivel nacional, de la Comuna 13 como un territorio insurgente ubicado en una de las principales ciudades del país.

Palabras claves:

Ciudad rebelde, lucha de clases sociales, Comandos Armados del Pueblo, coacción, consenso.

Abstract

The configuration of community life in the second half of the XX century in Comuna 13, Medellín, was a consequence of the changes in conflicts waged throughout the construction and self-management of territory. This process was marked by the emergence of collectivities and organizations at the community level focused on defending their right to reside in the city. As a consequence, many social processes led to the strengthening of values such as unity and solidarity within the community. Within this context, there emerged armed and political actors like the militia Comandos Armados del Pueblo that wandered between “the spark of guns and citizen participation.” Such an actional combination enabled them to build up high levels of legitimation among the people and, consequently, to position, nationally, the image of Comuna 13 as an insurgent territory situated in one of the major cities of the country.

Key words:

Rebel cities, class struggle, Comandos Armados del Pueblo, coerción, accord

Presentación

Durante 1985 y 1998 la Comuna 13 de Medellín fue un escenario de disputa política donde se enfrentaron dos bloques sociales y económicos, uno de carácter hegemónico y otro subalterno. El propósito de tal disputa se sustentó por el derecho a habitar y construir la ciudad, a partir de las particularidades de las personas e intereses locales.

En el marco de una clase social subalterna, resaltaron expresiones ciudadanas, culturales y de autodefensa comunitaria, esta última representada en grupos milicianos. Las milicias en Medellín fueron un fenómeno *sui géneris*, las cuales deambularon entre lo popular, clandestino y militar; algunos grupos se dedicaron a la delincuencia común, otros lucharon bajo un interés colectivo, llevando a organizar la rabia de hombres y mujeres inconformes por sus condiciones de empobrecimiento y marginalidad.

En el caso de la Comuna 13 se presentó la experiencia de los Comandos Armados del Pueblo CAP, quienes se organizaron en vía a disputar a nivel político, social y militar la garantía de servicios sociales por parte del Estado y la construcción de autonomía comunitaria, lo cual culminó en una guerra a nivel de comuna que puso en alerta al departamento y la nación.

Así, el objeto de investigación fue indagar en libros y entrevistas el origen y consolidación del proceso miliciano realizado por los CAP, con el propósito de exponer elementos centrales en el marco de su origen y consolidación y así contribuir en la exposición de una narrativa ninguneada en la ciudad; por consiguiente, las cuestiones que orientaron esta investigación se centraron en, identificar cuáles fueron los determinantes a nivel histórico y social que llevaron a originar una milicia de orden comunitario en la

Comuna 13, además, conocer cómo fue el proceso de consolidación y subjetivación realizado por los Comandos Armados del Pueblo.

Capítulo I Memoria metodológica

1.1 Objetivo general.

Describir el origen y consolidación de los Comandos Armados del Pueblo a partir de las confrontaciones sociales acontecidas entre 1985 y 1998 en la Comuna 13 de Medellín.

1.1.1 Objetivos específicos.

1. Develar la existencia de clases antagónicas a partir de una lectura contextual a nivel nacional y local que abarque las tres últimas décadas del siglo XX.

2. Narrar las causales políticas y sociales que llevaron a la génesis del proceso miliciano Comando Armados del Pueblo en la Comuna 13 de Medellín.

3. Relatar el proceso consolidación y subjetivación realizado por los Comandos Armados del Pueblo en la Comuna 13.

1.2 Metodología.

Esta investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, donde se reconoció al sujeto como una construcción social e histórica, partiendo de una realidad dialéctica la cual está en constante cambio debido a la relación existente entre actores o estructuras antagónicas, donde las publicaciones y procesos de memorias colectivas e histórica

cumplieron un papel importante en la medida en que fueron las encargadas de construir y direccionar el desarrollo de este informe de investigación.

El trabajo estuvo referenciado en el método hermenéutico, el cual brindó una forma de comprender la experiencia humana y los motivos de su accionar desde su complejidad hasta sus particularidades, ofreciendo herramientas para el estudio de las narraciones propias de los procesos de memoria, centrándose en sus significados y las formas como se recrean en el presente.

Ahora bien, para el alcance de los objetivos planteados la investigación realizó:

1. Una revisión documental donde se indagó en primer lugar, publicaciones sobre la memoria histórica y colectiva de la Comuna 13 con respecto a la vida comunitaria previa y durante el conflicto armado urbano, con el propósito de identificar situaciones coyunturales y/u orgánicas que determinaron una inconformidad ciudadana, llevando a la creación y legitimación de expresiones armadas. En segundo lugar, se revisaron 10 años (1985 – 1995) del diario local El Mundo, donde se extrajeron noticias sobre hechos de victimización que padecieron las personas de la Comuna 13, con la finalidad de registrar, de forma cronológica, hechos delictivos y exponer formas de victimización de la comunidad previo a la inserción de los actores armados.

2. Un recorrido guiado por distintos lugares de la Comuna 13. Allí se tuvo compañía de una mujer víctima del conflicto quien narró su experiencia de vida y su percepción de los hechos acontecidos.

3. Se tuvo cuatro entrevistas con académicos y expertos en el tema quienes se han dedicado al estudio del conflicto armado urbano.

Este informe de investigación se desarrolló desde el *Semillero de Investigación Memoria, Crítica y Política en América Latina*, el cual se realizó en modalidad de pasantía en el proyecto Historia y memoria de la guerra urbana en Medellín: el caso de las Comunas 13 y 16.

1.3 Referente conceptual.

1.3.1 Clase social subalterna, diálogo entre Karl Marx y Antonio Gramsci.

La relación entre Estado y sociedad civil es uno de los principales binomios que ha abordado el Marxismo desde sus raíces teóricas con el propósito de complejizar conceptualmente y, a partir de hechos históricos, la construcción de hegemonía política dentro del Estado moderno.

Ahora bien, Karl Marx entendió el Estado como un instrumento represivo que se origina en la tenencia de la propiedad privada y en la acumulación de riquezas, de ahí todo Estado se sustenta en las clases sociales y sus contradicciones. Tiene como propósito legalizar formas de coacción que lleven a amortiguar el choque entre clases antagónicas, posibilitando un orden social con base a la explotación y opresión de una clase a otra, en ese sentido, el Estado es resultado de la no conciliación de las contradicciones de clases sociales, las cuales, para su momento histórico fueron el lumpen proletariado, proletariado y burguesía. Según Lenin, (2011) concibe al Estado como:

Un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden” (...) producto y manifestación del carácter

irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse. (p. 37).

Por otro lado, Marx (1989) planteó que la sociedad civil es la encargada de establecer la estructura económica de un Estado, debido a que las condiciones materiales por las cuales los seres humanos pueden producir y reproducir materialmente su vida son de carácter históricas y demuestran una fase del desarrollo social y político, por tanto condicionan un tipo particular de ser social y por ende de conciencia del sujeto; en otras palabras, la sociedad civil se configura a partir de las formas de producción de los individuos y es la producción la determinante en los estadios de desarrollo social, político y económico de un Estado.

En suma la relación entre sociedad civil y Estado, según Marx, se sustenta en un determinismo económico, por lo que es la forma en cómo se produce y reproduce la vida lo que condiciona la estructura del Estado, y es Estado el que debe velar por el mantenimiento de la estructura económica en la cual este se sustenta y determina.

Ahora bien, bajo el Marxismo Leninismo se situó Antonio Gramsci, quien retomó la discusión sobre la relación Estado y sociedad civil brindado un enfoque más político - cultural y menos determinista, llegando a complementar el acumulado teórico que había hasta el momento.

El Estado en Gramsci es más que un instrumento de coacción; como lo propone Marx; es un espacio donde una clase social dominante puede unificarse a partir de distintas instituciones de carácter público, establecidas por una burocracia y por destacamentos

especiales de hombres armados subordinados a la defensa de la tenencia del poder Estatal, de ahí, su propósito principal es construir hegemonía. A este complejo de instituciones, Gramsci las denominó como sociedad política. (Sacristán, 1970)

Años más tarde, Gramsci retomó la categoría de sociedad civil la cual planteó Marx, postulando que esta no hace parte de la estructura, sino de la superestructura, debido a que su función principal se centra en unir la suma de seres humanos que habitan en un territorio en específico llevando a constituir, por medio del consenso, el ser social. Esta hace uso de la política, la cultura y el derecho para cohesionar y crear legitimidad del ejercicio de poder, ya sea hegemónico o contra hegemónico, así pues, la sociedad política y civil confluyen dialécticamente dentro de la superestructura (Sacristán, 1970); es de precisar, para Gramsci la sociedad política ejerce principalmente la coacción y hace parte de lo público, mientras la sociedad civil moviliza la cultura y recoge todos los sectores privados - familia, iglesia, centros educativos, clínicas, etc.- y juntos tienen el propósito de construir hegemonía.

Es dentro de esta discusión donde Gramsci retoma las categorías de subalternidad y clase social como complementos teóricos que se enmarcan dentro de la discusión sobre la relación entre sociedad civil y Estado y las cuales se retoman y orientaron el desarrollo conceptual en el proceso investigativo.

El conjunto social se conforma por distintas fracciones de clases sociales, las cuales se relacionan de manera antagónica debido a que existen en tanto contradicción irreconciliable, siendo el conflicto y la violencia entre clases lo que permite el tránsito de la historia y la superación de estadios de desarrollo social, por lo tanto, Agustín Cueva define la clase social como:

grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo. (Cueva, A. 1986, p. 15).

Es así como el debate entre Marx y Gramsci con respecto a la clase social se desarrolló debido a la ampliación e identificación de los sujetos políticos, ya que Marx propone principalmente tres estamentos, lumpen proletariado, proletariado y burguesía, mientras que Gramsci habla de dos bloques, uno hegemónico y otro subalterno, lo cual demuestra una lectura centrado en lo político, basada en la tenencia y ejercicios de poder para abordar las clases sociales.

El bloque subalterno que emerge dentro del conjunto social se caracteriza por la confluencia de sujetos desposeídos de los grandes medios de producción y no detentar el poder estatal; allí confluyen la clase proletaria, pequeños burgueses y campesinos, el lumpen proletariado y algunos intelectuales y burócratas, de ahí que la subalternidad es una categoría poli - clasista porque las distintas fracciones de clase ocupan una posición objetiva y similar dentro de un modo de producción, además, su ejercicio de poder es subalterno al de los estamentos que conforman el bloque hegemónico.

En ese sentido, enmarcar la investigación bajo la categoría de subalternidad en el marco del concepto clase social implica entender la existencia del ensanchamiento de la identidad del sujeto que se ha venido postulando a través de la historia, relacionando en el mismo plano de análisis, la clase obrera con los grupos, castas y estamentos económicos y culturales quienes se encuentran en una posición similar dentro del modo de producción.

De ahí, la categoría de subalternidad cobija el carácter económico de las clases y su ámbito político y cultural. Por consiguiente, realizar un análisis desde el materialismo histórico y dialéctico significa develar la vigencia de una sociedad fragmentada en clases sociales, sus contradicciones en las cuales se sustentan y las luchas por su superación, propósitos claves que se desearon alcanzar en el desarrollo de esta investigación.

1.3.2 Memoria histórica y memoria colectiva.

Para definir la memoria colectiva y poder realizar su diferenciación con respecto a la memoria histórica, Halbwachs (2004) empezó por caracterizar la memoria individual del sujeto concluyendo que esta está mediada por la personalidad, vivencias, experiencias y grupos de socialización lo cual se viabiliza por medio de los recuerdos. La memoria individual es posible en tanto exista un sujeto inmerso en sociedad, en tanto las palabras e ideas evocadas son producto de construcciones sociales que llevan a configurar la identidad del sujeto.

La memoria colectiva -o simplemente memoria- es definida, como la confluencia de memorias individuales que están en constante interacción, aunque no se mezclen entre sí. Esta se apoya en la historia vivida mas no aprendida, ya que “tiene todo lo que necesita para constituir un marco vivo y natural en el que puede basarse un pensamiento para conservar y recuperar la imagen de su pasado.” (Halbwachs, M. 2004, p 70), en ese sentido está ligada con la tradición. La memoria colectiva es una corriente de pensamiento continuo, en tanto del pasado solo retiene lo que queda vivo; por consiguiente tiene la capacidad de vivir en la consciencia e identidad del colectivo que la mantiene, asimismo se

da en un grupo limitado y en un espacio y tiempo específico, siendo imposible hablar de la memoria universal (Halbwachs, 2004).

Por el contrario, la memoria histórica en sí, está conformada por dos términos contradictorios: Memoria e historia. Para definirla Halbwachs (2004) utiliza la siguiente metáfora: “la historia es como un cementerio donde el espacio está limitado, y donde hay que volver a encontrar constantemente sitio para nuevas tumbas.” (p 54) En ese sentido, la memoria histórica representa el pasado de una manera esquemática, se caracteriza por ser una historia aprendida, donde se expone una serie de datos cronológicos marginalizando la subjetividad del individuo y su importancia en la construcción de su identidad, territorialidad y cultura. La historia...

Es discontinua y cada hecho está separado del anterior o del siguiente por un intervalo, en que podemos creer que no se ha producido nada. En realidad, quienes escriben la historia y se fijan sobre todo en los cambios y las diferencias, comprenden que, para pasar de uno a otro, debe desarrollarse una serie de transformaciones, de las que la historia sólo percibe su suma. (Halbwachs, M. 2004, p 86).

En síntesis, la diferencia entre memoria histórica y memoria colectiva se da debido a que esta última está condicionada a la presencia de un grupo, deduciendo que su vigencia en el tiempo depende de la no existencia del tal, dándole cabida al olvido, además, posee la capacidad de ser continua, reteniendo en el recuerdo lo que queda vivo del pasado, deshaciéndose de toda artificialidad de esquematización y ordenamiento de fechas propio de la ciencia de la historia. Está condicionada a un lugar específico donde se recrea

constantemente las identidades de los grupos, llevando a afectar de manera directa la subjetividad de los individuos.

1.3.3 Memoria subalterna.

¿Quién construyó Tebas, la de las siete Puertas? En los libros aparecen los nombres de los reyes. ¿Arrastraron los reyes los bloques de piedra? Y Babilonia, destruida tantas veces, ¿quién la volvió siempre a construir? (...) Tantas historias. Tantas preguntas. (Brecht, B. 2017).

El anterior poema retrata una idea sobre el objeto de estudio de la historia. En ese cementerio de fechas y acontecimientos, el sujeto protagonista de esos relatos siempre ha sido la clase detentora del poder político y económico, y entre tantas historias y preguntas del obrero que lee se llega a la conclusión que ha sido la clase obrera, o mejor aún, la clase social subalterna la ninguneada en los relatos hegemónicos.

A partir de los apartados anteriores, la categoría de memoria subalterna define a priori un colectivo de sujetos, quienes comparten entre sí una condición económica, cultural, política y social, las cuales han sido subalternas a las condiciones de las clases poseedora del poder económico. Se define como una convergencia de memorias en constante interacción, que tienen como objetivo administrar el presente con base a las vivencias y experiencias, se materializa en narraciones invisibles, ocultas, apócrifas en tanto muchas de ellas están permeadas por el sufrimiento, la resistencia, el conflicto y la lucha por la vida, además, es un proceso continuo que incide en la construcción de la subjetividad individual y colectiva y, por ende, en su identidad cultural y territorial.

Durante la realización de la investigación se observaron particularidades al momento de narrar el hecho en cuestión. Estas particularidades se evidenciaron en el cómo, qué y quiénes exponen al momento de narrar la memoria. En la revisión documental y en el recorrido territorial hubo coincidencias en resaltar historias de luchas por la defensa de la vida y la dignidad; experiencias de resistencia y múltiples conflictividades sociales, políticas y económicas; Coincidencias a nivel ideológico y ético, donde los valores de solidaridad, fraternidad y comunidad fueron –o quizás son- propios y generalizados dentro de las clases sociales subalternas; y las formas de narrar muestran que se está condenado a narrar tanto dolor que la memoria pasa por las entrañas de cada sujeto y son muestra genuina de la huella del tiempo.

A partir de la lectura y análisis del conflicto armado urbano en la Comuna 13 de Medellín entre 1985 y 1998 se logró abarcar los momentos coyunturales que movilizó a la clase social subalterna, a partir de distintas manifestaciones sociales, políticas y culturales las cuales estuvieron orientadas a consolidar propuestas de construcción colectiva de hegemonía y disputar intereses propios los cuales estuvieron representados en problemáticas, necesidades y capacidades. Por último, este análisis aporta, en poca medida, a comprender distintos hechos sociales y políticos actuales en la Comuna.

1.3.4 Conflicto armado urbano.

El conflicto armado urbano es entendido por Giraldo (2008) como la expansión de los grupos armados insurgentes y paramilitares a los centros urbanos. Este proceso cumple todos o algunos de los siguientes estadios: “sede de redes de apoyo, como escenario puntual de acciones logísticas, como lugar de la ‘guerra sucia’, como asentamiento barrial o comunal de

fuerzas con capacidad de ejercer cierto control territorial, como teatro de combates ocasionales y objetivo de acciones terroristas” (Giraldo, J. 2008, p 105).

En ese sentido, El autor postula que el conflicto armado urbano fue producto del sometimiento de todos los grupos delictivos de la ciudad a las dinámicas del conflicto armado nacional, a causa del enorme poder que tuvieron los grupos guerrilleros y paramilitares quienes paulatinamente subordinan a bandas delincuenciales y grupos milicianos a sus objetivos, logrando insertarlos a la vida comunitaria. Giraldo (2008) concluye “La expansión de la guerra nacional a Medellín se dio por dos de los tres factores que identificó el Informe Nacional de Desarrollo Humano: la estrategia de los actores del conflicto y la permeabilidad de la región (PNUD, 2003: 64-72).” (Giraldo, J. 2008, p 106).

En contraposición al planteamiento anterior, el conflicto armado urbano es entendido, según Blair, Grisales y Muñoz, (Enero - junio de 2009) como un conjunto de conflictividades que tuvieron raíces en múltiples particularidades históricas de los barrios de Medellín y las cuales se articularon en formas complejas e inexploradas del conflicto. Su origen provino de expresiones de autodefensa comunitaria, las cuales antecedieron a la llegada de actores armados de carácter nacional y que posteriormente se articularon, cooptaron y/o enfrentaron. Debido a lo anterior, el conflicto armado urbano posee una serie de matices propios, las cuales se distancian de que este fenómeno es sólo la expresión urbana del conflicto armado, social y político nacional.

Leer la guerra en Medellín como una expresión de lo nacional en lo local; o sea, una determinación calculada de los grupos armados de carácter nacional de llevar la guerra a la ciudad; dejaría de lado las distintas conflictividades que tuvieron las clases sociales subalternas en el desarrollo de sí y para sí en los barrios de Medellín. Con base a Blair,

Grisales y Muñoz (Enero - junio de 2009) quienes citan el texto *Conflictos urbanos en un país en guerras: Miedo, satanización y realismo trágico* de Pablo Emilio Angarita, se plantea lo siguiente: “se trata del escalonamiento o intensificación del conflicto armado urbano (“la guerra”), estimulado, –más no determinado–, por el conflicto armado de carácter nacional’ (Angarita, 2004: 147).” (p 40).

Es así, para el desarrollo de esta investigación se partió de la idea de comprender el conflicto urbano a partir del movimiento de la clase social subalterna con referencia al accionar del bloque hegemónico e identificar las particularidades históricas de la Comuna 13, para así develar otra forma de leer este fenómeno, particularizando en sus conflictividades y mostrando otras versiones distintas a la historia oficial.

Capítulo II Contexto Político Y Económico De Colombia Y Medellín

2.1 Sociedad política colombiana (1990 - 2002).

La sociedad política según Gramsci, es definida como parte constitutiva de la superestructura, la cual cumple con la función de dominación por medio de lo político, jurídico y militar, con el propósito de construir y mantener el poder. Ésta está constituida principalmente por instituciones burocráticas y destacamentos militares, quienes hacen uso del derecho y la fuerza para direccionar al complejo social en sintonía a sus propios intereses, en suma, es la responsable de administrar el Estado. En ese sentido, es importante caracterizar los mandatos presidenciales durante el periodo 1990 y 2002, con la intención

de esbozar la relación de fuerzas entre la sociedad política y las subalternidades locales, para este caso, aquellas que habitaron la Comuna 13 de Medellín.

Ahora bien, el cuatrienio de la administración de César Gaviria - desde 1990 hasta 1994 - y el ejecución del Plan de Desarrollo La Revolución Pacífica se caracterizó, según Gómez (S.f.), por ejecutar políticas económicas que aumentaron la autonomía del sector privado, con el propósito de volver más dinámicos los mercados de bienes y servicios a partir de proponer un esquema de reducción arancelaria y la rebaja a la sobretasa de las importaciones, lo que llevó -en últimas- a consolidar paulatinamente la liberalización de la economía colombiana. A la par de esa liberalización, se desarrolló en primera medida, una modernización del Estado, la cual constó de una reestructuración, supresión y fusión de entidades gubernamentales, facultad brindada por el decreto 1660 de 1991 y, en segunda, se defendió la autonomía del sector privado y su capacidad para garantizar los derechos sociales de la población.

En el año de 1991 se realizó un proceso constituyente producido por varios momentos coyunturales, como la desmovilización y negociación bilateral de algunas insurgencias y el movimiento de la séptima papeleta, lo cual resultó en el reemplazo de la constitución política de 1886. La constitución de 1991, según Rodrigo Uprimny, (S.f.) se caracteriza por ser de carácter valorativo y normativo, en tanto reconoce y protege los principales derechos liberales, adquiridos y sociales a los cuales se les brinda fuerza normativa, además, está abierta a los distintos horizontes económicos propuestos para el país, dejando claro en la sentencia c- 040 de 1993, en la cual fue ponente el magistrado Ciro Angarita Barón, que no es un texto neutro: “no es ‘un texto neutro que permita la aplicación de cualquier modelo económico, pues las instancias de decisión política deben

de una parte respetar los límites impuestos por el conjunto de derechos' (Sentencia C-040 de 1993)." (Uprimny, R. S.f, p. 30). En ese sentido, la Constitución Colombiana protege los derechos liberales como un principio más que como una regla, eso quiere decir, la Corte Constitucional se referencia en ellos como una forma de orientarse sobre lo que es o no deseable para el país, al no determinar un medio para lograr tales principios, no se cumplen cabalmente, pero son preponderantes ante los demás principios y normas establecidas por la Constitución (Uprimny, R. S.f. p: 31).

A partir de lo anterior, César Gaviria llevó a abrir las fronteras del comercio nacional, para instaurar y fortalecer relaciones con la Comunidad Europea, Los Estados Unidos y el Pacto Andino, lo cual demostró que el gobierno nacional respondió a la ola de gobiernos en Latinoamérica que empezaron a reducir y modernizar las instituciones Estatales, cediendo al sector privado la gestión, inversión y ejecución de las políticas sociales. En ese sentido, el periodista y escritor colombiano, Antonio Caballero, planteó: "En la Colombia de hoy, solo la delincuencia y la violencia prosperan. Tal vez este gobierno -y el Estado colombiano en general- carezca de los medios para impedirlo. Pero el presidente Gaviria prefiere negar la realidad: llamar revolución pacífica a la contrarrevolución violenta." (Caballero, A. 1993).

El cambio estructural realizado por César Gaviria, quien cimentó una economía de libre mercado en medio de una fuerte crisis social, llevó a que la clase hegemónica tomara por asalto lo público, por medio de la modernización del Estado con la constitución política de 1991 y las reformas políticas y económicas posteriores a esto, llevando a privatizar algunos derechos como la salud, la pensión y los servicios públicos, profundizando la crisis

social y fortaleciendo el poder económico y político del sector privado en el país debido al aumento de la concentración de las riquezas.

El Plan de Desarrollo El Salto Social, de Ernesto Samper (1994 - 1998) continuó potenciando las políticas de apertura comercial, aportó en la consolidación del Grupo Andino y el G - 3 y se comprometió al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el tratado de libre comercio con Chile y CARICOM (Caribbean Community). A diferencia de Gaviria, este plan llevó a fortalecer el intercambio comercial, con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible y social en Colombia, prometiendo la modernización de los centros urbanos, en especial las centrales industriales, con el fin de mejorar la producción y así aumentar la competitividad; pero a causa de la mala administración y el escándalo del proceso 8000, las políticas sociales que estaban estipuladas en la idea de desarrollo sostenible no se pudieron ejecutar. (Gómez, R. S.f.)

Y es así como dentro de la opinión pública, se dejó de hablar del Salto Social para pasar a la famosa frase pronunciada por el Cardenal Pedro Rubiano, como 'si un elefante entrara en la casa y el dueño no se diera cuenta' haciendo alusión sobre el pronunciamiento de Ernesto Samper, quien afirmó, que sí entró dinero del cartel de Cali a su campaña fue a sus espaldas. Es así que en el año de 1996 Myles Frechette, embajador de Estados Unidos en Colombia tomó la decisión de anular la visa del presidente, sustentado en las investigaciones e imputaciones que tenía Ernesto Samper y su gabinete de gobierno por nexos con el narcotráfico. Esta decisión del gobierno de Bill Clinton en cabeza de su embajador en Colombia, fue el quiebre entre el pacto binacional en la lucha por el narcotráfico en el país, lo cual demostró por primera vez la influencia Estadounidense en la política nacional y el intervencionismo dentro de la soberanía colombiana. En síntesis...

El análisis se deja de manifiesto que en el Gobierno de la Gente, la pobreza aumentó y cobija a cerca del 57 por ciento de la población colombiana, cuando a comienzos de la década no superaba el 50 por ciento. En solo tres años el Plan gubernamental ha conseguido aumentar la concentración del poder y la riqueza, y por supuesto, generado mayor pobreza. (Redacción El Tiempo, 1997).

Como se ha expuesto, la década de 1990 se caracterizó por la agudización de los conflictos sociales y políticos al interior del país, donde las cifras de empobrecimiento y de homicidios eran altas, aun así, durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998 - 2002), se continuó con la propuesta de fortalecer las relaciones internacionales y las políticas de extractivismo. Dentro de su plan de desarrollo Cambio Para Construir Paz, se propuso principalmente el mejoramiento del sector rural e industrial, con el objetivo de fortalecer la competitividad dentro del comercio exterior, además, permitió la extracción de recursos naturales por parte de multinacionales extranjeras, con la finalidad de mejorar el ingreso económico del país. Es así como dentro del gobierno de Andrés Pastrana:

Se creó un nuevo Código de Minas en 2001 (Ley 685) que (i) privatizó la explotación de minerales, (ii) promovió la eliminación de barreras fiscales y comerciales para incentivar la IED, y (iii) marginó la pequeña y mediana minería de capital nacional -incluyendo la minería ancestral de indígenas y afro descendientes a quienes se les impuso, por vía legal, barreras técnicas, financieras y de propiedad sobre las minas y los minerales.

Coherente con el Código de Minas de 2001, durante los primeros años de la década del 2000 se liquidaron las empresas nacionales mineras; a través del Decreto 520 de 2003 se liquidó CARBOCOL, en este mismo año ECOPETROL se convirtió en una empresa accionaria, y a través del Decreto 254 de 2004 se liquidó MINERCOL. (Vélez, I. 2014)

En materia de seguridad se propuso El Plan Colombia, pacto bilateral entre el Gobierno de Andrés Pastrana y Bill Clinton, el cual se sustentó en tres objetivos estratégicos: terminar el conflicto armado en Colombia, crear una estrategia antinarcoóticos y generar una revitalización de la economía y la sociedad colombiana. Bajo estos propósitos y de manera subrepticia es como el Gobierno Nacional cedió parte de su soberanía a los Estados Unidos para la implantación de bases militares en territorio Colombiano, además, se estigmatizó y reprimió al campesino cocalero, se combatió fuertemente a las clases subalternas especialmente a los grupos guerrilleros y se modernizaron en táctica, estrategia y armamento las Fuerzas Armadas de Colombia.

Es de rescatar que, el Plan hizo parte de una estrategia geopolítica para doblegar el giro progresista que estaba sucediendo en algunos países de Latinoamérica, como Venezuela (Hugo Chávez), Ecuador (Movimiento CONAIE) y Bolivia (Movimiento indígena), también, el Plan Colombia hizo parte de un cúmulo de directrices hemisféricas, las cuales se plantearon en la década de los sesenta para controlar la avanzada guerrillera en el continente, en ese sentido Suárez (2016) plantea:

Desde la década de los 60 las élites en el poder realizaban labores de contrainsurgencia. Para eso hicieron suyas las denominadas Directrices Hemisféricas, que son las políticas con las cuales EE.UU. pretendía mantener su primacía en América Latina. Ese es el modelo que se convirtió en una política de Estado en Colombia para contener la ‘Amenaza comunista’. Es por eso que las fuerzas armadas adquirieron ese tinte anticomunista que pervive hasta nuestros días. (Suárez, J. 2016, p.16)

Por otro lado, es importante mencionar que a pesar de la modernización estatal, la apertura económica del país y las expectativas del auge petrolero; lo cual llevó a un crecimiento económico aproximado del 6% entre los años de 1993 y 1995; “la economía colombiana entró en un progresivo deterioro que terminó en 1999 en la mayor recesión de la economía colombiana en cerca de un siglo, cuando el producto se contrajo 4,2%.” (Grupo Macroeconomía, 2006, p: 8) Como consecuencia de la recesión económica de finales de siglo, la tasa de desempleo urbano aumentó en el año 2000 a más de un 25%, de igual manera la pobreza aumentó a un 58% con respecto a la población total. (Grupo Macroeconomía, 2006) Es de resaltar que en el año de 1991 la tasa de desempleo de hombres y mujeres era aproximadamente de 20.5 %, siete años después incrementó a 30.5%.

Debido al declive de la sociedad política colombiana y la expansión de todas las expresiones subalternas, en particular las expresiones populares y guerrilleras en el país durante las décadas de 1980 y 1990, se llevó a consolidar un cambio estructural donde el gobierno colombiano tuvo visibilidad y apoyo internacional contra la amenaza comunista, además, la necesidad de aumentar el gasto económico para la modernización de las fuerzas militares y de la estructura estatal llevó a la apertura económica y la explotación de recursos naturales por parte de multinacionales extranjeras, siendo la mejor táctica para aumentar los ingresos brutos del país, llevando a que el crecimiento económico cayera de manera escabrosa durante los dos últimos años del siglo.

También, la profunda crisis social y la excesiva presencia de la fuerza del Estado en los territorios en articulación con las fuerzas paramilitares, llevó a confrontar directamente a toda expresión subalterna, en particular las expresiones populares y revolucionarias que

se estuvieron consolidando como bloque contra hegemónico en el país, poniendo en crisis los ejercicios de poder popular, llevando a consolidar, de manera paulatina, un proyecto de sociedad que en su ejercicio pudiera complementar las funciones las cuales el Estado no alcanza hacer, o como lo planteó Antonio Gramsci en Sacristan (1970), crear una sociedad civil con capacidad de autogobierno en dirección a ser el complemento orgánico del Estado.

2.2 Medellín, segunda mitad del siglo xx.

El crecimiento demográfico de algunas ciudades de Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX, fue consecuencia de distintos conflictos de índole económica, social y política que padeció el país. La época de la Violencia, el conflicto armado y enfrentamientos entre grupos insurgentes y paramilitares, desencadenaron una serie de desplazamientos de los habitantes rurales a las principales ciudades, al igual la consolidación de una industria, el fortalecimiento de la manufactura y la crisis económica que tuvo el sector agrícola durante este periodo ayudaron a fortalecer el imaginario de progreso y crecimiento económico del habitante rural con respecto a vivir y trabajar en la ciudad.

Según las cifras propuestas por el Departamento Administrativo De Planeación Y Servicios Técnicos, las cuales son retomadas por Martínez (2014) las ciudades de Bogotá, Cali, Barranquilla y Medellín fueron los principales destinos de migración de los habitantes rurales, siendo Bogotá y Medellín las dos ciudades que albergaron más desplazados. Durante el crecimiento poblacional desarrollado en la segunda mitad del siglo XX en el

país, crecía a la par el excedente de mano de obra no calificada que provenía de sectores rurales, quedando al margen de las ofertas laborales las cuales ofreció la industria y la manufactura o desarrollando trabajos con mínimas o nulas garantías de derechos laborales, llevando a consolidar una de fracción de clase social de corte urbano y subalterno, compuesta principalmente por obreros y lumpen.

La vida comunitaria forjada en las distintas ciudades del país, al igual que la construcción de identidad de cada poblador, fue a partir de las circunstancias presentadas en la medida que avanzaban los poblamientos. Los conflictos que se dieron tuvieron como protagonistas un sector subalterno y un sector hegemónico constituido por actores Estatales y paraestatales. De ahí, es importante para el desarrollo de este apartado, describir las crisis económicas y sociales que tuvo la ciudad a finales de siglo y, en ese sentido, esbozar de forma general la consolidación y principales características de las subalternidades producidas durante las últimas décadas en la ciudad de Medellín, haciendo énfasis en la Comuna 13.

2.2.1 Crisis económica de la ciudad de Medellín.

El éxito industrial de la ciudad de Medellín correspondió a la comercialización de oro y café durante las últimas décadas del siglo XIX. La naciente ciudad era lugar de residencia de grandes mineros y cafeteros, quienes con el tiempo fueron afianzando una clase comerciante pionera en el desarrollo industrial y urbano, además, la ciudad se fue convirtiendo en centro comercial del departamento de Antioquia (Sánchez, A. 2013).

La naciente clase comerciante fue central en el desarrollo y consolidación industrial de la ciudad, debido a la acumulación y transformación de las riquezas en industria textil

nacional y al modesto sector manufacturero, el cual no pudo competir por razones de baja productividad y poco uso de tecnologías. Tal fue el desarrollo industrial de Medellín en el sector textil promovido por la clase comerciante, que desde la primera década hasta la séptima del siglo XX estuvo posicionada como la mejor ciudad industrial de Colombia; es de aclarar, el aumento económico de la ciudad estaba sustentado por la producción de bienes de consumo, y si bien la producción textil era importante, había otros sectores que aportaron en el crecimiento. Según Sánchez (2013), quien retoma datos del Primer Censo Industrial del año de 1945, dice:

Se puede ver que el sector textil ocupaba al 47% del personal y concentraba el 40% del capital invertido en la industria medellinense. Este conglomerado era el más grande de la industria manufacturera nacional, lo que muestra que se estaba generando una alta dependencia de la economía urbana hacia dicha actividad. (Sánchez, A. 2013, p. 196).

El crecimiento económico que tuvo la ciudad, durante las décadas de 1940 y 1970, se debió a la adopción nacional del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el cual se caracterizó en el fortalecimiento industrial del país con el propósito de la no dependencia del mercado internacional, restringiendo fuertemente las importaciones con altas cuotas arancelarias y licencias de importación, dejando entrar solo insumos necesarios para la producción de bienes de consumo, como por ejemplo el algodón (Sánchez, A. 2013 p - 191).

Durante los años de 1970 se impone fuertemente el fenómeno de la globalización, la cual “incrementó la competencia y desplazó la generación de riqueza hacia la prestación de bienes y servicios que requieren de innovación y un uso intensivo de tecnología.” (Sánchez,

A. p - 187), poniendo en crisis en el año de 1977 la economía del país, especialmente al sector industrial, debido a los cambios internacionales a los cuales no se pudo adaptar. La ciudad de Medellín fue la más afectada a nivel económico, por razones de dependencia a la producción textil y la excesiva especialización de la industria productora de bienes de consumo, la cual dejó de producir las riquezas necesarias para sostener la ciudad llevando a mucha gente al desempleo. (Sánchez, A. 2013).

Esta crisis económica fue el preámbulo de una crisis social padecida en la ciudad, la tasa de desempleo subió, llegando a ser en el año de 1998 la cifra más protuberante en relación con las demás ciudades, el sector informal creció a la par que las cifras de pobreza, pero la crisis social se agudizó por el control y la violencia del narcotráfico en la ciudad, desgastando tajantemente la vida comunitaria.

2.2.2 Cartel de Medellín. Crisis social en los barrios de la ciudad.

El Cartel de Medellín se constituyó en los últimos años de la década de 1970. Era una confluencia de distintas organizaciones y combos dedicados a la producción, procesamiento y transporte de cocaína al exterior e interior del país. Su principal fuente de crecimiento cuantitativo en la ciudad, se debió a las cooptaciones de bandas, combos o ‘galladas’ de jóvenes dedicadas al robo, homicidios y tráfico de estupefacientes, quienes por altas sumas de dinero estuvieron al servicio de los principales jefes de la organización, entre ellos Pablo Escobar. Su forma orgánica se caracterizó por ser centralista, manejarse por redes de combos y por tener una estructura poco organizada, lo cual fue una de las razones del accionar homicida tan desmedido. (Centro Nacional De Memoria Histórica, 2017, p. 135).

El Cartel de Medellín era consciente de la crisis social que estaba padeciendo los sectores subalternos y populares de la ciudad, especialmente, la escasa oferta laboral, a lo cual contrató a diversos jóvenes a quienes les ofrecieron grandes sumas de dinero para la realización de actividades delictivas, llevando a fragmentar la vida comunitaria de los sectores populares y subalternos. Además, los distintos actos de filantropía por parte del Cartel fueron fundamentales para ganar legitimidad, sumar militantes y tener peso político dentro de la institucionalidad.

Todo el accionar político que realizó en la ciudad Pablo Escobar se direccionó a posicionarlo como representante a la cámara en el año de 1982. Un año después, Pablo Escobar es denunciado por el ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, quien sostenía los vínculos entre el representante a la cámara y el cartel de Medellín, produciendo meses más tarde su muerte y el nudo de la guerra entre el esta estructura criminal y el Estado con apoyo de los Pepes.

Entre 1983 y 1993 Medellín pasó a ser reconocida internacionalmente como la ciudad foco de una intensa conflictividad urbana, siendo el año de 1991 el más violento que ha vivido la ciudad en su historia, registrando aproximadamente 6,810 homicidios. Durante la década de 1980 hubo un ascenso considerable en la tasa de mortalidad en la ciudad, siendo los primero años de los 90's el gran pico jamás alcanzando, para luego descender de manera paulatina hacia los últimos años del siglo. Según los profesores Franco, Rozo y otros (2012) quienes hacen parte del Grupo de Investigación Violencia y Salud, plantea que:

Un primer período de incremento acelerado que va desde comienzos de los 80, en particular desde 1983, hasta 1991. Es la fase más crítica de violencia, en particular de violencia

homicida, en los anales de la ciudad. Las tasas de homicidio en la ciudad llegaron a marcar la tendencia de la curva de homicidios a nivel nacional. Investigaciones anteriores han tratado de explicar este incremento acelerado mediante la convergencia de los problemas acumulados de debilidad institucional, ausencias estatales, ciudadanía precaria, desempleo e inequidades crecientes, con la expansión del fenómeno del narcotráfico en la ciudad. (Franco, S., Mercedes, C., Rozo, P. Otros, 2012, p 3216).

El Cartel de Medellín fue una de las principales organizaciones responsables del aumento de homicidios en la ciudad, luego de su desestabilización a nivel local y nacional, el accionar homicida se desató fuertemente, siendo objetivo militar jueces de la nación, ministros, fuerza pública y algunas entidades de carácter privado, además, bandas delincuenciales y grupos milicianos.

Como consecuencia del aumento de homicidios se fragmentó el tejido social, donde reinó la desconfianza y el miedo; se implantó la idea de percibir al sujeto por encima de lo colectivo y, en ese sentido, la corrupción fue un valor central de este; se impuso una cultura narco, la cual estuvo vinculada con la adquisición del dinero fácil y la total irreflexión por parte del joven con respecto a los medios para conseguirlo; se armó a la juventud popular, quienes negaron casi toda esperanza de futuro o sencillamente le apostaron a uno que los sacara rápidamente del estado de empobrecimiento y exclusión; y por último, llevó elevar los índices de consumo de sustancias psicoactivas a causa del tráfico de cocaína y otras sustancias.

Este fenómeno llegó a masificarse y permear la vida individual y colectiva de las personas de los barrios subalternos de Medellín, es por esto que grupos delincuenciales y

milicias urbanas tuvieron en su *ethos* algo de lo narco, lo cual se evidenció en sus estéticas, razones de militancia, formas de ejercer su poder y/o maneras de financiación.

2.3 Apuntes sobre la configuración de la clase social subalterna en Medellín.

El crecimiento económico de la ciudad de Medellín y un estado prematuro de construcción urbana, llevó a un incremento entre 1938 y 1973 de -aproximadamente- 6.5 veces la población, así, para el año de 1938 Medellín albergó aproximadamente 168.266 habitantes y para el año de 1973 la ciudad albergó 1.100.082, lo cual demuestra que en treinta y cinco años el crecimiento poblacional de la ciudad tuvo una diferencia de 931.816 personas quienes construyeron y habitaron parte del centro y periferias de la ciudad de manera ilegal y sin garantías del goce de derechos como la salud, el trabajo digno, la educación, la vivienda, los servicios públicos, el transporte, entre otros. Por lo tanto, el crecimiento demográfico desmedido y la negativa de un Estado a brindar derechos sociales para el nuevo habitante, llevó a configurar durante las últimas décadas del siglo XX, una subalternidad en contra del proyecto ético y cultural hegemónico, en ese sentido los nuevos pobladores urbanos empezaron a construir en medio de distintos conflictos sociales una forma particular de hacer y gobernar en comunidad desde lo popular y revolucionario.

A partir del poblamiento y expansión urbana de la ciudad de Medellín en la segunda mitad del siglo XX, se empezó a configurar una vida comunitaria recreada desde las circunstancias que se fueron presentando a través del tiempo, las cuales dieron base para configurar formas primarias de autogobierno en algunos barrios de la ciudad.

Las tres primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX se caracterizaron por los distintos procesos de invasión y construcción pirata del centro y periferias de la ciudad de Medellín. “De esta década [1960] data la fundación de unos 24 barrios de invasión localizados al lado de los barrios piratas en las laderas más empinadas.” (Jaramillo, A. 1994. p 6). La condición de barrios piratas en la zona oriental del centro se empieza a superar en corto tiempo, debido a la organización comunitaria, nexos con directorios políticos, apoyo de algunas ONG y algunas inversiones de la administración municipal que invirtieron para legalizar y mejorar la vivienda, las calles y los servicios públicos “En algunos lugares, los invasores cuentan con la relativa aceptación de autoridades locales por ser terrenos baldíos y porque no se logra diseñar ninguna otra alternativa de solución” (Jaramillo, A. 1994. p 7).

También, La otra banda, como era conocida la parte occidental de la ciudad, se fue poblando de manera más:

Equilibrada entre barrios piratas y de invasión, urbanizaciones construidas por el ICT y por algunos constructores privados. Los barrios más pobres no se encuentran tan agrupados como en la nororiental. También la composición socioeconómica es más contrastada: predominan los sectores pertenecientes a estrato medio (empleados, obreros, pequeños comerciantes). Los estratos bajos se concentran en la Comuna 6. (Jaramillo, A. 1994, p. 10).

Pero no todo el proceso de poblamiento de la ciudad era a través del consenso, muchas veces éste iba antecedido de varias acciones de desalojo por parte de la fuerza pública; lo cual demandó una fuerte organización comunitaria y apoyo de sectores progresistas, democráticos y revolucionarios para mantener el asentamiento y resistir allí.

En la voz de Calvo (2014), así se narra el caso de Vicente Mejía, sacerdote, revolucionario y fundador de distintos barrios de invasión.

Cientos de personas habían llegado desde distintas partes de la ciudad para tomar unos terrenos deshabitados en la periferia. En los pliegues de las montañas, entre los matorrales, comenzaron a aparecer las primeras casas de palos y cartón. Los propietarios informaron de la situación y las autoridades se hicieron presentes para levantar las casetas y evitar la construcción de viviendas duraderas. Pero los invasores llamaron al cura y este llegó con su sotana para enfrentar a la policía, evitar el desalojo y abrir paso a los nuevos ocupantes. (Calvo, O. 2014).

Este primer proceso de conmoción de una clase subalterna en la ciudad de Medellín, la cual se movilizó para sí, para abrir un espacio donde reproducir la vida de cada uno de los habitantes y, para ejercer poder con el propósito de satisfacer necesidades básicas del común, llevó a cohesionar y “fortalecer lazos de solidaridad (...) y relaciones sociales mediadas por el afecto y los lazos de amistad, vecindad y parentesco” (Jaramillo, A. 1994 p 12). Aun así, el conflicto social fue una constante en los barrios populares, los cuales algunos de ellos se resolvieron por medio de la violencia.

El aumento exponencial de la población llevó a que la oferta laboral fuera corta, produciendo un excedente de mano de obra, lo cual aumentó las cifras de desempleo y el empobrecimiento de los nuevos habitantes urbanos, lo que en muchos casos llevó a crear un lumpen organizado en bandas de pillaje y colectividades de obreros en gran estado de empobrecimiento. El auge de la industria y la inversión en vivienda por el sector público, privado y solidario, llevó a consolidar una clase obrera en sí, que en la medida del tiempo

fue acumulando riquezas, fue mutando y se fue fraccionando, debido a sectores sindicales que decidieron apoyar y organizar políticamente a las comunidades y a otros sectores que siguieron acumulando capital llevando a configurar una clase media.

Retomando el aumento de los homicidios en la ciudad durante los primeros años de la década de 1990, se suman dos actores armados a la ciudad, las guerrillas nacionales y las milicias, las cuales entraron a combatir contra el Estado, el cartel de Medellín y las bandas lumpen. Estos enfrentamientos se agudizaron entre 1987 y 1994 y los últimos años del siglo hasta el 2002, donde se disputó por parte de los insurgentes a la par con las comunidades, la garantía del goce pleno de unos derechos sociales; los cuales eran negados por el Estado; y un ejercicio de poder autónomo donde se construyera un proyecto de sociedad desde la subalternidad y lo popular. Es así que, las acciones realizadas por las primeras milicias en la zona nororiental de la ciudad fue la limpieza social. Así lo narra un miliciano.

Pues tomamos la decisión de actuar primero que todo en el terreno militar, después cuando hubiera condiciones se hablaría de otras cosas. Hicimos algunas acciones para conseguir recursos y entramos dando. Teníamos información de cuáles eran los sitios claves y caíamos de una, cuadra por cuadra, esquina por esquina, hasta que los sacamos [A las bandas delincuenciales]. Así triunfamos, eso fue muy rápido, cuestión de algunos meses. (Jaramillo, A. 1994, p. 18).

Si bien no es propósito entrar a abordar la primera oleada del fenómeno miliciano es necesario rescatar el perfil político que los caracterizaron. Esa primera oleada de milicias, no se fundamentaron en una propuesta programática, se trató de “una amalgama de ideas y valores que se retoman de manera parcial del ideario de la izquierda radical”. (Jaramillo, A.

1994, p. 23). Así mismo, su accionar se centró en la construcción de hegemonía en los territorios donde hacían presencia, a partir de trabajo comunitario y cultural, participación en algunas organizaciones sociales y sindicales y promoción de paros cívicos y movilizaciones, además de la imposición moral de una forma de ver y entender la comunidad, lo cual llevó a crear y acumular sectores sociales resentidos que más tarde llevaron a legitimar, apoyar y a ser parte de los grupos paramilitares.

2.4 Comuna 13 De Medellín.

El poblamiento de la Comuna 13 de Medellín fue producto de distintos asentamientos informales, proceso desarrollado a partir del loteo de fincas, allí habitaban personas provenientes de diferentes lugares de la ciudad y, en mayor medida del occidente y el Urabá antioqueño y de la zona Atlántica y del pacífico Colombiano. Hasta la década de 1980 se daba de manera paulatina, luego se disparó la construcción pirata de viviendas en el sector, dando origen a los barrios Las independencias, Nuevo conquistadores, 20 de julio, La divisa, La luz del mundo y Juan XXIII.

Según Urán (2013), plantea que los grupos poblacionales que habitaron la Comuna 13 de Medellín fueron:

A partir de los años de 1950 inicia la construcción de vivienda para trabajadores formales y empleados, lo cual va a marcar fuertemente la composición social y organizativa de la zona. [...] En los 80, el “cacique político” del Partido Liberal, Bernardo Guerra [...] promueve en plena campaña para la alcaldía de Medellín nuevos asentamientos ilegales como Las independencias 1, 2 y 3 y Nuevo Conquistadores en terrenos ubicado en el occidente del

barrio 20 de Julio movilizándolo a la población básicamente campesina, blanca y mestiza. A partir de 1994 la dinámica ocupación informal o invasión se disparó en la comuna con el asentamiento de La Divisa y el sector denominado como La Luz Del Mundo, ubicado entre los barrios El Socorro y Juan XXIII, pero esta vez con un gran componente de inmigrantes campesinos afrodescendientes del Chocó y Urabá. (Urán, 2013, p. 38).

Del mismo modo hubo, actores que disputaron la territorialidad en vías de construir un modelo de sociedad referente a sus objetivos y finalidades políticas, como las milicias populares y los frentes urbanos de las insurgencias tradicionales del país, quienes confluyeron en el marco de una clase subalterna, la cual disputó -entre otras cosas- el derecho a habitar la ciudad. Es así como la identidad del sujeto político y subalterno se forjó en las dinámicas comunitarias y políticas dadas durante la construcción y poblamiento del espacio, creando organismos propios de administración de la vida social.

Según una entrevista realizada en el marco de la investigación del libro Colombia nunca más Escrito por Suárez (2016), se planteó:

Muchas de las personas que poblaron estos barrios, eran del Urabá, del Magdalena Medio, del Bajo Cauca, algunos líderes sociales, algunas personas que en su momento fueron cercanas a grupos de izquierda que estaban en estos territorios (...) Esas organizaciones sociales y comunitarias suplían a un estado ausente cuyos representantes sólo aparecían en las épocas pre electorales (Suárez, J. 2016, p. 36).

La clase social subalterna que habitó durante las décadas de 1980 y 1990 en la Comuna 13 fueron constituidas por sectores sociales generalmente de raíz proletaria y

campesina; la fortaleza de la organización comunitaria se centró en la lucha para satisfacer la necesidad de tener un lugar en la ciudad, lo que llevó a agudizar confrontaciones directas entre clases sociales las cuales respondieron a proyectos políticos distintos, unos a construir una pervivencia en el espacio, y otros a implantar un modelo social sustentadas en las directrices del bloque hegemónico.

Las colectividades sociales de la Comuna 13 se caracterizaron por su nivel de organización popular construida durante las dos últimas décadas del siglo XX, los tejía la búsqueda de una organización social capaz de disputar poder y de suplir las necesidades y problemáticas comunitarias, con el objetivo de alcanzar el horizonte estratégico de construir un modelo social desde lo popular y revolucionario, lo que desembocó en disputas territoriales de corte clasista. (Suárez, J. 2016)

En el marco de la vida comunitaria desarrollada en la Comuna, aparece un actor político - militar denominado como las Milicias Populares, las cuales se alimentaron por la inconformidad ante la falta de derechos sociales; ésta milicia pretendieron garantizar seguridad y bienestar a la comunidad, de ahí su distinción con las insurgencias tradicionales del país. Según Jorge Suárez:

El proceso miliciano de la comuna Trece puede considerarse como parte de la segunda oleada de milicias de la ciudad. A finales de la década de los noventa emergieron en la zona centro occidental de Medellín una serie de grupos milicianos (...) En febrero 1996 surgieron los Comandos Armados del Pueblo - CAP - organización miliciana nacida en la Comuna Trece que se caracterizaba por hacer énfasis en el desarrollo comunitario y no solo en los procesos militares. (Suárez, J. 2016, p. 64).

Las distintas operaciones militares desarrolladas por parte del gobierno local y nacional durante los últimos años de la década de 1990 y los primeros años de 2000, se realizaron bajo la justificación de confrontar los procesos milicianos y los frentes de las insurgencias de la Comuna, lo que llevó a que el Estado en trabajo conjunto con los paramilitares se fueran tomando, de manera paulatina, la Comuna popular, pacificando por medio de distintas prácticas enmarcadas como crímenes de lesa humanidad.

El bando que hemos denominado bloque contrainsurgente no observó el más mínimo respeto por la población civil en la Comuna Trece. Por el contrario, dirigió el ataque contra ella. La agresión contuvo múltiples actos criminales coordinados (desaparición forzada, asesinato, detenciones ilegales, desplazamiento). Los autores eran plenamente conscientes de las acciones que se estaban llevando a cabo sobre los pobladores. Las características del ataque califican para tipificar un crimen de lesa humanidad de acuerdo el párrafo 1 del artículo 7 del Estatuto de Roma y el cual Colombia es signataria. (Suárez, J. 2016, p. 21).

Luego de las distintas operaciones militares y la implantación de un modelo social en la Comuna 13 se llegó a naturalizar problemáticas producto de secuelas que dejó la confrontación armada. Es así como:

La alianza criminal no operó únicamente hasta el 2002. A partir de las operaciones militares el bloque contrainsurgente hizo de la Comuna Trece su botín de guerra y el laboratorio de la imposición de su modelo de sociedad. (...) Los daños fueron atroces: inundaron de drogas el territorio sumiendo a una juventud, ya por sí excluida, en una profunda vulnerabilidad. Indujeron a las niñas a la prostitución, mantuvieron una tenaza económica sobre los comerciantes y transportadores, y dispusieron de la vida de aquellos jóvenes que no se integraron a su orgía de muerte y destrucción. (...) Intimidaron a las organizaciones sociales

y muchos líderes que se apartaron de sus lineamientos fueron eliminados. (Suárez, J. 2016, p. 47).

Y es así como el Estado intervino en la Comuna 13, pacificando el territorio a partir de acciones militares, imponiendo un modelo social que rechace formas subversivas de hacer, ayudando a grupos paramilitares a arraigarse en los barrios; quienes han agudizado con el paso del tiempo un sin número de problemáticas sociales; y dejando de lado la obligación, por parte del Estado, de garantizar la materialización de derechos sociales en la Comuna.

Capítulo III Aproximación al origen miliciano en Medellín

En los siguientes apartados se abrirá la discusión sobre el origen miliciano en la ciudad y en la Comuna 13. Para esto se retomará el texto de Medellín, memorias de una guerra urbana y algunas entrevistas realizadas a expertos con el propósito de narrar y comparar entre lo sucedido en campamentos de paz entre el M-19 y el gobierno nacional en el año de 1985 y las propuestas que hicieron las insurgencias nacionales (EPL, ELN y FARC – EP) en sus respectivos congresos desarrollados en la década de 1980 y su incidencia en la ciudad.

3.1 Campamentos de paz del M - 19.

En el año de 1984 se desarrollaron los diálogos de paz entre la insurgencia del Movimiento 19 de abril (M – 19) y el gobierno nacional dirigido por Belisario Betancur. El 25 de agosto en Corinto Cauca se firmó un acuerdo donde las partes se comprometían al cese bilateral del fuego y la búsqueda conjunta de una salida política al conflicto armado, social y político. Lo anterior llevó a que en ciudades como Cali, Bogotá y Medellín se construyeran múltiples campamentos donde se pudiera encontrar una salida negociada desde expresiones locales.

La instalación de estos campamentos fue autorizada por el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) como parte de las negociaciones de paz que se adelantaron con este grupo. En declaraciones a los medios de comunicación el ministro de Gobierno, Jaime Castro, advirtió que mientras funcionaran como centros de agitación política, sin pretensiones de alterar el orden público y dentro del ordenamiento jurídico constitucional vigente, podrían existir. (Centro Nacional de Memoria histórica, 2017, p. 117).

El acuerdo de Corinto duró aproximadamente un año, a razón de que en junio de 1985 se fracturó el pacto de no agresión debido a varios ataques que recibieron algunos líderes de esta insurgencia en el departamento del Cauca. El conflicto se radicalizó tras el asesinato de Iván Marino en la ciudad de Cali en el mes de agosto del mismo año y el atentado a Navarro Wolff.

En Medellín los mentados campamentos de paz se asentaron en la Comuna 1, barrio popular; en la comuna 8, barrio Villatina; y en la Comuna 5, barrio Castilla. El resultado de este proceso de negociación local fue la creación de un espacio de formación militar y

política para la comunidad, en especial para jóvenes de las comunas, según una persona entrevistada para este trabajo, expresó:

Ese fenómeno de los procesos de milicias empezaron incluso con el M-19 y el M-19 tenía una idea, si ustedes recuerdan, de formar campamentos de paz, no era ni siquiera pensado como una estrategia político militar, que es lo que diferencia el proyecto miliciano de las estructuras insurgentes, estaba pensado como un fenómeno de autodefensas. (...) En esa etapa de los campamentos de paz que hizo el M-19, por ejemplo mi mamá viene de todo eso, mi mamá participó en todo eso, pero yo creo que lo hacían era en esa lógica de protección, de seguridad, o sea yo no creo que las mamás estuvieran pensando en construir el socialismo o que reinará la anarquía, no, ellas estaban pensando en criar a sus hijos, a cuidar el barrio, esa era la expresión ‘hay que cuidar el barrio’. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de abril de 2018).

Por otro lado, y luego de las declaraciones realizadas por Carlos Pizarro expresando la ruptura de las negociaciones con el gobierno y el cierre de los campamentos, los militantes regresaron a la clandestinidad dejando a varios jóvenes armados y con entrenamiento militar, lo cuales se agruparon y formaron distintas bandas delincuenciales en la ciudad.

En el barrio Popular empezó a operar la banda de Los Nachos quienes se dedicaron a la extorsión y los asesinatos hasta ser exterminada por otra banda reconocida por sus acciones de “limpieza”, llamada Los Capuchos, que luego se convertiría en objetivo militar de las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo (MPPP).

En el barrio Villatina y de acuerdo con testimonios obtenidos con habitantes del sector donde operaron los campamentos, después de su desmantelamiento por el M-19 se desató una ola de violencia protagonizada por jóvenes que quedaron armados y empezaron a organizarse e impartir seguridad y justicia por sus propios medios. (Centro Nacional de Memoria histórica, 2017, p. 118).

Los Capuchos, quienes existieron durante los años de 1985 y 1986 conformado por jóvenes de las comunas que participaron de las escuelas de los Campamentos de paz y ex integrantes del M - 19, fue el primer combo que logró establecer estándares mínimos de organización militar, pero su accionar estuvo dirigido a cometer distintos actos de vandalismo y pillería, atentando contra la vida comunitaria del sector nororiental de la ciudad. Otra fuente consultada aseguró algo similar con respecto a la banda de Los Nachos:

Los Nachos esos manes iban por una cuadra y si veían un baile, se metían y allá robaban, entonces tenían que, callados, les quitaban el reloj, si querían atropellar a alguien lo atropellaban entonces eran gamines; las extorsiones vienen desde esa época (...) Las primera bandas de control territorial, eso también es interesante, las primeras formas de control territorial armado en Medellín por fuera del Estado, yo me atrevería a decir que las inició el M-19 en los campamentos del 84, es más Nacho estuvo en esos campamentos. (Entrevistado 1, comunicación personal, 22 de septiembre de 2017).

En otra entrevista al preguntar sobre la relación entre campamentos de paz y el cartel de Medellín se afirmó:

Lo que yo conozco (...) es que efectivamente los BJ's, que es la banda de los barrios de Jesús lo que llaman Los chamizos, ese combo de esos manes se lo inventaron fuertemente

de ese proceso, es lo que escuché, ellos son de Villa Tina y los barrios de Jesús, quedan un poquito más al sur-centro, y también he escuchado que el grupo de Pablo Escobar, estos dos muchachos afros que eran sicarios muy famosos de Pablo, la Kika y Tyson, que ahí también habían elementos, pues, como dicen dentro del argot militar, de esa formación. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

Los Campamentos de Paz del M – 19 no fueron el inicio de un proceso miliciano, fue algo *sui generis*, los cual combinó pillería, organización militar y una insuficiente formación política. Lo anterior se sustenta en varios factores:

En primer lugar, la década de 1980 se caracterizó por la creciente avanzada insurgente en el país, como consecuencia las principales insurgencias nacionales priorizaron la formación militar con respecto a la formación ética y política, respondiendo a un aumento cuantitativo necesario para enfrentar las fuerzas estatales y lograr la toma del poder gubernamental. Por lo tanto, en el trabajo de subjetivación dado en los campamentos de paz del M – 19 se prioriza desplegar todo el contenido militar dejando la formación ética y política de lado, la cual posibilita la construcción de un horizonte estratégico necesario para quien desee transformar la cotidianidad de un territorio.

En un segundo lugar, debido al repentino desmonte de los campamentos y a las condiciones materiales dadas en barrios empobrecidos y marginados, las personas que participaron de estos espacios vieron en la delincuencia una oportunidad de poder satisfacer las necesidades y deseos personales, logrando direccionar todo el conocimiento militar aprendido en las escuelas, de ahí su modesto nivel de organización, manejo de armas y ejercicio desmedido de poder. Con base a esto, se empieza a desdibujar los campamentos

de paz como suceso detonante de los procesos milicianos en la ciudad, debido a que no existía – o no se conoce – una noción o idea que haya logrado cohesionar las bandas, producto de estas escuelas, más que satisfacer sus deseos y necesidades, de ahí, no existió una fundamentación ética en el accionar, ni un direccionamiento táctico ni estratégico que lograra encaminar sus intereses. En ese sentido, este tipo de combos se puede clasificar como pillería, delincuencia común o combos MataAtodoElMundo, y quienes más tarde fueron objeto de exterminio por parte de las milicias y en menor medida por las fuerzas del Estado.

Y en tercer lugar, los campamentos de paz resultó ser un primer experimento de potenciar la creación miliciana en las zonas empobrecidas de las principales ciudades. Si bien el M – 19 era de carácter urbano, sus principales militantes provenían de Universidades, sindicatos o de otras insurgencias quienes identificaron en la propuesta una opción factible para la desestabilización del estado de control de la población, de ahí, vieron en los campamentos de paz un espacio para el desarrollo del trabajo de base comunitaria como una manera de poder construir formas de autodefensa armada desde los barrios empobrecidos, pero como ya se dijo ese trabajo de base se centró en lo militar.

Por la particularidad que tuvieron los campamentos de paz, es que dependiendo de las experiencias de vida y a las narraciones resultado de ejercicios personales de memoria, existen quienes afirman que este hecho sea el detonante miliciano en la ciudad, pero como lo dice la historia y las fuentes consultadas para este escrito, el trabajo realizado por el M – 19 en la ciudad fue solo un experimento que salió mal. Empero, de esta experiencia los demás grupos milicianos retomaron algo fundamental para la realización de su trabajo militar y político y fue el control territorial.

3.2 Insurgencias nacionales.

Otra noción que existe con respecto al surgimiento de las milicias es que son un producto de las insurgencias nacionales, en este apartado se abordarán las iniciativas que establecieron las insurgencias del ELN, EPL y FARC EP con respecto al trabajo urbano, además de su accionar en la ciudad de Medellín.

Ejército de Liberación Nacional. (ELN).

La principal insurgencia nacional que logró incidir fuertemente en la ciudad de Medellín fue el Ejército de Liberación Nacional. Su vocación urbana llevó a través de su historia a poseer una militancia conformada por curas, estudiantes y sindicalistas provenientes de distintas urbes del país. El Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) retomó un dato que resalta la iniciativa del ELN en reactivar los frentes urbanos luego de la acometida realizada en Anorí, municipio antioqueño, donde asesinaron a dos líderes y a gran parte de su militancia.

El ELN le prestó más atención a la ciudad. En ello pudo haber influido el trabajo con las comunidades promovido por sectores del clero simpatizantes del ELN y un acercamiento al paradigma de la Revolución sandinista que reconocía el potencial revolucionario de la lucha social y matizaba el del foco guerrillero. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, página 132).

En 1983 se realizó la Reunión nacional de héroes y mártires de Anorí, en donde se trazaron directrices para la reconstrucción de sus redes urbanas que habían sufrido un serio revés a raíz de la operación Anorí. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 114).

Años más tarde, en el segundo congreso llamado Poder popular y nuevo gobierno desarrollado durante el año de 1990, se abordó la discusión del contexto económico, social y político de los sectores urbanos del país, develando la necesidad de pensar la ciudad como escenario para la construcción de poder popular e insurrección de las masas. De manera general, se resaltan varios problemas tendenciales a los cuales se debían responder a través del trabajo de base comunitaria, la movilización social y la actividad militar.

Las principales problemáticas identificadas fueron: Cambios en los modos de contratación, descentralización del sistema productivo y despidos masivos de trabajadores, debido a la renovación tecnológica de las industrias llevando a establecer un nuevo modelo industrial. Se evidenció el incremento de la represión y el autoritarismo en las zonas urbanas, llevando a estigmatizar la participación política de las comunidades. La incapacidad histórica del Estado para cumplir su función en resolver y satisfacer los problemas y necesidades básicas de las personas. Y por último, la creciente contaminación ambiental de las ciudades y sus entornos. (Unión Camilista, Ejército de Liberación Nacional, 1990, p. 129). A partir de las diferentes experiencias políticas, sociales y militares de esta insurgencia se planteó que:

1. Creación de base social para el trabajo de la Organización (Apoyo logístico-militar, etc.)
2. Construir con esa base social revolucionaria, movimiento de masa bajo las diversas formas de organización natural y gremial.
3. Abrir espacios para la construcción de movimientos políticos.

4. La construcción de milicias y autodefensas y su construcción como una fuerza militar de masas. (Unión Camilista, Ejército de Liberación Nacional Colombia. 1990. p 134 -135).

Además, durante ese congreso se priorizaron las ciudades donde iban a desplegar su accionar político y militar. “Debemos orientar nuestro trabajo priorizando las siguientes ciudades: Prioridades nacionales: Bogotá, por su preponderancia en el país, y Medellín, porque allí se concentran en más alto grado las principales contradicciones.” (Unión Camilista, Ejército de Liberación Nacional, 1990, p 139).

Como resultado de lo anterior, la fuerte incidencia de esta insurgencia en la ciudad llevó a tener distintas milicias o a poseer gran simpatía política con otras. Con base el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) las milicias orgánicas y/o simpatizantes con el proyecto del ELN fueron:

- Milicias 6 y 7 de noviembre.
- Milicias Populares Revolucionarias.
- Milicias obreras 1° de mayo.
- Comandos armados del pueblo.
- Milicias populares de occidente.
- Milicias América Libre.

Muchas otras eran orgánicas, pero por distintas razones se fueron creando diversas disidencias que se fueron agrupando y llegaron a conformar múltiples milicias de carácter independiente. Así lo narra un experto en el tema:

Las primeras milicias de Medellín son las Populares del Pueblo y Para el Pueblo, las de Pablo García, y Pablo García es un disidente. Pablo es un man que está aburrido del ELN, que tiene un combo de Elenos chiquito, (...) los manes dicen que no, estamos mamados de; porque en ese momento, las células urbanas clandestinas lo que hacían era recuperar, como dicen ellos, conseguir recursos para alimentar los frentes rurales; y los manes no tenían nada, y eso generó unas discusiones ahí que terminan rompiendo con el ELN. (...) Los del Valle de Aburrá en el 92' se escinde, se separan del ELN, porque Lucho que era líder de eso, era muy farandulero y el man, tuvo diferencias ahí con la conmemoración de los 500 años de la conquista de América, el vuelo del águila le llamó así la coordinadora guerrillera (...) y ahí hay una ruptura pues. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

Las milicias independientes, pero que tuvieron relaciones cercanas con el ELN, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) fueron:

- Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo. MPPP.
- Milicias Metropolitanas.
- Milicias Independientes del Valle de Aburrá.
- Comando Armados Revolucionarios.
- Milicias Populares del Valle de Aburrá. (p. 128)

Ejército Popular de Liberación (EPL).

Esta insurgencia de carácter Maoísta consideraba al obrero como vanguardia que iba a llevar al pueblo Colombiano hacia la revolución social y cultural. En el segundo pleno llamado Congregación para la conformación de Partido Comunista Marxista Leninista

realizado en el mes de diciembre del año de 1965, se discutió la forma de realizar la insurrección armada concluyendo en descartar el foquismo y aceptar la guerra prolongada, la cual proponía no acelerar el inicio de la lucha armada, sino desarrollar un fuerte trabajo de masas en lo urbano.

Las conclusiones del Pleno mantuvieron la línea del escenario principal, llamando a realizar más trabajo en las ciudades, e incluso determinando una línea para el movimiento sindical, "los sindicatos rojos", buscando vincular directamente la lucha reivindicativo con la lucha armada. (Molano, F. 2015)

Ya en el año de 1980 se entró a reafirmar la lucha armada en la ciudad como escenario fundamental, en el libro Medellín, memorias de una guerra urbana se plantea que

En su XI Congreso, realizado en 1980, el PCML cambió el enfoque de guerra prolongada basado en una acumulación de fuerzas que iba del campo a la ciudad por el de un proceso insurreccional. La ciudad y no el campo se consagró como el escenario principal de lucha. Aunque ello no implicó un replanteamiento del alzamiento armado como forma principal de lucha, se le prestó más atención a las acciones políticas orientadas a madurar las condiciones para un estallido insurreccional. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p.114).

Durante las décadas de 1970 y 1980 el EPL llegó a Medellín a construir base social Según una entrevista realizada se narra que el EPL llegó a la ciudad a conformar base social en la ciudad:

El EPL tuvo unos proyectos, unos procesos de inserción interesantes en Castilla, bueno, no sé si es en Castilla, pero en la noroccidental, pero eso fue cuando existía el ¿cómo se llamaba eso? ya se me olvidó, las fuerzas especiales del no sé qué y las urbano rurales del no sé qué, unas estructuras que tenían por allá en los 80' 70' que llegaron al territorio, que bordearon por San Félix, por esa parte bajaban, pero bajaban sin armas, a generar base social. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

También a realizar labores militares de propaganda y financiación, alcanzando un nivel de acción alta, tanto así que los comandos urbanos del EPL pudieron realizar una acción directa diaria a finales de la década de 1980, según la policía, tres cuartas partes de 200 asaltos bancarios cometidos en el año de 1988 se atribuyeron a esta insurgencia. Según una fuente retomada por el Centro se plantea que esa década se caracterizó por el “tránsito de los proyectos políticos nacionales a las estrategias militares locales” (Daza, 2016, página 58)” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 60).

Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia (FARC EP). Los ojos de Bolívar nos estaban mirando.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el año de 1982 realizaron la séptima conferencia nacional donde identificaron que en las ciudades del país se estaban desarrollando las contradicciones fundamentales de la sociedad, de ahí que deciden direccionar el trabajo militar hacia las urbes.

Hay que pasar a la organización de una estructura organizacional de tipo militar en las ciudades que posibilite en conjunto con otras organizaciones revolucionarias la

conducción de las acciones insurreccionales que necesariamente han de darse como consecuencia de la gran colisión de clases en su lucha por el poder. (FARC – EP, 1982)

Además, se define que el Estado Mayor de las FARC EP en articulación con el Secretariado, crearán redes urbanas para el apoyo de los frentes rurales y urbanos y para su propio sustento, idea que no dista de la noción originaria que se tenía de la ciudad en cuanto a la lucha insurreccional.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), relata que el plan táctico que salió de la séptima conferencia planteaba que, entre 1985 y 1990, realizar un cerco sobre Bogotá con el fin de asegurar control sobre poblaciones aledañas y poder concretar la toma del poder, además, de la creación de frente urbano en las principales ciudades del país. En la ciudad de Medellín las FARC entraron por el barrio Santo Domingo en el nororiente de la ciudad a mediados del año de 1982, “para sus habitantes no eran claros los motivos de su llegada: ‘Esa gente no decía nada. Solamente llegaron. No hacían reuniones ni nada, solamente llegaron’ (entrevista con habitantes del barrio Santo Domingo, 2015, citado en Daza, 2016, página 139)”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p.115

En línea a lo anterior en una entrevista realizada para este trabajo se narra lo siguiente:

Los manes (...) llegan tarde. Ellos llegan a finales de los 80' en ese proceso que les digo de inserción en las organizaciones sociales y demás, pero se demora 10 años mirando el panorama, y por allá en el 97 es que se deciden militarmente. (...) ellos entran en los 90' hacer lo que el EPL hizo en los 70, llegan a aprender, ¿si me entendés? ¿Ellos qué hacen?, generan focos guerrilleros, pequeñas estructuras clandestinas con alguna incidencia, dominio territorial mínimo. En un territorio de las FARC vos te podes encontrar un combo

perfectamente viviendo ahí, no pasaba nada, ¿los manes que necesitaban de ellos?, fortalecer el frente rural, entonces tenían una caleta, una clínica cosas de esas. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

Ese proceso de inserción en las organizaciones sociales respondió a lo establecido en la séptima conferencia, particularmente en lo discutido en referencia al trabajo de masas, el cual establecía que las FARC EP debían dirigir y orientar todo tipo de organización popular, como juntas comunales, comités de usuarios, de colonos, de pequeños y medianos agricultores, clubes deportivos, etc. Y si en el lugar de incidencia no había ningún tipo de organización social era tarea de los frentes crearlas. (FARC – EP, 1982).

3.4 Intervención de las insurgencias nacionales en la ciudad.

Los últimos años de la década de 1970 y la década de 1980 se caracterizaron por un incremento de problemáticas sociales en las distintas ciudades del país, en particular la ciudad de Medellín, debido al déficit en vivienda y en prestación de servicios públicos, emergió exponencialmente distintas prácticas ilegales en el marco de la vida comunitaria. Por otra parte, entre 1958 y 1982 la ciudad tuvo 25 mandatarios con un año de gobierno en promedio, generando inestabilidad en materia de política pública y una desorientación a nivel económico y administrativo. (Centro Nacional de Memoria histórica, 2017, p.50 - 52) Este escenario fue el que aprovecharon las insurgencias nacionales para establecer su accionar a nivel táctico y estratégico en la ciudad, demostrando una lectura acertada del momento histórico que vivenciaron, empero su accionar es discusión aparte de este trabajo.

El aporte que realizó el EPL junto a las FARC - EP al surgimiento miliciano, se ampara en la noción de saber alternar el trabajo político, social y cultural con el militar. Según lo expuesto anteriormente, los militantes urbanos de las FARC, bajo los mandatos de la séptima conferencia, empiezan a insertarse en los movimientos sociales y político de la ciudad, a la par que aprenden de organización política del habitante urbano y empiezan a construir sus propias formas organizativas. Esto ayudó a perfilar el quehacer social y político de las milicias, llevando a evidenciar que solo el accionar militar en la medida del tiempo deterioraba la construcción subjetiva del militante y por ende el tejido social que pretendían proteger.

Por el contrario, el ELN al ser la insurgencia nacional que tuvo mayor capacidad de incidencia en la ciudad, entró a formar a un militante dedicado a la guerra y al control territorial, lo cual desencadenó un tipo de fuerza orientada a implantar un modelo social moralmente aceptable; si bien fueron varios grupos cobijados orgánica o ideológicamente por el proyecto del ELN todos tuvieron experiencias y formas de subjetivación política diferentes, llevando a que muchos combos se escindieron y empezaron a responder a intereses propios y/o comunitarios.

Es por esto que, las insurgencias nacionales fueron actores claves en la creación y perfilamiento político de las milicias. Por consiguiente este periodo se caracterizó por ser una proyección de propuestas de autodefensa barrial que reflejó formas de hacer y ser propios de grupos insurgentes de carácter nacional.

Empero, lo anterior no excluye algo esencial y es que el origen miliciano en la ciudad de Medellín fue detonado, en parte, por las insurgencias nacionales, pero el nivel organizativo de las comunidades y la necesidad de defensa barrial llevaron a encauzar y

crear nuevas iniciativas, llevando a detonar la propuesta a distintas parte de la ciudad. Es por eso que, se ha valorado más el quehacer de grupos milicianos disidentes que el propio trabajo insurgente, en ese sentido, las milicias son grupos heterogéneos que su identidad deambuló en propuestas barriales que reflejaron, en parte, la política de proyectos insurgente de carácter nacional.

3.5 Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo.

Luego del proceso de Campamentos de paz, aparece en la zona nororiental un grupo miliciano denominado Milicias del Pueblo y Para el Pueblo. La importancia de este apartado reside en describir un panorama sobre el cambio político e ideológico de las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo –MPPP- luego de la desmovilización y del asesinato de Carlos Hernán Correa, mejor conocido como Pablo García, lo cual llevó a que hubieran disidencias en Coosercom dando origen a la segunda oleada de milicias en Medellín (1995 - 2002). Es de resaltar que, a partir de esta experiencia, los grupos milicianos posteriores a 1995 ahondaron más sobre la relación comunidad - autodefensa, la cual se evidenció de manera más precisa.

En sentido a lo anterior, se este texto narra Esta transformación de grupo ilegal (Milicia) a uno legal (Cooperativa), que con base a María Teresa Uribe, retomada por Giraldo y Mesa (2012) explica de manera general lo sucedido con las MPPP. En algunos Estados la existencia de órdenes complejos y la dificultad de los gobiernos al imponer el monopolio de la fuerza llevó a regulación a través de convenios donde se negocia el desorden impuesto por grupos ilegales, donde se superponen los órdenes públicos y

privados, legales e ilegales y deja como saldo la legalización de mecanismos privados de seguridad de carácter paraestatal (Giraldo, J. y Mesa, J., 2012).

Las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo, fueron un grupo armado que surgió en el año de 1986 en el barrio Popular N° 1, ubicada en la Comuna 1 zona nororiental de la ciudad. Su construcción fue a partir del loteo pirata y construcciones subnormales, caso de los barrios El compromiso, La Aldea, Pablo VI, La Esperanza n° 2 y Carpinelo.

Las MPPP se originaron como un grupo cercano al Ejército de Liberación Nacional, debido a que varios de sus miembros militaron allí; aun así, sus ejes de trabajo se sustentaron en la erradicación de las bandas delincuenciales, en el rechazo de la participación política y electoral y en exigir unas mínimas demandas de educación, salud, vivienda y servicios públicos en los sectores de influencia. Un experto consultado para la realización de este trabajo afirmó que las Milicias Populares, en sí, son disidentes de grupos nacionales quienes optaron por entrenar jóvenes a nivel militar con el propósito de combatir a las bandas delincuenciales, respondiendo así a dinámicas netamente locales. (Entrevistado 4, charla académica, 23 de febrero de 2018).

Su expansión en la ciudad se dio por su nivel de coacción y forma organizativa la cual se estructuró a partir de células por cuadra, una coordinadora en cada zona y una dirección central llamada “La Móvil”. Hicieron presencia en los Populares 1 y 2, Aranjuez, Santa Cecilia, Santo Domingo, distintos barrios de Bello y en algunos barrios de la Comuna noroccidental. Su forma de financiación se dio a partir de robos a empresas privadas y a bancos. En la medida del tiempo, las MPPP tuvieron distintos procesos de fraccionamiento dando origen a otros grupos milicianos, tales como: Las Milicias 6 y 7 de noviembre,

Milicias Metropolitanas, Milicias Independientes del Valle de Aburrá y Milicias Plaza minorista. (Archivo Digital El Colombiano, 2015, p. 9)

Gracias a negociaciones secretas entre el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal y algunas milicias de Medellín, se llegó a un preacuerdo el día 15 de febrero de 1994, en el que se formalizó el inicio de una negociación pública. El proceso de negociación se realizó en el corregimiento de Santa Elena, en un lugar llamado Media Luna, el cual fue declarado como zona especial de distinción.



Ilustración 1. Proceso de negociación entre MPPP y Gobierno Nacional, Media Luna, Santa Elena, Medellín. Tomado de: El Mundo, 17 de mayo de 1994.

El día 26 de mayo se llegó a un acuerdo final. Este estuvo compuesto por un capítulo sobre reintegración, reinserción y beneficios jurídicos, y otro sobre inversión social a las comunidades, lo cual le otorgó legitimidad a las milicias. (Giraldo, J. y Mesa, J., 2012). El acuerdo cobijó entre 600 y 650 integrantes; aun así, Giraldo y Mesa (2012) con base a otros autores afirmaron que:

El número de integrantes beneficiados en 843.8 La Consejería de Paz estimó que esto significaba la reincorporación a la legalidad del 85% de las fuerzas milicianas (Villarraga 2009, 399), mientras que otros analistas tendían a subestimar el arreglo sobre la base de un universo de 3.000 hombres armados (Angarita et al. 2008, 47). (P. 224)

El acuerdo contempló, entre otras cosas, la creación de una cooperativa de seguridad la cual se llamó Coosercom, Cooperativa de seguridad y servicio comunitario. El 8 de diciembre se formalizó el acuerdo entre la institucionalidad, ex milicianos y sociedad civil, además, se inauguró el inicio de la cooperativa. El evento fue desarrollado en una cancha de futbol del barrio Granizal, al nororiente de la ciudad, estuvo conformada por 358 ex milicianos, donde 306 eran operativos y 52 trabajaban en lo administrativo. Tuvo una sede principal en el barrio Moscú 2 y cinco subsedes distribuidas en los barrios Guadalupe, Picacho, Popular, Berlín y La esperanza.



Ilustración 2. Cancha de futbol del barrio Granizal. Tomado de: El Mundo, 3 de junio de 1994.



Ilustración 3. Desmovilización, alias Pablo García. Tomado de: El Mundo, 27 de mayo de 1994.

La labor de Coosercom se centró en prestar servicios de asesoría e investigación de seguridad, desarrollaban tareas de vigilancia, capturas y requisas. Los vigilantes contaban con una dotación de uniformes, revólveres calibre 38 y escopetas calibre 12. Su jornada laboral era los 7 días de la semana las 24 horas del día. (Giraldo, J. y Mesa, J., 2012, p. 224). El primer gerente de Coosercom fue Carlos Hernán Correa, alias Pablo García ex militante del Ejército de Liberación Nacional, uno de los principales líderes de las MPPP y fundador del mismo grupo.

Ahora bien, el 8 de julio de 1994, pocos días después de firmar el acuerdo final, asesinaron a Pablo. El diario el Mundo registró su muerte a través de una noticia llamada Moriré de viejo.

Carlos Hernán Correa, conocido como Pablo Gracia se comparaba con Simón Bolívar, porque a su juicio “el libertó la Comuna”. Hace cinco años llegó a las calles empinadas de la nororiental, donde se cometían toda clase de injusticias, sin que ninguna autoridad hiciera nada para solucionarlas. Robos, violaciones, maltratos a la comunidad, fueron los motivos que llevaron a Pablo García a estructurar una organización que acabará con todo aquello.

Ahí empezó su trabajo con los jóvenes, todo un proceso que incluía la educación. (...). Fueron cinco años de luchas, de liderazgo, de darle un norte a un sector olvidado de la ciudad, en donde se sentía como pez en el agua. Con razón se comparó con Bolívar porque Pablo García libertó a la Comuna Nororiental. (Moriré de viejo, 1994, p. 8)

Según Giraldo y Mesa (2012) El 24 de junio de 1995 capturaron a Carlos Ospina Osorio gerente de Coosercom, acusado por la muerte de Pablo García, y el 20 de septiembre de 1997 capturaron a Héctor Benítez Moreno candidato al Concejo, militante de Coosercom y ex miliciano de las MPPP por el mismo cargo.



Ilustración 4. Sepelio de alias Pablo García. Tomado de: El Mundo, 10 de junio de 1994.

Por otro lado, el asesinato de ex milicianos fue una práctica sistemática por parte de la fuerza pública, disidencias y FARC EP. En los primeros seis meses después de la firma de los acuerdos asesinaron 30 ex milicianos, los victimarios fueron entre grupos de vigilantes o con la fuerza pública. Es de anotar que, el dato final y oficial fue de 187 ex

milicianos asesinados. (Giraldo, J. y Mesa, J., 2012, p 225 - 226). El Mundo registró algunas noticias sobre el exterminio de los ex milicianos de las MPPP. En algunas de ellas se resalta varios homicidios realizados por las Brigadas de resistencia popular, y los demás se registraron por desconocidos.

Otros dos miembros de la cooperativa de vigilancia Coosercom, fueron muertos a tiros, elevándose a 64 el número de reinsertados que han sido asesinados desde que se firmó el proceso de paz con el Gobierno Nacional. Uno de los reinsertados fue baleado en la noche del viernes por desconocidos, cuando se encontraba en el municipio de Bello, pero sólo ayer se conoció el crimen. La víctima fue identificada como Roberto Emilio Bedoya. El otro reinsertado perdió la vida en la noche del sábado en inmediaciones al Puente de Acevedo en Medellín, donde fue también atacado a tiros por desconocidos. (Asesinados 2 de Coosercom, 1995, p 6).

Según un entrevistado, los conflictos entre desmovilizados y disidencias se debieron por razones políticas, tras la muerte de Pablo García hubo un cambio ideológico de los ex combatientes, donde se insertaron a la vida política institucional, combatieron los anteriores compañeros disidentes y hubieron múltiples atropellos a líderes comunitarios que se anteriormente se desmovilizaron. (Entrevistado 2, entrevista personal, octubre 2017).

En el año de 1994 la Cooperativa de Coosercom se articuló a la campaña de Álvaro Uribe Vélez a la gobernación. El diario El Mundo lo registró así:

Convencidos de que deben ser partícipes de la vida institucional del país, los ex integrantes de las desaparecidas Milicias populares del Pueblo y Para el Pueblo en Medellín protocolizaron ayer su apoyo a la candidatura de Álvaro Uribe Vélez del movimiento

Primero Antioquia a la Gobernación del Departamento. (...). Sobre Uribe dicen que representa la renovación política en el departamento, que es un garante de la continuidad de la reinsertión en las organizaciones desmovilizadas y a su vez es promotor de una salida política negociada al conflicto armado que aún pervive en el país. También reconocen en este aspirante a un hombre conocedor de los problemas de nuestro departamento y con una amplia experiencia en la búsqueda y solución de las diferentes necesidades de esta región. (Ex milicianos adhirieron a Uribe Vélez, 1994, p 10).



Ilustración 5. Coosercom en campaña de Álvaro Uribe para la gobernación de Antioquia. El Mundo, 14 de octubre de 1994.

Coosercom fue liquidada en noviembre de 1996, tras varias propuestas del Asesor de Paz y Convivencia, el Procurador departamental y el personero municipal quienes abogaban por el desarme del grupo. La movilización de varios líderes, ex milicianos de la Corriente de Renovación Socialista y la toma de las instalaciones de la Defensoría del Pueblo denunciando el exceso de la fuerza por parte de la Cooperativa, fue el detonante para encontrar formas de desarmarla y liquidar.

Capítulo IV. Delincuencia común y exterminio social en la Comuna 13

El siguiente apartado consiste en describir, a partir de un rastreo de prensa del diario El Mundo, los distintos hechos delictivos que padecieron las personas habitantes de la Comuna 13 de Medellín, entre los años de 1985 y 1995; haciendo énfasis en los actores, formas de operar, razones y la posición de las instituciones gubernamentales y de la prensa frente a los hechos cometidos; con el propósito de brindar un panorama sobre las formas de afectación de la delincuencia en la vida comunitaria y la constitución de un inconformismo ciudadano, además, se hace un análisis de la información a partir de la categoría de la subjetividad política, la cual brindará una comprensión teórica del contexto pre - milicias.

4.1 Año de mil novecientos ochenta y cinco.

El 3 de enero se registró una noticia sobre los homicidios cometidos en el final de año de 1984, la noticia se titula: 26 muertos durante el fin de año; en el barrio San Javier fue asesinado un estudiante de 24 años, según las investigaciones todas las muertes fueron como consecuencia del estado de embriaguez. (26 muertos durante el fin de año, 1985, p 8)

El 5 de marzo se informó sobre el asesinato de 2 jóvenes y 3 más heridos, quienes tenían una edad que oscilaba entre 13 y 16 años. Los hechos sucedieron cerca de la iglesia del barrio 20 de julio, donde llegaron 3 sujetos enmascarados en un carro en horas de la

noche baleando al grupo de jóvenes que departían en el sector. Según la policía, los jóvenes hacían parte de una banda de delincuentes del sector, pero las familiares de los jóvenes estuvieron en desacuerdo, quienes afirmaron que ellos no tenían nada que ver con ninguna actividad delictiva. (Baleados cinco adolescentes, 1985, p 8).

El 15 de marzo, se afirmó por parte de la Policía Nacional que, los jóvenes asesinados en el barrio 20 de julio hacían parte de una banda dedicada al robo. Se confirmó que los jóvenes hacían parte del barrio La independencia, que su actividad principal era el robo y que el lugar donde operaban el barrio La loma y el 20 de julio, también se mencionó que no había ninguna pista sobre los victimarios, por lo que se concluye que era una venganza entre pandillas. Es de anotar que, dentro de la noticia se escribe lo siguiente: “y no faltó quien dijera ‘es que estos problemas hay que extirparlos de raíz’, mientras otro más añadía ‘si era ahora que estaban tan niños, ¿cómo serían más grandes?’” (Los menores baleados. Una pandilla de atracadores, 1985, p 8). Lo cual demuestra un nivel de legitimidad, tanto de las fuentes consultadas como del diario, sobre los asesinatos a jóvenes.

En el mes de mayo se registraron dos homicidios, el primero fue en el barrio La independencia el día 21, donde ultimaron a un albañil de 21 años (Dos baleados en Medellín, 1985, p 8) y el segundo fue en el barrio San Javier el día 27, donde asesinaron a una mujer de 40 años (8 homicidios en el Valle de Aburrá, 1985, p 8). En los hechos no se registra la existencia de investigaciones por parte del ente gubernamental encargado, ni la captura de los victimarios.

El día 5 de junio se registró la noticia de dos autobuses incendiados con bombas molotov en el municipio de Bello y en el barrio San Javier: “en el parque del barrio San Javier, fue incendiado en las mismas circunstancias el bus TSS de placas TI 58-53, afiliado

a Conducciones América, el cual también se encontraba en el parqueadero.” (Incendian 2 buses, 1985, p 8). El 12 del mismo mes se presentó un homicidio de un joven de 20 años en el barrio de San Javier (Solo un homicidio, 1985, p 8).

El día 13 de junio fue noticia el hecho el ataque a los buses, esta vez sucedió en el barrio San Javier, donde fue atacado con un petardo un bus de Trans Expreso Girardota, no hubo víctimas, solo daños materiales. (Queman bus con bomba, 1985, p 9)

El 23 de julio se registró el asesinato de un joven en el barrio El corazón, quien recibió una puñalada que terminó con su vida. (Cinco homicidios en Medellín, 1985, p 9)

Durante el mes de agosto, fue noticia la muerte de 3 personas, la primera sucedió el día 3 donde ultimaron a un joven de 22 años. (Tres homicidios en Medellín, 1985, p 8) y la segunda noticia fue la muerte de dos personas en el barrio 20 de julio el día 9. (Diez muertes violentas en Medellín, 1985, p 8). El diario anotó que en los homicidios no había capturas.

El día 28 de octubre se registró el asesinato de un joven de 25 años quien fue ultimado cerca de la terminal de buses ubicada en el barrio San Javier, este asesinato sucedió junto a 11 casos más en distintas partes de la ciudad, además, se anotó que la gran mayoría de víctimas tenían antecedentes legales. (Violencia en Medellín. Doce crímenes en nueve horas, 1985, p 8).

El último caso registrado en el año de 1985 fue la noticia el día 30 de diciembre donde hubo 17 muertos en la ciudad de Medellín. En la Comuna 13 asesinaron a un joven de 24 años, quien se desempeñaba en la vigilancia. La prensa informó que todos los homicidios sucedieron debido a riñas por estado de embriagues y venganzas personales. (17

muerteres en Medellín, 1985, p 8). Es de anotar que la gran mayoría de crímenes cometidos en el año de 1985 fueron con armas de fuego y en segundo lugar con armas blancas.

4.2 Año de mil novecientos ochenta y seis.

El 3 de enero en el barrio la Independencia parte alta, del sector 20 de julio, donde desconocidos dispararon indiscriminadamente contra varias personas que estaban en la fiesta de fin de año. Allí perdieron la vida 3 jóvenes, 2 hombres de 23 y 21 años y una mujer de 21 años de edad. (Sangriento final de año., 1986, p 8).

Durante el mes, el día 8 de enero fue asesinada una persona de 26 años en el barrio San Javier. (Cuatro baleados, 1986, p 8). Al igual el día 16 fue asesinado un joven de 19 años de edad, (Seis homicidios en Medellín, 1986, p 8) el día 18 se realizó el levantamiento a un hombre de 30 años en el barrio San Javier La Loma (Seis homicidios en Medellín, 1986, p 8) y por último el día 20 se presentó el homicidio de un joven de 27 años (Otras siete muertes violentas, 1986, p 9). Los anteriores homicidios fueron por arma de fuego, en extrañas circunstancias y no se registra la captura y/o investigación de los asesinatos.

En el mes de abril, el día 2 se registró el homicidio de un hombre de 34 años y quedó herido un joven de 22, los hechos sucedieron en los tugurios del barrio 20 de julio. (Tres homicidios en Medellín, 1986, p 8)

El 5 de mayo, en el barrio de la Independencia asesinaron a un adulto de 52 años, quien era un agente de la policía retirada. (Siete homicidios, 1986, p 8).

El 1 de junio fue hecho noticioso que en la carretera entre el barrio San Javier y La Loma se practicó el levantamiento de un hombre sin identificación, la particularidad del

caso es que dentro de un bolsillo del pantalón tenía una capucha de color rojo y negro con las iniciales de EPL y M 19. En simultáneo, en el barrio 20 de julio se practicó el levantamiento de un hombre de 53 años de edad. (Tres homicidios en Medellín, 1986, p 8).

El 13 de julio se registró la muerte de un joven de 22 años, en el barrio San Javier, a causa de varias puñaladas. (13 homicidios en Medellín, 1986, p 8).

El 14 de agosto en el barrio La Loma se registró el robo de un lujoso vehículo que circulaba por la zona (Roban dos vehículos, 1986, p 9). El día 21 asesinaron a un obrero de construcción de 36 años de edad en inmediaciones del barrio San Javier (Otros cuatro homicidios en Medellín, 1986, p 9).

En el mes de septiembre, el día 8 se registró el asesinato de un travesti de 24 años de edad, quien murió baleada por desconocidos, el hecho ocurrió en la zona de tugurios del barrio la Independencia (Cinco muertes violentas, 1986, p 9). El día 9 asesinaron a un sastre de 27 años de edad (Otros homicidios aislados, 1986, p 9).

El 4 de octubre en el barrio de San Javier asesinaron a un hombre de 56 años quien falleció en la clínica San José. (Otros seis homicidios, 1986, p 9).

En el mes de noviembre, el día 5 se realizó el levantamiento de un hombre quien murió producto de varios disparos de escopeta (Escandalosos índices de criminalidad, 1986, p 8). El 23 se registró el asesinato de un electricista quien fue atacado por sujetos no identificados en inmediaciones del barrio Belencito (Seis muertes violentas, 1986, p 8). El día 25, se registró el atraco de una sede de las Empresas Públicas de Medellín, la cual queda en el barrio San Javier. El atraco se realizó por medio de la activación de petardo de bajo poder, lo cual les dio la entrada a varios sujetos que robaron 60 mil pesos y la dotación del guardia de seguridad (Roban edificio de E.P., 1986, p 9).

En el mes de diciembre, el día 12 se registró en el sector tugurial del barrio 20 de julio, el homicidio de un hombre de 32 años quien era coterero a causa de una riña callejera, a causa de esto se detuvo al responsable (Cinco homicidios en Medellín, 1986, p 8). El día 15, el departamento de orden ciudadano registró la muerte de un joven de 22 años quien ingresó a la Unidad Intermedia de San Javier con varias heridas producto de un arma blanca (Once muertes violentas, 1986, p 8). Y por último, el día 23 se desarrolló una riña con machete en el barrio La independencia donde perdieron la vida dos personas (Doble crimen en la Independencia, 1986, p 9).

4.3 Año de mil novecientos ochenta y siete.

El día 13 de enero fue asesinado un joven de 22 años de edad en los tugurios ubicados en la parte alta del 20 de julio (Diez muertes violentas en Medellín, 1987, p 7). En el mismo mes, el día 18 detuvieron a tres jóvenes quienes portaban arma blanca y estaban acusados de robar 800.000 \$ y un auto (Detienen atracadores, 1987, p 7).

El 2 de febrero se reportó el homicidio de un joven de 22 años, en el barrio Corazón, quien sumó el sexto crimen que ocurrieron durante la noche del primero de febrero (Otros seis homicidios en Medellín, 1987, p 8). Diez días después, el día 12 El Mundo registró una noticia con el siguiente titular: Matanza de 4 personas en el 20 de Julio. El “escuadrón” mató hasta los mirones. La noticia narra los siguientes sucesos: En la calle 39 A con carrera 107, barrio 20 de julio, en las horas de la noche llegó un escuadrón conformado por 10 hombres, fuertemente armados, buscando a un supuesto delincuente del sector a quien tomaron preso, mientras estos sucedía, tres personas que estaba mirando también fueron

retenidas. Las cuatro personas fueron encontradas muertas en la autopista Medellín – Bogotá. Las víctimas fueron una persona de 32 años quien era conductor de un tractor de la empresa Argos, un zapatero de 30 años y un repartidor de periódicos quien trabajaba con El Colombiano. (El escuadrón mató hasta los mirones, 1987, p 13).

Sobre el delincuente El Mundo relata:

De este hombre, quien esa noche llegó de afán incluso dejó el carro con el motor encendido, en la cuadra se conocía su prontuario penal en todo tipo de delitos y se sabía que recientemente había salido de la Cárcel Bellavista. Este sería otro muerto esa noche; es más, el único que debía morir, según se infiere de la conducta de los matones y del desarrollo de los acontecimientos que siguieron. Su nombre era Luis Carlos Montoya Vélez, de 35 años, alias “Marino”. (El escuadrón mató hasta los mirones, 1987, p 13).

Es de mencionar que entre los cuerpos encontrados, el único que presentó señas de tortura fue el de alias “Marino”, los demás presentaron solo tiros en la cabeza. La noticia termina afirmando que las autoridades policiales están haciendo las investigaciones correspondientes.

Un mes después, el día 9 de marzo se presentó el asesinato de un comerciante de 80 años y de una mujer, estos crímenes se inscriben dentro de 11 homicidios cometidos en Medellín (Once homicidios en 24 horas, 1987, p 9). Diez días después, el día 19 de marzo en los tugurios del barrio 20 de julio asesinaron a un joven de 27 años (Otros cuatro homicidios, 1987, p 7).

Ya en el mes de julio se registró una noticia de 10 homicidios en la ciudad de Medellín; con respecto a la Comuna popular 13, en el sector de La Independencia asesinaron a un joven de 18 años (10 homicidios en Medellín y 3 en Bello, 1987, p 9).

En el mes de agosto, el día 3 asesinaron a un estudiante de periodismo de la Universidad de Antioquia; el crimen se produjo en el barrio 20 de julio donde 3 desconocidos torturaron y asesinaron el cuerpo del estudiante, presentando heridas de bala y heridas de machete, múltiples golpes y desmembramiento. Este caso suma el tercer asesinato de estudiantes de la Alma Mater en la ciudad (Asesinado con tortura estudiante de periodismo, 1987, p 8).

El día 9 de agosto desconocidos asesinaron con arma de fuego a otro estudiante de colegio en el barrio La loma, era un joven de 17 años (Otros 11 homicidios en Medellín, 1987, p 7). Al otro día, el 10 de agosto, se registró el homicidio de un hombre de 25 años quien fue ultimado en su vivienda la cual está ubicada en el barrio La independencia (30 homicidios en el puente feriado, 1987, p 9). El 24 de agosto se registró la muerte de 10 personas en la ciudad, todos fueron ultimados por arma de fuego; con respecto a la Comuna Popular 13 se presentó de un electricista de 23 años, de un albañil de 30 años y un comerciante de 23 años, todos en el barrio 20 de julio. (Diez homicidio en la noche del sábado, 1987, p 9).

El 12 de octubre murió en la Unidad Intermedia de San Javier un hombre sin identificación, presentó heridas de cuchillo, lo cual le produjo la muerte (9 homicidios en Medellín y 3 en Itagüí, 1987, p 9). El día 24 del mismo mes asesinaron a una estudiante de 11 años y un adulto de 56 años, los dos casos, según el mundo fueron objeto de investigación. (Muertes violentas, 1987, p 7).

El 2 de noviembre se realizó el levantamiento de un hombre de 40 años, quien fue baleado en la carrera 108 con calle 45 (Arma de fuego, 1987, p 7). El día 18, en el barrio 20 de julio asesinaron a un agricultor 49 años de edad (Tres homicidios, 1987, p 7).

Por último, el día 6 de diciembre se asesinaron a un joven de 29 años en la carrera 104 con calle 44 (Cuatro homicidios, 1987, p 9), y en San Javier La loma se registró, el día 24, la muerte de un hombre de 32 años (9 homicidios en Medellín, 1987, p 9).

4.4 Año de mil novecientos ochenta y ocho.

En el mes de enero, el día 3, se registraron los homicidios de un zootecnista de 31 años, quien fue baleado por desconocidos y de un obrero de 23 años quien murió por varias puñaladas (Festividades fin de año deja 22 homicidios, 1988, p 8). El día 14 se registró el homicidio de un hombre de 32 años, quien recibió varios impactos de arma de fuego (Seis homicidios en el Valle de Aburrá, 1988, p 8). Y por último, el día 31, un hombre de 32 años, quien era conductor de un bus, el cual pertenecía a la transportadora Ruta de la América, fue asesinado por desconocidos, en el hecho hubo un herido de 15 años de edad (Conductor asesinado, 1988, p 8).

En el mes de febrero, el día 2 se presentó la aparición de dos cuerpos masculinos en la terminal de transporte de San Javier, según el Departamento de Orden Ciudadano, informó que los cadáveres fueron arrojados sin vida allí, las personas encontradas no portaban ningún tipo de identificación (Dos botados en San Javier, 1988, p 9). El día 6 se presentó el homicidio de un hombre de 33 años en el barrio 20 de julio (6 homicidios en Medellín, 1988, p 9). El día 17, en el barrio San Javier La loma, se registró la muerte de un

joven de 16 años, quien era ventero ambulante, su muerte fue producto del disparo de una escopeta; ese mismo día asesinaron a un conductor de 22 años (Seis homicidios en Medellín, 1988, p 9).

El día 22 de febrero se presentó en el barrio Nariño, donde varios desconocidos se presentaron en un bar – billares y dispararon indiscriminadamente contra las personas que estaban allí, dándole muerte a 3 personas e hirieron a 1, las personas asesinadas eran del sector y su edad estaba entre los 30 y 40 años. Además, en la Unidad intermedia de San Javier, murieron 4 personas que fueron heridos de bala en sectores del 20 de julio y barrio San Javier, las edades de estas personas estaba entre los 18 y 41 años de edad, todos eran hombres. (Fin de semana violento, un muerto por hora, 1988, p 9).

El día 25 de febrero, desconocidos que se movilizaron en un carro negro, asesinaron a 4 personas en barrios contiguos de la Comuna Popular 13, es de anotar que cada asesinato se produjo cada 15 minutos. En el barrio La Pradera, en una esquina donde se vendía basuco asesinaron a dos jóvenes obreros de profesión, es de anotar que cada uno recibió más de 20 disparos, según El Mundo. 15 minutos después, el mismo carro negro apareció en el barrio El socorro, donde asesinó a 2 jóvenes, quienes se desempeñaban en el oficio de la carnicería (Cuatro asesinatos en San Javier, 1988, p 10).

El 10 de abril, asesinaron un hombre de 28 años, en el marco de una serie de asesinatos en la ciudad que sumaron 10 homicidios (10 homicidios en Medellín, 1988, p 8). El día 15 desconocido estranguló a una mujer de 30 años, se desconocieron las razones (Asesinan a siete personas, 1988, p 9). El día 24 asesinaron a un joven de 18 años y en el barrio 20 de julio asesinaron a un hombre de 22 años a quien le propinaron 6 disparos (8 homicidios, 1988, p 8).

En el mes de julio, el día 20, se registró la noticia de un atentado contra la caseta de seguridad número 50 la cual está ubicada en el barrio San Javier, donde murieron 2 policías, según El Mundo el hecho fue producto de un grupo subversivo de la ciudad. Es de anotar que frente a este hecho la institución realizó junto a la comunidad un desfile en rechazo al atentado, además se registró que en el hecho hirieron a un niño y un anciano de quienes no se da mayor información (Murió agente herido en atentado, 1988, p 9).

El día 29 de julio se produjo un doble asesinato en el barrio Antonio Nariño, se registró que desde dos lujosos camperos y una moto dispararon contra un grupo de jóvenes de los cuales 2 murieron y 4 quedaron heridos, las personas que murieron en estos hechos desempeñaban actividades productivas como obreros de construcción, panadero, mensajero y un estudiante de colegio. Nadie sabe los motivos del crimen y las víctimas eran dos estudiantes ampliamente conocidos en Antonio Nariño. En una llamada anónima que se hizo a Caracol ayer en la mañana, un hombre dijo que “Todavía faltan 70”, pero no dio ninguna explicación adicional. Una de las versiones callejeras indica que se trata de enfrentamientos entre bandas juveniles, pero los vecinos del barrio sostienen que las víctimas no se metían con nadie ni se sabe que pertenecieran a alguna pandilla. Todo es confusión en el barrio Antonio Nariño, un sector popular de la América donde los comentarios en corrillos son muchos, pero donde nadie habla con certeza de lo que está sucediendo. (Otros dos muertos en el barrio Antonio Nariño, 1988, p 10).

El 5 de septiembre en la ciudad se registraron 15 homicidios, de los cuales un joven de 17 años fue apuñalado por otra persona, la cual fue retenida por la autoridades competentes; es de anotar que en el año, es la primera noticia donde se registra una captura (15 homicidios entre el sábado y domingo, en Medellín, 1988, p 8).

El 9 de diciembre falleció en la Unidad Intermedia de San Javier un hombre sin ninguna identificación, quien tenía 6 impactos de bala en el cuerpo. (Otros homicidios en Medellín, 1988, p 9).

4.5 Año de mil novecientos ochenta y nueve.

El día 5 de febrero se registró 13 homicidios en el Valle de Aburrá, los cuales fueron hechos aislados, en el barrio San Javier se le hizo el levantamiento a un hombre sin ninguna identificación (Trece homicidios en el Valle de Aburrá, 1989, p 9), el día 18 se presentó el homicidio de una mujer de 22 años (Ocho homicidios en Medellín e Itagüí, 1989, p 9).

El día 21 de mayo se presentó el homicidio de dos obreros de construcción, los cuales se registraron como hechos aislados (Matan a albañil y obrero, 1989, p 8). Por último, fue hecho noticioso el día 9 de septiembre el incendio de nueve automotores del gobierno, cuatro de ellos de las empresas públicas. En la Comuna 13 se atacó un campero de las empresas públicas de Medellín, donde se incineró; es de aclarar que estos hechos se han venido presentando en distintos lugares de la ciudad. (Incendian nueve carros oficiales, 1989, p 7).

4.6 Año de mil novecientos noventa.

En el mes de junio se registraron dos hechos noticiosos sucedidos en la Comuna, el primero fue el día 6 donde agentes de policía encontraron una persona no identificada en

San Javier La Loma (Sin identificar, 1990, p 9) y el día 11 encontraron 3 jóvenes baleados en el mismo sitio (Triples, 1990, p 9).

El día 16 de julio se presentó una masacre donde murieron 4 jóvenes e hirieron a 3 personas más, los hechos fueron cometidos por desconocidos en el barrio San Javier donde se celebraba una fiesta. (Noche de espanto, 1990, p 8).

El 14 de octubre se registró el hallazgo de un sujeto no identificado en el barrio 20 de julio (Homicidios, 1990, p 9). El 1 de noviembre fue baleado un joven de 23 años en la entrada del barrio 20 de julio (Asesinados, 1990, p 8), y el día 10 de diciembre se registró, en el barrio El Corazón, el homicidio de 3 personas, es de mencionar que en el lugar se encontraron panfletos alusivos al grupo insurgente del ELN, por lo que las autoridades responsabilizan al grupo de los homicidios. (En el barrio el Corazón, 1990, p 8).

4.7 Año de mil novecientos noventa y uno.

En el mes de enero, el día 5 se registró se registró el asesinato de un joven de 17 años en el barrio 20 de julio (En Medellín, 1991, p 8). El día 6 se registró que el asesinato de 2 jóvenes que eran hermanos dentro de su residencia, se menciona que las autoridades competentes iniciaron investigaciones pertinentes. (Doble homicidio, 1991, p 8).

El día 13 de febrero fue un hecho noticioso en la ciudad de Medellín la masacre en el barrio El Salado. Desde el alto de una montaña en la zona tugurial del barrio El salado bajaron alrededor de 15 hombres encapuchados, con vestimenta militar y fuertemente armados, la particularidad del hecho era que iban de casa en casa con una lista donde estaban los nombres de las personas que iban a asesinar, según El Mundo:

Una versión de los vecinos precisa que había un hombre que actuaba como guía, con el rostro cubierto, y señalaba los lugares en que se encontraban las personas que buscaban. Ante las inevitables preguntas angustiosas de los vecinos del barrio, los sicarios trataron de tranquilizarlos diciendo que ellos eran miembros del F2 y solo se trataba de un operativo de rutina. Agregaron que los jóvenes retenidos serían trasladados de inmediato a las instalaciones de ese cuerpo de seguridad. (Masacre en el Salado, 1991, p 12).

Luego de su retención, los llevaron cerca de una cancha de futbol donde había un muro de contención, allí los ordenaron y les dispararon. En esa noche fueron asesinados 6 jóvenes con edades entre 18 y 30 años de edad. Según el Comandante De Policía Jorge Ernesto Ferrero precisó el inicio de investigaciones y la identificación de dos mujeres dentro del grupo de asesinos, concluyendo que podría ser un acto de las milicias populares, además, mencionó que dos de los muertos eran atracadores del sector. (Masacre en el Salado, 1991, p 12).

El 6 de mayo se registró la muerte de un joven baleado en el barrio San Javier, quien murió horas más tarde en la Unidad Intermedia (Doble crimen, 1991, p 8). El día 14 del mismo mes, en San Javier La Loma se encontró el cuerpo de un joven quien no tenía identificación (Tres N.N., 1991, p 9). El día 16 murió un joven en la Unidad Intermedia de San Javier a causa de un impacto de bala; el hecho sucedió en el barrio Corazón. (Dos casos, 1991, p 8).

El 17 de junio fue hecho noticioso una masacre en el barrio El Socorro. Varias personas que estaban departiendo cerca de la capilla del sector fueron objetivo de un carro, al parecer de servicio público, que abrió fuego contra las personas. En el hecho murieron 2

mujeres mayores, de las cuales una estaba en embarazo y dos hombres que eran obreros de construcción. (Pistoleros causan 9 muertos y 3 heridos, 1991, p 9).

El 5 de julio se registró el asesinato de una joven de 21 años en el barrio San Javier La Loma (Varios N.N., 1991, p 9). El 27 del mismo mes, se registró el homicidio de un comerciante de 44 años de edad (Comerciante, 1991, p 9).

En el mes de agosto, el día 1 se registró el asesinato de un hombre de 32 años en el barrio La Castellana (Obrero, 1991, pág. 8). El día 2 desconocidos asesinaron a dos jóvenes de 16 y 19 años (Dos en San Javier, 1991). El día 14 se registró el asesinato de 2 jóvenes de 25 y 18 años en el barrio Juan XXIII y dos heridos (Abatidos 4 hombres, 1991, p 8).

En el mes de septiembre, el día 7 se registró una noticia titulada como Volvieron los escuadrones de la muerte. La noticia narra el asesinato de 7 hombres que estaban dialogando en un lote baldío del barrio San Javier; desde dos vehículos blancos que aparecieron, uno por la calle y otro por la carrera, se bajaron varias personas encerrando y asesinando a los jóvenes que estaban allí, no se mencionó investigaciones o posibles culpables (Volvieron los Escuadrones de la Muerte, 1991, p 9). El día 12, se registró la aparición de cuatro 4 jóvenes asesinados cerca a la vereda Santa Elena, las personas encontradas eran estudiantes de 15 y 16 años de edad , hacían parte de las instituciones educativas Ídem Samuel Restrepo Barrientos y del Liceo Marco Fidel Suárez, quienes fueron secuestrados días antes en el barrio San Javier. Es de aclarar que el hecho sucedió en el marco de un paro estudiantil del Liceo Marco Fidel Suárez. (Asesinados 4 estudiantes, 1991, p 9).

En el mes de octubre, el día 9 se registró el homicidio de dos hombres que fueron sacados de sus casas, en el barrio San Javier La Loma, y posteriormente baleados por

desconocidos, sus edades era un de 22 y otro de 29 años (Acribillados, 1991, p 9). El 13 del mismo mes se registró el asesinato de un estudiante de 20 años, baleado en el barrio 20 de julio (Dos en San Javier, 1991, p 9). El día 24 se registró, en el barrio 20 de julio la retención de un sujeto quien había retenido a una niña; se aclara que en el sector se ha registrado el robo de varios niños. (Otro que cayó, 1991, p 9).

Por último, el día 9 de diciembre fue hallado el cuerpo de un joven de 22 años en el barrio San Javier. (Dos en Belén, 1991, p 8).

4.8 Año de mil novecientos noventa y dos.

En enero 17 se registró el homicidio de un joven de 16 años en el barrio San Javier. (Dos a bala, 1992, p 6).

El día 8 de febrero ingresaron 2 jóvenes de 21 y 18 años a la Unidad Intermedia de San Javier, a causa de varias heridas de arma de fuego. (Baleados, 1992, p 8). El día 29 del mismo mes, ingresó a la Unidad Intermedia de San Javier un hombre de 42 años asesinado por varias heridas de bala. (Baleados, 1992, p 8).

El 16 de abril se presentó el homicidio de dos mujeres de 21 y 18 años, quienes eran estudiantes, el hecho ocurrió en el barrio El Socorro de San Javier. (Dos mujeres, 1992, p 9).

El 14 de julio un hombre de 30 años fue trasladado a la Unidad Intermedia de San Javier a causa de varios impactos de bala. El hecho ocurrió en el barrio Simón Bolívar. (Un menor, 1992, p 8). El día 18 fue asesinado un hombre de 34 años en el barrio El Salado.

(Otros a bala, 1992, p 8). El día 20 asesinaron a un joven de 28 años en el barrio San Javier La Loma. (Homicidios, 1992, p 7).

El 10 de agosto se registró, en el barrio El Salado, el hallazgo de un hombre maniatado y con varios impactos de bala en el cuerpo. (Desconocidos, 1992, p 7).

El día 3 de septiembre el diario El Mundo realizó un artículo dedicado al desarrollo comunitario que ha tenido los barrios de las Independencias. La acelerada invasión de estos barrios se desarrolló en una montaña llamada La Loma de los Chenos. Para el año de 1992 La Independencia 1 era el sector más poblado con un total de 5880 personas que habitaban en 980 viviendas. El material de las viviendas era desde cartón hasta adobe. Las calles son pequeños callejones y escaleras que separan una casa de la otra, por lo que el sector se observa como un pequeño pesebre. El éxito de la invasión fue gracias a las múltiples peleas contra la policía, el robo de energía de los cables que llegaban hasta el 20 de Julio y la gestión del agua. La organización comunitaria fue un factor fundamental para el reconocimiento legal del sector. (Camellan como hormigas, 1992, p 6).

Desde entonces cuando alguien se lleva el altoparlante a la boca para decir “a ver los niños, donde están los niños”, decenas de muchachitos aparecen por las estrechas callecitas con palas y baldes en sus manos porque ya saben de qué se trata: acaba de llegar un viaje de arena y es preciso ayudar a llevar hasta el sitio de la construcción. Entonces comienzan a verse como verdaderas hormiguitas, cada uno con su carga a cuestas. Y un rato después aparecen los mayores porque es hora de echar la plancha. Y las señoras saben que les toca poner el almuerzo para los obreros y el jugo para los niños. Por ese esfuerzo saben que esas casas son de todos y que ninguno puede quedarse para siempre en un rancho miserable. (Camellan como hormigas, 1992, p 6).

El día 24 de octubre se presentó, en el barrio San Javier La Loma, el asesinato de un hombre de 37 años en manos de desconocidos. (Homicidios, 1992, p 9).

4.9 Año de mil novecientos noventa y tres.

El día 14 de enero en la parte alta de San Javier se hallaron dos hombres muertos de 30 y 26 años. (Dobles, 1993, p 8). El 23 de enero se presentó el homicidio de hombre de 36 años. (Otros a bala, 1993, p 8).

El día 7 de febrero se presentó el homicidio de un joven de 23 años en el barrio San Javier. (Otros a bala, 1993, p 8). El día 20 del mismo mes se registró el homicidio de un taxista de 26 años en el barrio Santa Mónica. (Homicidios, 1993, p 6).

El 14 de junio se registró el hallazgo de 4 personas asesinadas en el barrio Belencito. Los cuerpos fueron encontrados por la comunidad en un sector despoblado del barrio. Los asesinados tenían edades entre los 15 y 25 años. (Dos muertos en B. Paris, 1993, p 9).

Por último, el 13 de septiembre la Policía Metropolitana detuvo a un hombre de profesión carpintero con “un revólver 38 largo con 20 cartuchos, una escopeta doble cañón 16, una escopeta cañón corto 16, un trabuco 38 largo, 9 cartuchos de diferentes calibres y 49 perdigones” (Miliciano, 1993, p 6) Según el diario el detenido hacía parte de las Milicias Populares.

4.10 Año de mil novecientos noventa y cuatro.

El 2 de febrero se registró en el barrio El Salado el homicidio de un joven de 23 años y otro de 20. Los homicidios fueron perpetrados por desconocidos. (Dobles, 1994, p 8).

El día 26 de marzo agentes del DAS descubrieron en San Javier una fábrica clandestina de armas. En el desarrollo del operativo fueron capturados 4 personas. (Capturados, 1994, p 9).

El 17 de mayo se realizó un allanamiento en una vivienda ubicada en el barrio San Javier, durante el procedimiento encontraron una pistola, una subametralladora y munición lo cual llevó a la captura de un hombre que habitó el lugar. (Armamento, 1994, p 8). El 25 del mismo fueron encontrados dos cuerpos sin vida de dos hombres en el barrio 20 de Julio. (Dobles, 1994, p 8).

Por último, el 19 de diciembre se presentó en el barrio San Javier el asesinato de dos hombres, uno de 25 años y otro de 30. (Dobles, 1994, p 8).

4.11 Año de mil novecientos noventa y cinco.

El día tres de febrero se registró la noticia de 6 jóvenes baleados, donde 2 murieron y 4 quedaron heridos. El hecho se presentó en el barrio San Javier, donde varios sujetos que se desplazaban en motocicletas dispararon contra un grupo de jóvenes que supuestamente estaban consumiendo alucinógenos. Según las primeras investigaciones el hecho obedeció a un enfrentamiento entre bandas que controlaban la zona. (Baleados 6 muchachos en San Javier, 1995, p 8).

El 1 de mayo se registró el asesinato de 4 muertos y 5 heridos entre los 18 y 22 años de edad. El hecho se presentó en el barrio El Socorro desconocidos repartidos en tres vehículos atentaron contra la vida de los jóvenes. Según el Mundo:

Doce hombres que portaban revólveres y pistolas llegaron a esa dirección a bordo de tres vehículos: un taxi, un Renault 12 y un automotor gris.

Tras descender de los carros, los desconocidos rodearon el lugar y sin mediar palabra alguna, empezaron a disparar contra un grupo de muchachos que conversaban en una de las esquinas del sector. Como consecuencia de las heridas recibidas falleció en el lugar de los hechos, [un hombre], de 18 años. Este, según el parte oficial, recibió 15 balazos. (No para el baño de sangre, 1995, p 8).

Por último se registró el día 29 de agosto el asesinato de una persona y tres heridos. El hecho ocurrió en la terminal de buses de San Javier dentro de un bar llamado Agua Sucia, allí llegó un grupo de milicianos quienes dispararon a un grupo de jóvenes que estaban jugando. Según la Policía las investigaciones primarias llevaron a la captura de un sujeto cuya identidad no fue brindada al diario. A partir de este asesinato las milicias que operan en la zona prohibieron la circulación de taxis matriculados a la empresa Tax Maya. (Matan 3 en Toscana, 1995, p 6).

4.12 Tiempos Del No Futuro. Exterminio Social En La Comuna N° 13

El presente apartado tiene como propósito analizar el registro de prensa anteriormente expuesto a través de la categoría de exterminio como fenómeno social y político que padeció la ciudad de Medellín, en especial, la Comuna 13.

El exterminio social, comúnmente es nombrado como acciones de limpieza, en esencia es el homicidio de aquellas personas que han atentado contra la buena moral y ética del ciudadano normalizado. Es de anotar que en muchos casos las víctimas, antes de encontrar la muerte ya estaban marcadas con algunos estigmas que los individualizan y cosifican, a razón de haber construido una identidad distinta que transgredió todo orden y normalidad. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Una característica principal de esta modalidad de violencia, es su total impunidad debido a varios factores, algunos de ellos son: Un criminal en total anonimato; miedo por parte de los testigos a denunciar; alto grado de legitimidad por parte de la ciudadanía y las instituciones estatales con respecto a los homicidios; pocas investigaciones judiciales frente al asunto y, en muchas ocasiones, fueron ejecuciones extrajudiciales. En línea a lo anterior el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) afirma:

frente a un acontecimiento que a todas luces destroza los principios sustanciales del Estado de Derecho, los poderes instituidos no dan muestras de una mínima voluntad encaminada a contener su reproducción (...) De las operaciones de aniquilamiento no se habla. No aparecen en los programas de gobierno, no forman parte de las campañas políticas, el congreso no las incorpora en sus leyes (...) Tampoco son motivo de preocupación para las autoridades gubernamentales de los departamentos y los municipios, pese al mandato constitucional que pone sobre sus hombros la gestión de la seguridad. (p. 20).

Como se ha mencionado, las personas víctimas de esta modalidad de violencia tuvieron una particularidad y fue haber construido una identidad individual desde lo subalterno, negando toda acción de normalización. Según el informe: “el exterminio social mata delincuentes, personas ligadas al mundo de la droga, trabajadoras y trabajadores sexuales, transgeneristas, pandilleros, jóvenes, habitantes de calle, violadores, enfermos mentales” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. p 51).

En línea a lo anterior, vivir en un lugar periférico y en estado de empobrecimiento fue justificación para el exterminio social en Medellín, es por esto que esta modalidad de violencia se ha presentado como un fenómeno clasista, debido a que las formas de producir y reproducir la vida de los sectores subalternos ha llevado a construir formas autogestionarias que no poseen marcos, esquemas, ni límites, llevando a construir un ser social y un sujeto que subvierte lo establecido por la moral y lo políticamente correcto, guiando; en algunos casos; a construir formas diversas de habitar la ciudad y desafiar ejercicios de poder establecidos.

4.13 Actores responsables de los homicidios y masacres en la Comuna 13.

Uno de los principales actores responsables de los homicidios y las masacres entre 1985 y 1995 fueron Los Escuadrones De La Muerte. Aquellas personas fueron responsables de varias masacres en la ciudad y en la comuna siendo nombrados en dos hechos noticiosos.

El 12 de febrero de 1987:

En una nueva aparición del “escuadrón de la muerte”, cuatro hombres fueron asesinados la noche del martes después de ser sacados de sus casas en el barrio 20 de Julio. (...) 10 hombres que llegaron a la cuadra demarcada por la calle 39 A con la carrera 107, buscaban a un hombre de reconocido prontuario delictivo, pero se llevaron consigo y asesinaron también a tres más que por azar estaban observando el hecho. (El escuadrón mató hasta los mirones, 1987, p 13 -14).

Y el 7 de septiembre de 1991, donde hombres armados que se transportaban en dos automóviles asesinaron a 7 jóvenes en el barrio San Javier. Según los relatos recolectados por el diario, días anteriores había aparecido un panfleto donde se prohibía estar en el lugar donde ocurrieron los hechos, de ahí la razón de su muerte. (Volvieron los Escuadrones de la Muerte, 1991, p 9).

Es de aclarar que los Escuadrones de la Muerte tuvieron más capacidad de acción en las comunas del oriente de la ciudad, sin embargo accionó en diferentes partes del occidente, como se ha demostrado, bajo el mismo modus operandi. Los escuadrones se caracterizaron por el uso de prendas militares, porte de armamento y uso de vehículos donde disparaban o transportaban a las víctimas para luego asesinarlas; es de resaltar que el vehículo fue un gran símbolo de terror en las comunas, ya que esto representó, para los jóvenes de la época, el caminito al cielo.

Por otra parte, la complicidad de las administraciones gubernamentales con referencia al exterminio social ha sido directa. En el rastreo de prensa se menciona el inicio de investigaciones por parte del Departamento de orden ciudadano, la Policía Nacional y el F2, pero nunca se registraron en la prensa capturas o directos responsables de los crímenes.

De uso ilustrativo de la complicidad gubernamental, una columna de opinión del Espectador relata el mito del oficial Brisneda quien perteneció al F2 y tuvo negocios con la Oficina de Envigado.

En las calles, las personas comentaban de un oficial llamado Brisneda, que pertenecía al F2, o los “feos” como popularmente se les conocía. Decían que el susodicho deambulaba en las noches velando por el orden y la justicia, asesinando a sangre fría a quien estuviera consumiendo drogas o tuviera fama de bandolero. (Spansky, 2017)

En línea a lo anterior, el general de la policía responsabilizó de la masacre cometida el 13 de febrero de 1991 en el barrio El Salado a las Milicias populares debido a que portaban uniformes privativos de la fuerza militar, empero el grupo armado se reconoció como parte del F2. Allí asesinaron a 6 jóvenes que fueron sacados de sus viviendas, según el diario:

La versión de los vecinos precisa que había un hombre que actuaba como guía, con el rostro cubierto, y señalaba los lugares en que se encontraban las personas que buscaban.

Ante las inevitables preguntas angustiosas de los vecinos del barrio, los sicarios trataron de tranquilizarlos diciendo que ellos eran miembros del F2 y solo se trataba de un operativo de rutina. Agregaron que los jóvenes retenidos serían trasladados de inmediato a las instalaciones de ese cuerpo de seguridad. (...) ‘hasta el momento se ha detectado que dos de ellos eran suficientemente conocidos en el sector como vinculados a los atracos y otro tipo de delitos’. (Masacre en el Salado, 1991, p 12).

Ahora bien, con respecto a la insurgencias, solo se mencionó el hecho ocurrido el día 10 de diciembre de 1990 donde se registró, en el barrio El Corazón, el hallazgo de 3

personas asesinadas junto a panfletos que hacían alusión al grupo armado ELN, por lo que el General de la Policía los responsabilizó de los asesinatos. Es de resaltar que según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), la cual se apoya en un estudio del CINEP, postula que las guerrillas en el país cometieron el 2% del exterminio social (p 48).

Con respecto a los asesinatos cometidos por las milicias en el rango de tiempo anteriormente mencionado se registró la masacre el día 29 de agosto de 1995, donde un grupo de milicianos llegó hasta la establecimiento Agua sucia, ubicado en la terminal de buses de San Javier La Loma, y dispararon contra un grupo de jóvenes que estaban jugando naipes al parecer pertenecientes a la banda delincuenciales Los Cobras, allí perdió la vida un joven y tres más quedaron heridos. (Matan 3 en Toscana, 1995, p 6).

También el 13 de septiembre de 1993 detuvieron a un carpintero que hacía parte de las Milicias Populares, la razón de su detención fue debido a que le hallaron en su poder “un revólver 38 largo con 20 cartuchos, una escopeta doble cañón 16, una escopeta cañón corto 16, un trabuco 38 largo, 9 cartuchos de diferentes calibres y 49 perdigones.” (Miliciano, 1993, p 6).

Los demás crímenes registrados en el diario fue producto del enfrentamiento entre bandas delincuenciales y en su gran mayoría, por desconocidos. En ese sentido, es de precisar que si bien los actores anteriormente mencionados solo aparecieron en unas cuantas noticias, eso no significa que en las demás no hayan sido responsables, solo fueron manejados por el medio como casos aislados, sin investigación, cometidos en el total anonimato y por ende impunes.

4.13 Cansados de esperar el fin.

Para definir la categoría de delincuencia en la ciudad de Medellín se retomó una entrevista - realizada por el grupo de investigación - donde se narró la concepción de delincuencia que tenían los milicianos en Villa del Socorro, Medellín; los milicianos hacían dos distinciones de delincuencia: La primera era llamada como delincuencia gamina y la segunda como delincuencia de oficina. La diferencia reside al nivel de contacto que tenían con el narcotráfico, la cantidad de hombres y el poder bélico. Las bandas gamines fueron aquellas que se conformaron antes de los movimientos milicianos en Medellín, estaban dedicadas al robo, violaciones, venta de estupefacientes, asesinato y todo tipo de atropello hacia la comunidad, fueron conformadas principalmente por jóvenes de los sectores empobrecidos de la ciudad y no poseían gran poder armamentístico ni político. (Entrevistado 1, entrevista personal, 22 de septiembre de 2017).

Las bandas delincuenciales llegaron a configurarse como grupo social dedicado a la pillería a causa de varios factores detonantes propias del contexto de ciudad. Un primer factor fue la crisis económica que inició en el año de 1977 y se fue ahondando debido a la crisis del sector textil e industrial que llevó a aumentar las cifras de desempleo. Un segundo factor, se debe a la construcción de una identidad conflictiva del individuo subalterno en medio de un gran estado de empobrecimiento, llevando a legitimar actos vandálicos para satisfacer necesidades. Un tercer factor fue la oferta laboral de las oficinas del narcotráfico que llevó a descomponer el tejido social de los sectores subalternos. Y un cuarto factor fue la influencia que tuvo el M – 19 por medio de los campamentos de paz con respecto algunos jóvenes de la ciudad, quienes fueron entrenados militarmente por insurgentes, según un entrevistado, de ahí salen y se fortalecen a nivel de ciudad los Nachos, La Cañada

(Castilla), Los Bj's (Jóvenes del Barrio de Jesús), Los Chamizos y los Triana. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

En la comuna 13 solo se registró -en el diario consultado- el nombre de una banda delincriminal denominada Los Cobra, quienes controlaron San Javier La Loma. Esta banda fue objeto de exterminio por los milicianos del sector (Matan 3 en Toscana, 1995). Ahora bien, en el rastreo de prensa, no se registró la concurrencia de bandas con algún nombre, forma organizativa o que existiera presencia de oficinas del narcotráfico, sin embargo se menciona someramente la presencia de grupos dedicados a la pillería.

Por lo tanto, las bandas delincriminales de la Comuna fueron objeto de exterminio por parte de Los Escuadrones De La Muerte, el ELN y las Milicias, también aparecen como victimarios de algunos hechos, sin embargo por falta de investigación por parte de las autoridades y la irrelevancia mediática que tuvieron, complejiza el hecho de conocer más acerca del fenómeno. En ese sentido, se resaltan dos citas encontradas en el diario El Mundo y las cuales ilustran lo anteriormente dicho:

Un grupo de jóvenes, que departían en una calle posterior a la iglesia del barrio 20 de Julio y cuyas edades oscilan entre los 13 y 16 años, fueron baleados por tres enmascarados, en un hecho insólito que al parecer se trata de un acto de aniquilamiento de delincriminales juveniles [...] Las autoridades de policía manifestaron que los cinco adolescentes hacían parte de una banda de delincriminales juveniles que mantenían azotado el barrio con sus fechorías. (Los menores baleados. Una pandilla de atracadores, 1985, p 8).

Un nuevo crimen colectivo tuvo lugar en un apartado sector de la capital antioqueña, perpetrado por varios individuos no identificados que bajaron a pie desde lo alto de la montaña. En la calle 39 FC con la carrera 120, zona tugerial de invasión, barrio San Javier

El salado, los pistoleros asesinaron a seis jóvenes después de sacarlos de sus casas en las horas de la madrugada. (...) hasta el momento se ha detectado que dos de ellos eran suficientemente conocidos en el sector como vinculados a los atracos y otro tipo de delitos (Masacre en el Salado, 1991, p 12).

A partir de estas noticias se registra algo que sigue apareciendo en las demás: El victimario generalmente es un desconocido, las bandas delincuenciales estuvieron conformadas por adolescentes y jóvenes en su mayoría y antes de que llegaran las milicias, insurgencia, paramilitares y fuerza pública, habían bandas delincuenciales que se disputaron el territorio donde delinquían. El control territorial que tuvieron las bandas pre milicias se caracterizó por comprender el barrio como un lugar potencial para cometer distintos crímenes, idea que es transformada por la llegada de las milicias y posteriormente, por grupos paramilitares o post paramilitares.

Los hechos noticiosos que se registraron en el diario El Mundo, con respecto a las bandas pre milicias dedicadas a la delincuencia y al narcotráfico, brindaron información muy general debido a que el fenómeno de la violencia en la ciudad llegó a saturar los medios de información, además, la falta de investigación por parte de las autoridades y la parcialidad del diario se llegó a omitir información relevante para concretar los actores delictivos. Sin embargo, la década de 1980 se caracterizó por la ebullición de grupos delictivos que emergieron exponencialmente en la ciudad, que deterioran el tejido social y que puso en discusión; entre sectores sociales subalternos y organizados como sindicatos, movimiento estudiantil y grupos guerrilleros; la necesidad de la autodefensa popular e

insurgente, expresión concreta de inconformidad ciudadana, expresión material de una “Medellín rebelde.” (Entrevistado 4, charla académica, 23 de febrero de 2018).

4.14 Ellos dicen mierda y nosotros Amén.

En el rastreo de prensa se encontró que el exterminio social también estuvo dirigido a estudiantes de secundaria y universitarios que vivieron en la Comuna 13. En las siguientes noticias se relata dos casos de estudiantes asesinados, secuestrados y fuertemente torturados por grupos armados desconocidos:

El joven estudiante de periodismo en la Universidad de Antioquia, José Ignacio Londoño Uribe, fue asesinado la madrugada de ayer de múltiples heridas con machete e impactos de bala, después de ser sometido a una impresionante crueldad y tortura por parte de sus victimarios.

Londoño Uribe, de 29 años de edad, estaba a punto de graduarse como comunicador social y periodista [...] Su cadáver, en estado de verdadero descuartizamiento, fue encontrado la madrugada de ayer en la calle 38 con la carrera 109, parte alta del sector 20 de Julio al extremo occidental de la ciudad. (Asesinado con tortura estudiante de periodismo, 1987, p 8).

El 12 de septiembre de 1991 se registró la muerte de estudiantes del Liceo Marco Fidel Suárez quienes vivieron en el barrio San Javier, los hechos sucedieron en el marco de un paro estudiantil del Liceo Marco Fidel Suarez.

Los cuatro muchachos que el martes habían sido secuestrados por un grupo armado en el barrio de San Javier, fueron hallados ayer asesinados en un paraje de Santa Elena, en el oriente de Medellín y en las afueras del municipio de Bello. Se conoció que tres de las víctimas fueron encontrados ayer por la mañana, atadas y con visibles señales de tortura, en un sitio solitario de la vereda El placer, de Santa Elena. (...) Los otros dos muchachos eran adolescentes de 15 y 16 años, también estudiantes de Idem Samuel Restrepo Barrientos y del Liceo Marco Fidel Suárez. El cuarto de ellos, un muchacho de 16 años, fue hallado por la tarde en un sitio cercano al estadero Jalisco, en jurisdicción de Bello, a la altura del kilómetro 3 de la vía que conduce a Santa Elena. (Asesinados 4 estudiantes, 1991, p 9).

Estos homicidios leídos a partir de lo consultado sobre la Comuna 13 no dicen más que el simple suceso; sin embargo, leídos desde el contexto de país y de ciudad, se encuentra simultáneamente el exterminio de estudiantes de colegios y universidades públicas, jóvenes, líderes sociales, militantes de partidos de izquierda y sindicalistas, como por ejemplo el asesinato de militantes de A Luchar, del Movimiento Cívico y de la Unión Patriótica. Como relata la siguiente noticia: “El presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Orlando Obregón, denunció que en lo que va corrido del año han sido asesinados 123 dirigentes sindicales en el departamento, de los cuales 28 fueron ultimados por desconocidos en Medellín.” (Medellín, una ciudad anti-sindicalista, 1994, p 9).

Este tipo de exterminio social de corte clasista devela, en primera medida, la avanzada del bloque contrainsurgente en el país y en segunda medida la expresión de lo nacional y regional en lo local. A la gente la están matando.

Este tipo de exterminio social, a diferencia de los demás, parte en liquidar a aquellas personas que construyeron su subjetividad a partir de ideas y nociones propias de un espectro político progresista y/o de sectores izquierdas, en esa medida estos sujetos lograron personificar el deseo y la esperanza de un cambio social, cultural, político y económico, y por ende tuvieron la osadía de develar la necesidad del inconformismo y la lucha de clases como medio para alcanzar los objetivos de una comuna, una ciudad y un país, administrados desde y para los sectores subalternos.

En esa misma línea se encuentra el asesinato a cientos de jóvenes trabajadores como lo narra una experta la cual fue entrevistada:

La gente solo recuerda la masacre de Villatina, pero aquí la cantidad de jóvenes asesinados por la policía fue terrible. Lo de Oporto, lo de Itagiú, lo de Caldas, era donde veían un grupo de muchachos reunidos, y pues eso era como ha sido toda la vida en la historia, que uno tenía su gallada, como dicen los españoles, su pandilla, y uno estaba ahí. Entonces pasaban el carro rafaguiando, hubo muchos jóvenes muertos. Entonces crecimos con esa zozobra de no poder salir a la calle porque éramos atacados, podíamos ser reclutados por las escuelas de sicarios de Pablo Escobar o por el ataque a la policía. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de abril de 2018).

Mucho de estos jóvenes reprodujeron su vida a partir de actividades productivas tales como: albañiles, carniceros, pequeños comerciantes, electricistas, vendedores informales, vigilantes, agricultores, sastres, conductores de autobús y taxi. Si bien no hay bases teóricas ni documentales para afirmar que el tipo de actividades productivas fueron una condicionante utilizada para exterminar sectores sociales, estas actividades demuestran

que esta modalidad de violencia estuvo dirigida a sectores sociales que hacían parte del lumpen y de sectores subalternos, lo cual ratifica la existencia y las formas concretas de la lucha de clases acontecida entre las dos últimas décadas del siglo pasado en la ciudad de Medellín.

Capítulo V, Comandos Armados del Pueblo. Entre la chispa y la palabra.

Para la escritura de este apartado se realizaron seis entrevistas, un recorrido territorial guiado por una líder social quien narró sus experiencias y vivencias en la comuna durante la década de 1990, además, se retomaron distintas fuentes bibliográficas. A través del siguiente texto se pretende reivindicar la memoria de quienes padecieron la conflictividad social y política, exponiendo aquellos relatos subalternos y ninguneados, con el propósito de seguir reflexionando sobre el trabajo político realizado en la ciudad por sectores subalternos e insurgentes y poder pensar, a partir de la memoria, el presente como porvenir para las clases subalternas de la ciudad.

5.1 Caracterización de las subalternidades en la Comuna 13.

Agustín Cueva (1986) plantea que el estudio de las clases sociales se da a partir del materialismo histórico, el cual posibilita conocer la esencia de la sociedad civil y por ende

de la estructura económica de un Estado. Cueva parte de la idea Marxista de que toda sociedad basada en la propiedad privada es por tanto una sociedad clasista, debido a que las relaciones sociales se organizan alrededor de mecanismos de explotación. En ese sentido una clase social en sí, es simplemente el posicionamiento objetivo de individuos dentro de un modo de producción. (Cueva, A. 1986, p 8 – 14)

Expuesto lo anterior, la Comuna, para el año 2009, ocupó la sexta posición con mayor tasa de desempleo en la ciudad, además, para ese mismo año el promedio de ingresos de la población fue de 471.156\$ por persona, debajo del promedio de comunas como el 12 de octubre, Castillas y Buenos Aires. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 56). Las actividades económicas predominantes en la historia de la Comuna han sido el comercio y los servicios, allí se encuentra: Talleres de confecciones, Talleres y venta de artesanías, tiendas de barrio, papelerías, carnicerías, panaderías, peluquerías, servicios de albañilería y construcción, transporte informal, fábricas de arepas, escobas, traperas y baldosas, billares, reparaciones eléctricas, ferreterías, ventas de comestibles, zapaterías, salas de internet, ebanisterías y farmacias, en menor medida se encuentra la industria minera dedicadas a la extracción de arena y las escombreras. Y son todas las anteriores actividades económicas las que permiten la reproducción de la vida material y espiritual del ser humano y por ende posibilita la existencia de los sujetos en la Comuna.

Ahora bien, en la Comuna 13, según la encuesta de calidad de vida realizada en el año 2010 por planeación municipal, hay alrededor de 46.500 hogares construidos, donde 16.744 son de estrato bajo – bajo, 16.859 hacen parte de estrato bajo, 10.444 son de estrato bajo – medio y 2.452 son de estrato medio. Según la encuesta, San Javier es la cuarta comuna -de veintiuno- con más hogares establecidos en la ciudad y donde más de la mitad

están estratificados por la administración municipal como sectores empobrecidos. (Departamento administrativo de planeación, 2010, p. 96). Estas cifras son producto de un proceso de urbanización no planificado por la administración local, dado bajo el azar de la expropiación y compra de lotes por parte del habitante rural y urbano que fue desarraigado de su territorio de procedencia.

El proceso de urbanización, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2011) se caracterizó por el arribo a principios de siglo XX de campesinos quienes se asentaron en la parte baja de las laderas de las montañas, a esto se le conoce como invasiones tempranas llevando a configurar barrios populares antiguos. Durante las décadas de 1950 y 1960 empezó a aparecer la primera oleada de invasiones piratas las cuales fueron legalizadas paulatinamente por las administraciones. Durante las décadas de 1970 y 1980 se dio el proceso de invasión más fuerte que ha tenido la Comuna, llevando a conformar asentamientos humanos densamente poblados, a la par empezaron a aparecer distintos conjuntos residenciales de carácter estatal. A mediados de la década de 1990 llegaron cuantiosas familias provenientes del Urabá Antioqueño y del Chocó. Es así que la comuna alberga múltiples tipologías de asentamientos, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2011) La Comuna 13 alberga “Barrios populares antiguos, piratas, de invasión, conjuntos residenciales privados y, desde mediados de los años noventa, asentamientos de población desplazada”. (p: 53)

Como se ha mencionado anteriormente, las invasiones en la ciudad no fueron procesos negociados entre propietarios, invasores y gobierno, por el contrario fueron procesos donde ambas partes ejercieron violencia, unos para resistir y otros para desalojar. Desde esas dinámicas fue que el habitante rural empezó a poblar la Comuna, y esas

dinámicas fueron las determinantes en construir una subjetividad basada en el inconformismo y en la rebeldía, y en delimitar una subalternidad que padeció la dominación de una administración que les negó el derecho a habitar la ciudad.

En síntesis, se observan un territorio predominantemente de clase obrera subalterna, los sectores sociales dedicados a actividades productivas mediadas por la explotación laboral, donde el medio de producción no permite acumular grandes riquezas o en muchos casos no les son propios – Como por ejemplo las canteras y las escombreras – Además, el hecho de que esté conformada en gran parte por desplazados¹ demuestra que ha sido un sector agredido por el Estado, el cual históricamente ha excluido a sectores empobrecidos del país, negando la posibilidad del goce de derechos sociales y políticos, llevando a cosechar inconformidades que paulatinamente se fueron concretando en apoyo a expresiones de autodefensa barrial. Por otro lado, se encuentran personas provenientes de diversos lugares del departamento y el país, con construcciones culturales e identitarias distintas, lo cual ha enriquecido a la comuna en niveles culturales y políticos y han dilatado la concepción de subalternidad definida desde lo económico, así las colectividades artísticas, culturales y sectoriales han sido los principales actores dentro de la movilización social y miliciana en la Comuna 13. Lo anterior se respalda con lo narrado por una académica quien fue entrevistada para el desarrollo de este trabajo:

El Mono que es el fundador de los CAP, ese hombre era un hombre que creció... era anarquista, fue hasta punkero. Pues entonces ahí lo conocíamos de esos combos, de cuando

¹ La mayor parte de los habitantes de la Comuna popular n° 13 provienen de: municipios que pertenecen al Urabá (Dabeiba, Apartadó, Chigorodó, Turbo; Mutatá, Carepa), al Oriente (San Carlos, San Luis, Granada) y Norte de Antioquia (Ituango, Cañas Gordas, Segovia), todas éstas zonas que han sufrido intensamente el desplazamiento forzado 58 . Igualmente se destacan Alto Baudó, Quibdó e Itsmina en el Chocó, municipios con una alta tasa de desplazamiento” (Centro Nacional de Memoria histórica, 2011. p 99).

uno era roquero e iba a los parches a volar el pelo y era un hombre increíble, (...) tenía una forma muy fraternal de relacionarse con todo el mundo y sobre todo tenía muy buena relación con las mujeres porque trabajaba mucho con los niños. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de abril de 2018)

Esto demuestra que los principales cuadros políticos y comunitarios de la Comuna 13 se formaron a partir de expresiones culturales, de inconformidades propias y heredadas, que a través del tiempo se fue volviendo propuesta, fue tomando forma y desembocó en grupos juveniles, artísticos y culturales, colectividades comunitarias y grupos de autodefensa barrial.

5.2 Surgimiento de los Comandos Armados del Pueblo.

Las milicias de la ciudad de Medellín se definieron como grupos heterogéneos, compuestos por una identidad que se recreó a partir de las vivencias locales de las clases subalternas, y simultáneamente, de un proyecto insurgente de carácter nacional, ya sea por razones orgánicas y/o de simpatías ideológicas. Para abordar el surgimiento de los Comandos Armados del Pueblo 25 de Febrero se tuvieron en cuenta dos fuentes las cuales se complementan, la primera toma la versión expuesta por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su libro Medellín, memorias de una guerra urbana y la segunda parte de la versión de un académico, lo anterior se sustenta en un comunicado público realizado por el grupo miliciano.

Ahora bien, el surgimiento de los CAP data del año 1995 - 1996 tiempo en el cual se construyó y ejecutó la idea. El 25 de febrero de 1996 realizaron su primer patrullaje público como CAP 25 de febrero debido a que ese mismo día las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo (MPPP) firmaron el acuerdo de desmovilización con el Gobierno Nacional. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) los CAP se formaron luego de que varios militantes desmovilizados de las MPPP –quienes conformaron la Coosercom – decidieran incurrir en delitos en la Comuna 13 de Medellín. Tras el asesinato de los principales líderes a manos de uno de sus compañeros, varios disidentes se apropiaron de los territorios dando inicio a los CAP. (p. 142).

En complemento con lo anterior, una entrevista realizada, se afirmó que el origen de los CAP se da en la Universidad de Antioquia por distintos estudiantes disidentes del ELN y jóvenes de la Comuna, quienes se empeñaron en tomar el poder de los territorios donde estuvieron los desmovilizados de las MPPP. Contó, que al inicio ellos crearon una comandancia compuesta por varios jóvenes y un militante del ELN, quien era el encargado de mantener la articulación. Narró que algunos militantes de los CAP se formaron política y militarmente en escuelas del Ejército de Liberación Nacional, de ahí que hubiera filiación ideológica en cuanto a la idea de poder popular y el Marxismo – Leninismo. (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018)

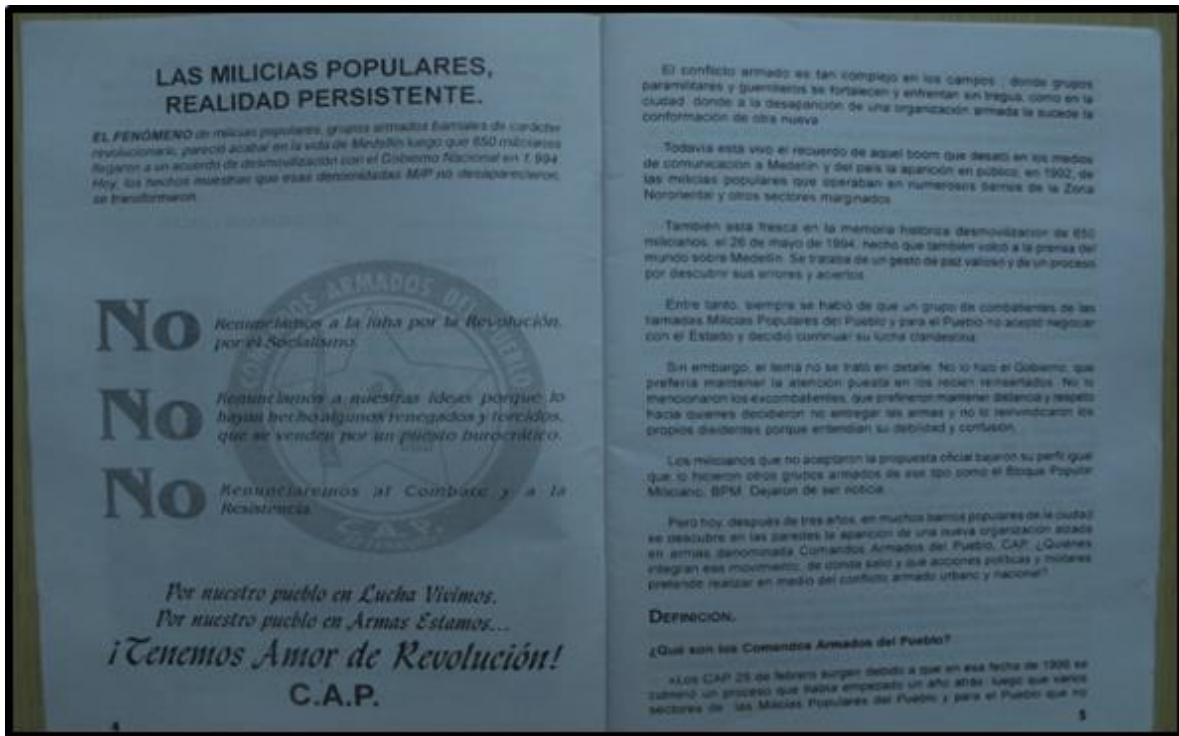


Ilustración 6. Panfleto, CAP rechazando el proceso de negociación de las MPPP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

Como sustento de lo anterior, en la *ilustración 6* se observa una cartilla que expone, en página 1 un panfleto publicado por los Comandos Armados del Pueblo 25 de Febrero, y en la página 2 un texto que expresa el descontento que tuvieron con respecto a la desmovilización de las MPPP en el año de 1994. Allí se afirma que el proceso no terminó con la desmovilización, por el contrario se transformó haciendo énfasis en su nula renuncia a la lucha armada y política. Es importante destacar que se hizo alusión al socialismo, lo cual es particular observar en un grupo miliciano que hizo presencia en la ciudad.

Además, los militantes de los Comandos armados del pueblo eran en su gran mayoría jóvenes trabajadores de la comuna, muchos desarrollaron actividades productivas como construcción, mensajería, vigilancia privada, tenderos, ventas informales, oficios

varios, entre otros. También militaron varios líderes estudiantiles de la Universidad de Antioquia y varios líderes sociales de la Comuna. (Entrevistado 3, recorrido territorial, 1 de diciembre 2017). Lo anterior demuestra un cuerpo militar diverso, de arraigo territorial, de corte popular y subalterno, con propuestas políticas y militares para sí, para la construcción del socialismo en la comuna y en la ciudad.

El origen de los CAP esboza perfectamente la definición expuesta en el apartado anterior. Este grupo logró aprender de las experiencias de otras milicias de la ciudad en especial del MPPP, se nutrió de las particularidades territoriales de la Comuna 13, además se cobijó ideológicamente del horizonte ético y político del ELN llevando a reivindicarse como Marxistas Leninistas, logrando dar origen a una milicia a partir de la autogestión y autodeterminación de agentes externos e internos de la comunidad, llevando a crear un trabajo más político que les ayudó en ganar legitimidad. En una entrevista realizada por el periódico El Colombiano a un líder de los CAP en el año de 1997 ante la pregunta ¿para qué sirven las milicias al barrio? Brinda una respuesta que reafirma el carácter local y arraigado de la propuesta:

Para recordar que no todo está perdido. Esos fusiles representan la esperanza de que algún día las cosas cambien. De que hay jóvenes de los propios barrios -porque somos nacidos y criados allí- dispuestos a jugarse la vida contra la miseria y la indignidad. Significamos que ante tanto atropello, desempleo y hambre, vamos a estar ahí para que la gente tenga agua, alcantarillado y también valor, que esta ciudad los reconozca que existen. Somos algo de tranquilidad, porque bien que mal no aceptamos la delincuencia contra el mismo pueblo, contra la misma gente a la que nos debemos. Porque sabemos que podemos evitar un robo o una muerte que haría más pobres a los pobres. No garantizamos ninguna salvación ni que

no cometamos errores, pero creemos que nuestra convicción e ideales no nos dejarán equivocar el camino. (El Colombiano, 14 de agosto de 1997, p. 6D)

A propósito, los Comandos Armados del Pueblo no fueron las únicas milicias en la Comuna 13 durante la segunda mitad de la década de 1990, también estuvieron las Milicias de Occidente y América Libre grupos orgánicos del ELN, las Milicias Bolivarianas orgánicas de las FARC EP y El Bloque Popular Miliciano que en un primer momento estuvo compuesto por “Milicias Obreras Populares del Sur, Primero de Mayo, Del Noroccidente, Comuneras, América Libre, De Occidente, Brigadas de Resistencia Popular, de Resistencia Popular y las milicias Pueblo Unido.” (Redacción El Tiempo, 19 de febrero de 1994) Y que paulatinamente se fueron desintegrando hasta quedar un pequeño combo que fue cooptado por el ELN.

Como organización política y armada construyeron diversos símbolos que representara su identidad como grupo subalterno y popular, tuvieron himno en el cual se enaltece el Marxismo – Leninismo – Maoísmo, la lucha por la liberación y la toma del poder, luchas contra la explotación del capital, mártires y el papel de la mujer guerrillera. También contaron con un escudo que expone un martillo y un libro como símbolo de su carácter obrero y socialista, una estrella y un fusil que describe el carácter armado del grupo. Por último tuvieron una bandera y un uniforme con los colores Rojo, negro y verde, tradicional de los grupos guerrilleros enmarcados en las luchas por la liberación y de grupos de carácter anarco – sindicalistas.

5.2.1 Estructura organizativa de los CAP:

La estructura organizativa de los Comandos se dividió en 3 líneas de trabajo las cuales se manejaban por triadas:

Político: Las personas encargadas de administrar la línea política de masas fueron: Julio Rendón Alias Ciano, Maria Victoria Velez Londoño alias Vicky y Luz Miryam Gomez Acevedo alias La Flaca.

Militar: Las personas encargados de la línea militar fueron: Robinson de Jesús Ríos Uribe Alias Nando, Arcangel de Jesús Muñoz Gutiérrez Alias Batman, Alias El Gomelo y Alias La mona.

Financiero: La persona encargada de lo financiero era Wilson Alias El contador: (Archivo Digital El Colombiano, 2015).

Esta información demuestra un nivel de organización necesario para administrar un grupo armado de carácter urbano, además es importante nombrar a los principales militantes de la organización puesto que se manifiesta la existencia de varias mujeres en los cargos de dirección. Con base a una entrevista, se afirma que quienes construyeron los CAP no pensaron en crear una línea política de género, aun así muchas mujeres participaron y avalaron el proyecto político y militar, más como una medida de cuidado y protección de los jóvenes de la comuna. (Entrevistado 5, comunicación personal, 14 de abril de 2018).

5.2.2 Símbolos de los Comandos Armados del Pueblo.

Himno.

Empuñando el fusil guerrillero

Vamos al combate popular

Lucha armada revolucionaria

El camino a la gesta triunfal.

Elevemos nuestra bandera

Rojinegra de liberación

Es el grito rebelde de un pueblo

Luchando contra la explotación.

Estríbillo

Combatientes empuñemos las armas

Para asaltar y tomar el poder

Comandos armados del pueblo

Combatir resistir y vencer.

Marx, Lenin, Mao Tse Tung en la historia

Enseñaron como puede ser

Construir la patria comunista

El pueblo tomándose el poder.

La mujer guerrillera en las filas

Del ejército y la revolución

Tiene un puesto de lucha en la historia

Conquistas doble emancipación.

Estribillo

Combatientes empuñemos las armas

Para asaltar y tomar el poder

Comandos armados del pueblo

Combatir resistir y vencer.

A nuestros compañeros caídos

Forjadores de la organización

Un constante homenaje rendimos

En la lucha de la liberación.

Estribillo

Combatientes empuñemos las armas

Para asaltar y tomar el poder

Comandos armados del pueblo

Combatir resistir y vencer.

Piter, Carlos y Felipe

Con fusiles enseñaron a guiar

Mostrándonos el camino

De la guerra popular.



Ilustración 7. Escudo de los CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>



Ilustración 8. Bandera de los CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

5.3 Procesos de subjetivación política.

Este apartado desarrollará teóricamente las categorías de clase social para sí y subjetivación política, las cuales son el apoyo teórico de este texto, también se desarrollará las experiencias organizativas de la vida comunitaria propia de la Comuna 13 haciendo énfasis en la experiencia de la Asociación de Mujeres de las Independencias 1, 2 y 3 (AMI),

de distintas organizaciones juveniles y del trabajo político organizativo de los CAP, profundizando en su nivel de legitimidad y ejercicios de coacción y consenso; además, se expondrán las distintas movilizaciones realizadas en la Comuna entre los años del 2000 y el 2003 tiempo en el cual se agudizó el conflicto armado en el territorio, todo esto con el propósito de manifestar la existencia una clase social para sí y los múltiples procesos de subjetivación.

Como se explicó anteriormente, una clase social se define como una posición estructural que el sistema asigna de manera objetiva a un número de individuos delimitados. Una clase social para sí implica un nivel de conciencia y organización dentro del plano político, que permita la construcción de múltiples proyectos en vías a ser hegemónicos, de ahí que Cueva, citando a Marx, afirma que “la lucha de clase contra clase es una lucha política”. (Cueva, A. 1986, p. 18). De lo anterior, la subjetivación política es parte esencial, puesto que implica una constante construcción ética y política del ser social y por ende de los individuos que la componen, llevando a construir expresiones diversas de subjetividades. Por lo tanto, una clase social para sí es crítica del modelo social, político y económico que le es hegemónico, llevando a dirigir todo su trabajo a crear formas propias de autonomía y autogestión.

5.3.1 Vida comunitaria para sí.

Para el desarrollo de esta sección se tendrá como apoyo el libro La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13, donde se narra las experiencias organizativas durante la última década del siglo XX, las cuales serán retomadas haciendo hincapié en la experiencia de la Asociación de Mujeres de las Independencias 1, 2 y 3, las

organizaciones juveniles y las movilizaciones realizadas entre el 2000 y 2003, además se hará la descripción del consenso, coacción y nivel de legitimidad de los Comandos Armados del Pueblo con respecto a la sociedad en sí.

Las luchas reivindicativas que históricamente se fueron configurando durante el proceso de crecimiento y urbanización en la Comuna fueron “en torno al derecho a la vivienda, los servicios públicos, las expresiones culturales y la no violencia.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 205). El proceso de subjetivación del habitante urbano en Medellín, y en particular, la Comuna Popular n° 13, se caracterizó por la construcción de una colectividad que tuvo como base la heterogeneidad de expresiones culturales e identidades políticas, religiosas y territoriales, las cuales fueron mutando y fortaleciendo las luchas reivindicativas y los procesos de construcción de poder.

En el marco de ese proceso de subjetivación fueron los jóvenes y las mujeres de los sectores subalternos de la Comuna quienes tuvieron un papel protagónico, ya que ellos aportaron mayoritariamente en la construcción de procesos sociales y políticos para sí. Según el informe La huella invisible de la guerra: “La conformación de las organizaciones de mujeres ha estado ligada a los procesos de desarrollo barrial y también a la concreción de metas de formación y realización personal. En este sentido las organizaciones son espacios de intensas y múltiples significaciones.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p 199).

Lo anterior va en línea a la experiencia organizativa de Asociación de Mujeres de las Independencias 1, 2 y 3. Su creación data de la década de 1970. Su enfoque de intervención parte de la reivindicación de los derechos humanos. Durante sus inicios su accionar se centró en la toma de terrenos baldíos y defensa de sus viviendas, luego su

quehacer fue cambiando a la par que la Comuna se iba poblando, se empezaron a encontrar las mujeres y a participar en espacios de incidencia política de la Comuna como en las juntas de acción comunal y comités de vivienda, posteriormente la Asociación logró posibilitar formas alternas de sostenibilidad para la mujeres cabeza de hogar mediante iniciativas productivas. En la actualidad su trabajo social y político lo realizan con madres cabezas de familia, jóvenes y niños, allí reflexionan sobre la memoria local, defensa de derechos humanos, participación e incidencia política.

La avanzada paramilitar en la Comuna, durante los primeros años del 2000, tuvo como propósito imponer un modelo social y urbanístico ajeno a los proyectos de los sectores subalternos, logrando desmovilizar su construcción comunitaria y popular, por consiguiente amenazaron y asesinaron distintos líderes comunales y destruyeron gran parte del tejido social. Por lo tanto el informe plantea que:

la multiplicidad y sistematicidad de asesinatos a hombres, mujeres y jóvenes líderes ampliaron la sensación del riesgo y reactivaron el desplazamiento de muchas personas, así como la apatía por la participación, el disentimiento y el reconocimiento de años de trabajo a favor de la comunidad y su bienestar. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p 200).

En línea a lo anterior, en el marco de la operación Orión fueron detenidas tres militantes de la AMI. Desde la Ruta Pacífica de Mujeres se sacó el siguiente comunicado con respecto a las detenciones, el cual fue retomado en el informe:

Siendo las tres de la tarde del día 12 de noviembre, de acuerdo a versiones de algunas mujeres que presenciaron los hechos, miembros de la Fuerza Pública, acompañados de un

menor de edad uniformado, quien cumplía funciones de informante, entraron a las casas de María del Socorro Mosquera, presidenta de AMI, y reconocida líder social y comunitaria, Mery Del Socorro Naranjo y Teresa Yarce, Presidenta y Fiscal respectivamente de la Junta de Acción Comunal de Las Independencias III. Estas tres mujeres fueron detenidas luego de ser señaladas por el menor encapuchado, sin orden judicial y sin presencia de la Fiscalía. En el momento actual, se encuentran en la SIJIN, sin conocer hasta el momento el motivo de su detención. (Comunicado Público, Ruta Pacífica de las Mujeres 14 de noviembre del 2002). (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 213)

En octubre del 2004, tras la persecución y desplazamiento de distintos líderes sociales, grupos paramilitares de la Comuna asesinaron a Ana Teresa Yarce logrando desmovilizar y menguar el trabajo realizado por la AMI, llevando a profundizar el fenómeno del desplazamiento de líderes sociales en la Comuna y coartando toda expresión comunitaria que tuviera como finalidad organizar políticamente los sectores subalternos del territorio.

Otra de las experiencias organizativas que cooperaron en la configuración de una clase social para sí fue producto del trabajo en red por parte de la juventud. A finales de la década de 1990 se consolidó la Red Cultural Expresarte, allí confluyeron distintas organizaciones y grupos juveniles, artísticos y deportivos de diferentes barrios de la Comuna, también fue el caso de la Corporación Realizadores de Sueños conformada por varios jóvenes de distintos barrios. Según el informe, el trabajo en red fue fundamental para la construcción y desarrollo de planes comunales. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 213).

En ese sentido, la participación política de estos sectores fue esencial en la intervención y construcción de expresiones organizativas de corte ciudadano y popular, como por ejemplo la incidencia política dentro de los comités de servicios públicos, asambleas barriales, Juntas de acción comunitaria y junta de administración local, además de las distintas iniciativas organizativas, las cuales han ido mutando con el paso del tiempo.

El nivel organizativo de la comunidad fue esencial para planear y ejecutar distintas movilizaciones que hicieran contrapeso a la avanzada paramilitar en el territorio, también fueron esenciales para denunciar la crisis humanitaria que padecieron los habitantes de la Comuna. Las acciones que se han mantenido en la memoria según el informe fueron:

La marcha de los pañuelos blancos realizada en el marco de la operación Mariscal el día 21 de mayo de 2002. Distintas personas con pañuelos blancos se tomaron el espacio público exigiendo el cese de los enfrentamientos militares. La acción fue totalmente espontánea y el detonante fue debido a la imposibilidad de asistir médicamente dos civiles heridos.

El 13 de julio de 2002 distintas organizaciones de la Comuna se concentraron en la Alpujarra donde se dio a conocer el Manifiesto por la vida y la dignidad humana, el cual condenó el uso de la fuerza por parte de las instituciones públicas e hicieron un llamado a la ciudad para que se solidaricen ante las personas víctimas.

La marcha de solidaridad se desarrolló en el marco de la detención de tres de sus militantes el día 21 de noviembre del 2002, esta movilización estuvo apoyada por la Ruta pacífica de las Mujeres.

En septiembre del 2002 se realizó el Festival Elite Hip Hop, allí confluyeron alrededor de 23 organizaciones locales. Su objetivo era denunciar a partir del Hip Hop y

distintas expresiones culturales la crisis humanitaria que estaba padeciendo la Comuna debido a las operaciones militares realizadas por el gobierno local y nacional. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 207 - 216).

Lo anteriormente expuesto representó el amparo de unos principios éticos y políticos apoyados en la defensa de la vida, también fueron muestra concreta de la capacidad de acción y reflexión de los sujetos de la Comuna, debido al nivel táctico para construir y ejecutar propuestas que impactaran en la opinión pública, que fueran masivas y que logaran denunciar la crisis humanitaria padecida en la comuna dentro del marco del conflicto armado urbano, además, demostró un nivel alto de consciencia para sí, una vida comunitaria apoya en la solidaridad y un rechazo a expresiones armadas que tuvieran como objetivo atentar contra la vida e integridad común.

5.3.2 Coacción y Consenso de los Comandos Armados del Pueblo.

“Alguien me lo contó; en la prensa le preguntaban cómo bueno ¿quiénes son las milicias? Las milicias somos todos” (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018)

Dentro de este capítulo se analizará el aporte en la construcción de hegemonía con respecto al trabajo político militar de los Comandos Armados del Pueblo. El análisis se fundamentó en distintas entrevistas realizadas y fuentes bibliográficas.

Los Comandos Armados del Pueblo 25 de Febrero fueron una organización miliciana que hizo presencia en distintas partes de la Comuna 13, principalmente en El Salado, 20 de julio, El Socorro, Antonio Nariño, La Pradera, El Coco, La Quiebra, Juan XXIII, San Javier La Loma, Belencito y el Corazón. Su filiación ideológica fue el

Marxismo – Leninismo, lo cual la articuló políticamente con el ELN. Su base militar y social se construyó a partir de las disidencias producto de la desmovilización de las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo, del habitante inconforme de la Comuna y de algunos militantes populares del sector. Es de resaltar que su militancia era obrera, estudiantil y popular.



Ilustración 9. Formación CAP en un barrio de la Comuna 13. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

Con base a las entrevistas, los CAP fueron la milicia más politizada que tuvo la ciudad de Medellín, debido a varios factores históricos y contextuales que llevaron a configurarla. En primera medida los CAP fueron, en parte, el resultado de una experiencia miliciana de vieja data en la ciudad, varios milicianos fueron disidentes de las MPPP debido al desacuerdo que tuvieron algunos sujetos con respecto a la desmovilización y a la

descomposición del militante, de ahí que reflexiones sobre el trabajo militar, político e ideológico llevó a establecer una estructura organizativa de acuerdo a la necesidad del territorio y ejecutar un trabajo político y militar que ayudó a potenciar la construcción de hegemonía desde la subalternidad.

En segunda medida, varios militantes provinieron de la Universidad de Antioquia, quienes ayudaron a fortalecer desde lo académico el accionar táctico y estratégico de la organización. La base ideológica de los CAP fue similar a la del ELN, dentro de la comuna se reivindicó el legado del Che Guevara, la revolución Cubana y el poder popular, además se ampararon bajo el legado teórico del Marxismo Leninismo, como sustento de lo anterior un entrevistado narró lo siguiente:

Los CAP trataron de meterle más ideología al trabajo político en la comuna 13, me consta porque trataban de llevar mucha gente de la universidad de Antioquia, a mí me llevaron a dar varias charlas al colegio de Las independencias, al colegio arriba de un barrio muy lindo; y uno veía la actividad, con las mamás, trataban de pintar al Ché en todas las paredes. (...) muchos eran cuadros del movimiento estudiantil los que hacían ese trabajo miliciano en la ciudad. (Entrevistado 1, comunicación personal, 22 de septiembre de 2017).

Por otro lado, el contexto delincuencial, la exclusión, el empobrecimiento y la represión estatal – Anteriormente expuesto – llevó a crear una fuerte inconformidad dentro del habitante subalterno con respecto al establecimiento, llevándolo a construir, legitimar y hace parte de expresiones sociales y políticas de carácter armado, en este caso en los CAP.

Es por lo anterior que los Comandos lograron, en los primeros años, un proceso muy fuerte de inserción en los procesos y dinámicas de la vida comunitaria, según uno de

sus comandantes, se propusieron trascender la simple oferta de seguridad privada, cuidado del barrio y asistencialismo comunitario, obteniendo así un trabajo muy político (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017, p. 142). Como resultado se movilizaron desde la clandestinidad y el trabajo amplio de masas junto al habitante de la comuna por la garantía de servicios públicos dignos, estuvieron en contra de las elecciones presidenciales del año de 1998, incidieron en las juntas de acción comunal y en algunas organizaciones sociales y estudiantiles, realizaron diferentes golpes financieros a distintas empresas privadas del sector, desarrollaron procesos educativos con distintas personas de la comuna y realizaron diferentes acciones propagandísticas en la ciudad. Con respecto a esto un entrevistado narró lo siguiente: “Los CAP generan una organización muy política, cierto, de mucho arraigo con la comunidad, de mucha legitimidad (...) mucho empoderamiento a la Comuna 13 frente al proyecto miliciano.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 23 de febrero de 2018).

Con base a lo anterior, se encuentra la historia expuesta por Ricardo Aricapa donde se narra la revuelta de distintos pobladores por la instalación de los contadores de luz en la Comuna 13:

Todo empezó cuando las Empresas Públicas de Medellín, en su tarea de regular los servicios en la ciudad, entró en la Comuna 13 con un programa de conexión de contadores de energía, tanto donde no existían como donde habían sido destruidos; lo que generó la brusca reacción de la población (...) Fue una reacción que de un momento a otro se convirtió en revuelta. Mucha gente salió a la calle a gritar consignas, algunos con pancartas y otros haciendo ruido con tapas y ollas de cocina. Como aquello era un abierto desafío al establecimiento y la institucionalidad, la presencia de la fuerza pública no se hizo esperar.

Pero las tanquetas y los piquetes de policía fueron recibidos a piedras y papas explosivas, que los milicianos repartían a la gente, porque obviamente detrás de todos estos acontecimientos estuvieron ellos. Más allá de provocar la revuelta misma, los grupos milicianos azuzaron a la población para que no pagara la cuenta de servicios públicos. (Aricapa, R. 2007 p 72 - 73).

Lo anterior, demuestra no solo las expresiones políticas de la organización, sino las formas de subjetivación, porque fue a través de la acción directa y las escuelas populares que pretendieron construir un sujeto con base a principios de solidaridad, autogestión, fraternidad, construcción colectiva y sacrificio individual, además de volver cotidiano los sustentos teóricos del marxismo – leninismo, esto con el propósito de construir al largo plazo poder popular y socialismo, además, el trabajo comunicativo realizado por los CAP llevó a legitimar y/o potenciar la defensa de su territorio por medios democráticos y violentos, como se evidenció en la cita anterior.

Las pintas o grafitis jugaron un papel central en la difusión de ideas y sentires de los grupos armados. En este caso, las paredes sirvieron como papel con el propósito de perfilar e influir en la opinión pública, también fueron central para demarcar territorios de incidencia y realizar control sobre las dinámicas de las zonas de influencia.



Ilustración 10. Graffiti CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>



Ilustración 11. Graffiti CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>



Ilustración 12. Graffiti CAP, ELN, FARC. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

Las ilustraciones 10 y 11 socializan el sentir de los CAP con respecto a la elección presidencial del año de 1998, quienes promovieron el abstencionismo en la comuna a partir de sus espacios de formación, diálogo, arengas y proselitismo armado. Lo siguiente es una entrevista realizada por el diario El Colombiano a uno de los comandantes de los CAP quien reafirma lo anterior:

¿Qué piensan sobre el período electoral que se avecina?

-Lo descalificamos. Es la repetición de los mismos cuentos electoreros, de las mismas mentiras para las comunidades pobres de la ciudad. Es la misma clase política compita buscando sostener su permanencia en el poder a como dé lugar. Incluso, hay ofertas económicas para que nuestra militancia favorezca a ciertos movimientos y tendencias (...) También vamos a hacer presencia con proselitismo armado y con arengas para que las comunidades de los sectores populares no voten. Tampoco hablamos de un despliegue militar notorio, pero donde se pueda vamos a tratar de convencer a la gente de que no vote por los manipuladores de siempre. (El Colombiano, 14 de agosto de 1997, p 6D).

Las ilustraciones 12 y 13 se observan firmas del ELN, FARC EP y CAP grupos armados que hicieron presencia en varios sectores de la Comuna. Las firmas de los grupos fueron centrales para la creación de fronteras invisibles, para demarcar el dominio territorial y regular y controlar las dinámicas de las zonas de influencia.

De igual forma realizaron distintos comunicados donde expresaron su inconformismo con la intervención de EPM, la necesidad de la organización política, invitación a eventos sociales y la intervención paramilitar y estatal en la Comuna. Además, la reivindicación de sus mártires fue central para mantener cohesionada la milicia en

tiempos de avanzada paramilitar y sirvieron como ejemplo ético y político para quienes continuaron perteneciendo a la organización, algo esencial en los procesos de subjetivación. Las siguientes imágenes muestran los rostros de los tres líderes de los Comandos y un poema que invita a levantar el ánimo y fortalecer la unidad.

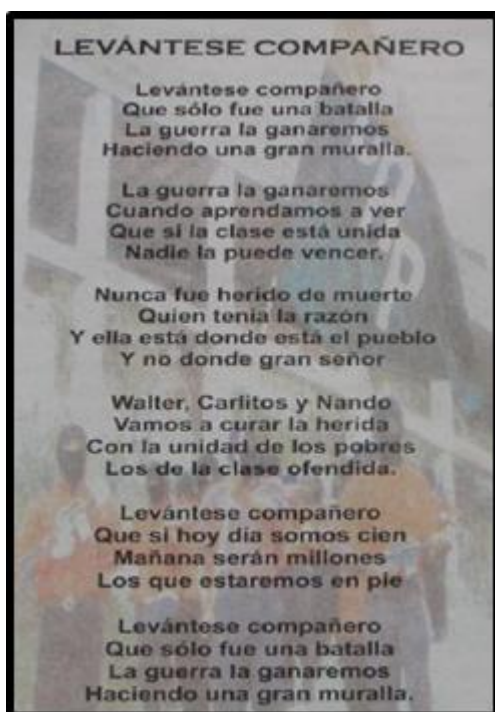


Ilustración 13. Mensaje de motivación CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>



Ilustración 14. Dirigentes muertos de los CAP. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

Por todo lo anterior y en voz de un habitante del sector entrevistado para este texto, los CAP tuvieron demasiado arraigo territorial producto de construir una organización compuesta por personas que habitaron la comuna, fue “El señor que incluso había hecho parte de la junta de acción comunal, era la señora, el joven que estudiaba en la universidad, el muchacho del barrio, esas eran las milicias” (Entrevistado 5, charla académica, 14 de abril de 2018) la anterior afirmación desvalida el discurso de cooptación e infiltración por parte del subversivo en la vida comunitaria y potencia su carácter subalterno y popular, lleva a mostrar una propuesta armada originada en el seno de la comuna, que logró ganar legitimidad y facilitó distintos procesos a través de formas diversas de subjetivación política del habitante de la Comuna.

Por otro lado, los CAP fueron una organización militar que llevó a coaccionar, controlar y regular ciertas prácticas de la vida comunitaria, algo que en un principio llevó a acumular legitimidad por parte del habitante, debido a que la milicia realizó el trabajo de ajusticiar distintas personas que hicieron parte de bandas delincuenciales y que respondieron al Cartel de Medellín y a bloques paramilitares. Por ende, los Comandos no fueron ajenos a implantar un marco moral en las comunidades, a pesar de su carácter político, realizaron distintos homicidios a pobladores que tuvieron identidades conflictivas para la concreción de una comuna en pro de la integridad moral o a habitantes que se negaron a colaborar con el proyecto miliciano.

Es de aclarar que en el discurso de los Comandos se planteó el homicidio como un acto límite; esto en momentos de paz los diferenció a las bandas delincuenciales; de igual forma cometieron decenas de arbitrariedades las cuales deambulan en los relatos del habitante “Me acuerdo de un muchacho moreno, que se le veía el carácter de pillo, (...) a los meses me contaron que el pelao había matado a alguien en una riña y que tuvieron que ajusticiarlo.” (Entrevistado 1, entrevista personal, 22 de septiembre de 2017).

Y no solo sucedió con aquellas personas dedicadas a la pillería. En uno de los relatos se expresó el caso de una señora quien colaboró con los Comandos, pero tras la avanzada paramilitar su aporte voluntario se convirtió en una obligación.

La señora que hace parte de una milicia que es de acá y que simplemente su trabajo es pasar información, porque es la señora que hace las arepas y que simplemente le dice a los muchachos ¡Ay! es que aquí hay gente rara. Cuando eso se convierte en una estructura muy militar, la señora tiene que obedecer órdenes y tiene que someterse, eso ya la gente no lo entiende (...) ellos empiezan a pensar en una lógica de ejército, de estructura militar y yo

creo que ahí se rompe el proyecto miliciano. (Entrevistado 5, charla académica, 14 de abril de 2018)

En línea a lo anterior, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2011), las milicias fueron responsables de distintos asesinatos, extorsiones a la empresa privada, secuestros y desplazamiento, aun así dentro de las estadísticas expuestas fueron uno de los grupos con menos víctimas en comparación con las insurgencias y los distintos grupos paramilitares. (p. 281).

Como colectividad militar y clandestina, los caracterizó el uso de camisetas o pasamontañas para cubrir sus rostros, muchos de los habitantes los distinguieron con el pseudónimo de Caretrapos, además realizaron múltiples patrullajes por la Comuna portando sus armamentos y entrenamiento de tiro en zonas pertinentes para la actividad. En voz de una académica, afirmó que los Comandos entre 1996 y 1999 no fueron tan conflictivos, porque el sujeto armado era una persona que habitó la comuna por mucho tiempo, que se había criado allí, en ese sentido fueron objeto de regaño y cuestionamiento por parte del habitante sin tener como respuesta acciones coercitivas, ya durante el recrudecimiento de la guerra urbana la estructura se tornó más militar y las acciones coercitivas con respecto a la comunidad se fueron incrementando hasta destruir todo el proyecto miliciano. (Entrevistado 5, charla académica, 14 de abril de 2018)

De igual forma, el uso de panfletos fue una manera de realizar coerción, en ellos se transmitían amenazas, medidas de control, se señalaba al enemigo que estuvieran combatiendo y se realizaba acciones de extorsión. En las ilustraciones, se registra dos panfletos donde en uno se amenazaba a los sectores burgueses de la ciudad y en el otro se

perdió muy formalmente una suma de dinero a Pilsen para la organización y así contrarrestar al paramilitarismo.

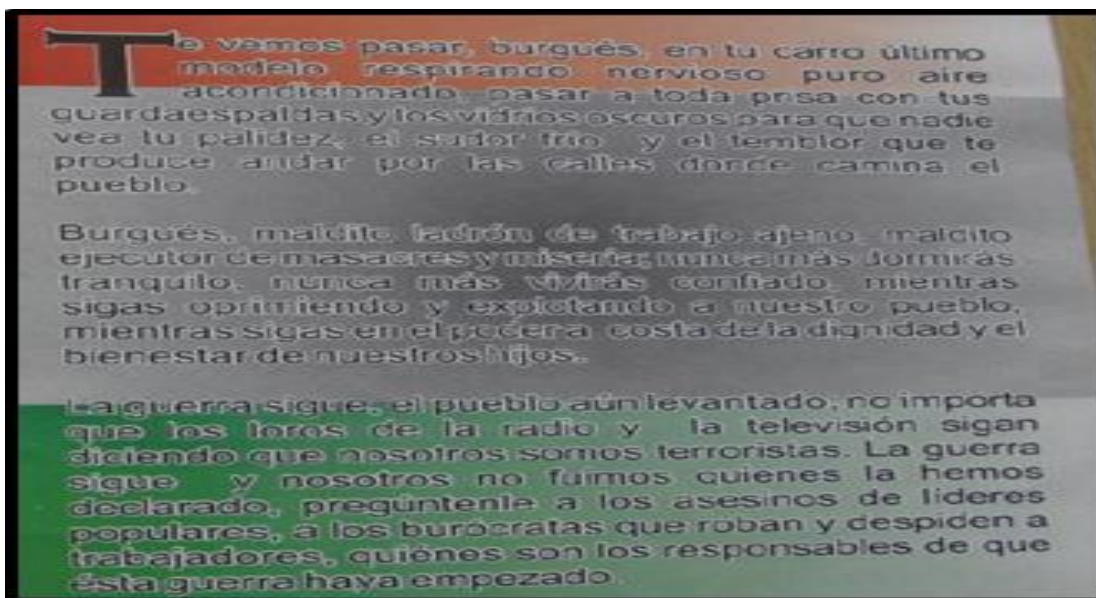


Ilustración 15. Mensaje contra la burguesía local. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

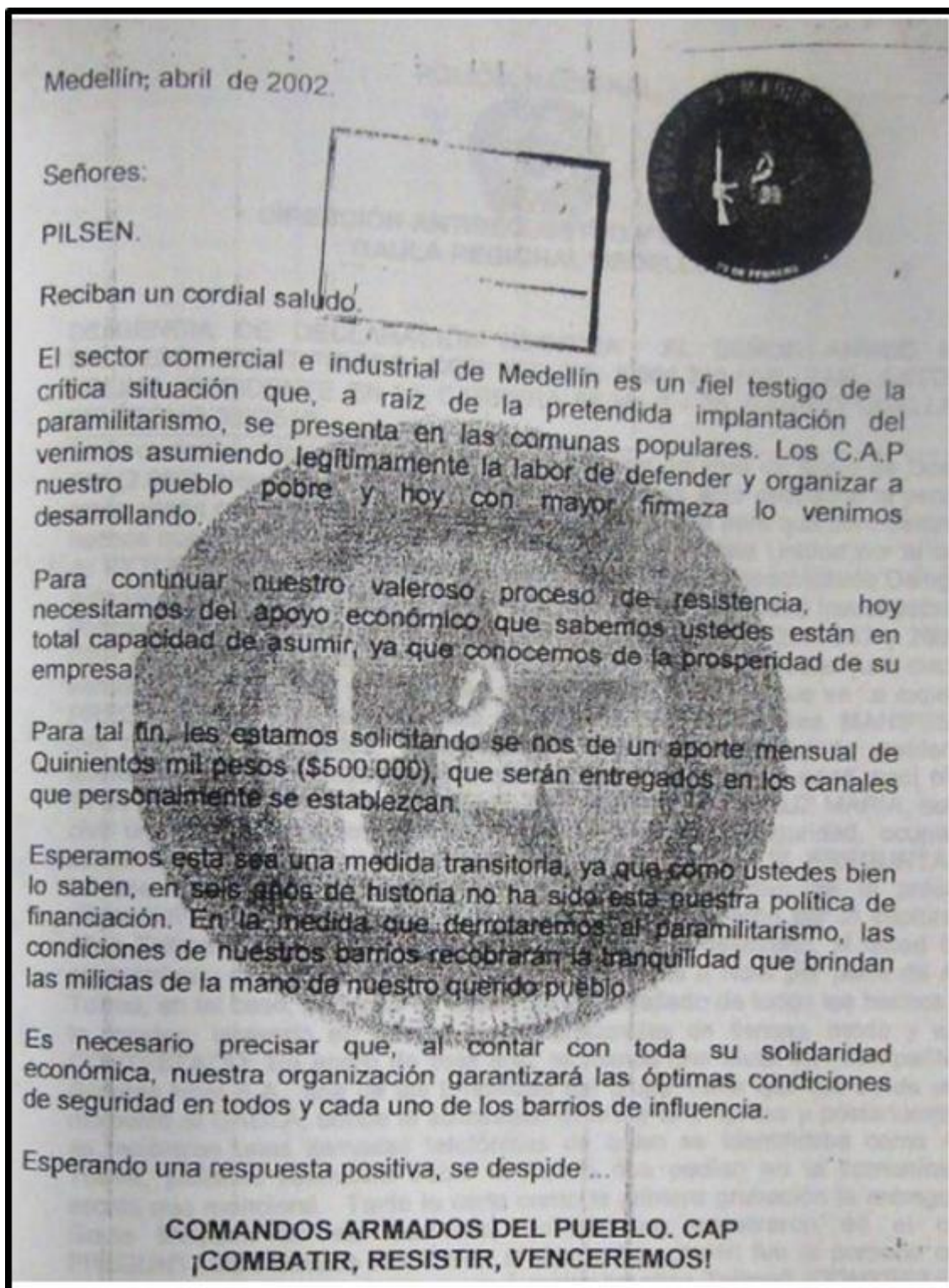


Ilustración 16. Carta a Pilsen para financiar la lucha contra el paramilitarismo. Archivo Digital El Colombiano. (2015). Informe milicias urbanas. Tomado de: <http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>

En los dos panfletos se observa dos discursos que logran dibujar la esencia de los Comandos Armados del Pueblo, el primero es particular por su agresividad, por leer la sociedad como dos clases que están en disputa continua, de ahí que hablan de sí como una propuesta de autodefensa que nace de la subalternidad, además, nombran al burgués local como principal sujeto de explotación y represión del pueblo por lo tanto es determinado objetivo militar, también se observa un desprecio por el poder que tienen los medios de comunicación para crear consenso en la población y deslegitimar la lucha subversiva en la Comuna; por el contrario, el segundo panfleto es de carácter; partiendo del marco legal; extorsivo; aun así es particular por su formalidad, donde se pretende influenciar a la empresa privada a apoyar financieramente a la organización y fijar a los grupos paramilitares como un enemigo en común.

Las extorsiones realizadas por los CAP fueron principalmente a empresas de orden nacional o local, estas extorsiones se conocieron como golpes financieros, los cuales estuvieron orientados a financiar la organización y realizar eventos comunitarios. Lo anterior se sustenta en la siguiente cita:

Este le tuvo que confesar la verdad, que habían acabado de asaltar un carro de Pilsen y necesitaban encaletar el cargamento antes de que la policía subiera a averiguar. De la misma manera robaban al furgón de pollos, al camión de la leche, al carro de Coca cola. Hasta un camión cargado de juguetes asaltaron una vez, fecha inolvidable por cierto. Ese día los niños de El Salado fueron felices con juguetes nuevos. (Aricapa, R. 2007, p 41).

Ahora bien, con base a la bibliografía consultada y las entrevistas realizadas se pudo concluir que los Comandos Armados del Pueblo fueron una suerte de un pequeño estado en algunas zonas de la Comuna 13, por consiguiente, fueron una estructura que tuvo un horizonte ideológico y político unificado, a partir de eso ejercieron poder a través de la coacción y el consenso con el fin de legitimar unos marcos políticos y morales de la vida comunitaria. Además, ofrecieron distintos servicios con el fin de satisfacer necesidades básicas de la población; es necesario aclarar que no se comparte la afirmación que avala la inexistencia del Estado en la Comuna, si bien hubo nula garantía de los derechos humanos con respecto al habitante, existió un ejercicio constante de coacción por parte de la fuerza pública y grupos paramilitares en articulación con el Estado.

Así, los CAP acumularon legitimidad de su proyecto político y de su ejercicio de poder. Es importante resaltar el carácter subalterno y popular de esta milicia lo cual los incluye dentro de la vida comunitaria, de ahí que su trabajo político, social y armado fue realizado simultáneamente al trabajo de las demás organizaciones sociales y de la comunidad en sí.

Conclusiones

La existencia de una clase subalterna en la ciudad de Medellín se encuentra en la historia de la construcción y desarrollo del espacio y del territorio, tanto de la centralidad como de las periferias urbanas y rurales. Este trabajo demuestra que la historia de la planificación de Medellín, es en parte, la historia de las luchas sociales y políticas emprendidas por comunidades que exigieron su derecho a habitar lo urbano bajo

condiciones de dignidad humana, lo cual implicó demandar servicios públicos y sociales y exigir respeto a las formas auto gestionarias que habían construido para administrar su territorio. Estas luchas permitieron producir expresiones comunitarias particulares, debido a la conflictividad originada a causa de la necesidad de supervivencia, a la multiculturalidad y la lucha de clases antagónicas.

Así pues, según Martínez (2014) Medellín fue la segunda ciudad que más desplazados albergó en el país. Allí llegaron personas que partieron de distintos municipios y departamentos con la intención de reconstruir y empezar una vida en un espacio minado de imaginarios de progreso y acumulación de capital. Las personas llegaron a construir viviendas y relaciones sociales a partir de las condiciones impuestas por el momento. Tales condiciones materiales estuvieron marcadas por el tratamiento que brindó las élites industriales y comerciantes a este fenómeno, el cual se caracterizó por el uso desmedido del poder y de formas extrajudiciales para controlar la expansión demográfica e imponer una planificación acorde a intereses particulares. Esta condición demarcó la existencia de tres nociones:

1. La emergencia de nuevos habitantes urbanos develó el antagonismo de intereses representados por un sector emergente de carácter comunitario y por grandes sectores económicos, quienes disputaron un modelo de ciudad y su derecho a vivir en ella y construirla.

2. Debido a la crisis económica padecida en 1977 se aumentó las cifras de empobrecimiento, desempleo e informalidad, llevando a radicalizar las crisis sociales.

3. La internacionalización de Colombia, la privatización de lo público y la adopción de directrices contrainsurgentes llevó a potenciar antagonismos donde la acción violenta y la resistencia social fueron los únicos caminos para hacerle frente.

Con base al punto anterior, la década de 1990 se caracterizó por la instauración constitucional de un modelo neoliberal, el cual se asentó por la apertura comercial y a la privatización de la gestión, inversión y ejecución de las políticas sociales, enmarcado en la modernización estatal. Este proceso de modernización durante 1991 y 1998 llevó a agudizar múltiples contradicciones sociales debido a varios factores como la concentración de riquezas, la inexistencia de la implementación y garantía de políticas públicas en un sinnúmero de territorios rurales y urbanos, el aumento de los índices de pobreza y la inserción del narcotráfico en instancias de poder como el Congreso y la Presidencia. Más tarde, y tras el fortalecimiento organizativo de expresiones comunitarias, sociales y revolucionarias, el Estado adoptó una serie de estrategias internacionales contrainsurgentes, de tal forma que sirvieran para combatir, desde distintos ámbitos, a toda expresión social y comunitaria con el interés de desestabilizar los gobiernos locales, regionales y nacionales.

Bajo estos argumentos se diferenciaron dos bloques sociales y políticos, uno de carácter hegemónico conformado por las élites Antioqueñas, quienes administraron y confluieron dentro del Estado y respondieron a intereses nacionales; particularmente a la política de apertura comercial a nivel internacional y a la adopción de estrategias contrainsurgentes; y otro de carácter subalterno donde convergieron distintas expresiones comunitarias. El principal rasgo de estos dos bloques es que dentro de sí existieron distintas clases y colectividades sociales, las cuales ejercieron poder para lograr alcanzar sus intereses propios.

Las confrontaciones entre estos dos bloques se dieron por vía del consenso y la coacción, siendo la primera la que justificó el ejercicio de la segunda. En un principio el gobierno local optó por negar la titulación de predios bajo argumentos de irregularidades presentadas al momento de ocupar los terrenos, a la par empezó con algunos procesos de desalojos donde la fuerza pública estuvo a cargo de tumbar las propiedades construidas y expulsar a la gente. Cuando el fenómeno de las invasiones y ocupaciones piratas se incrementaron de forma descontrolada en la ciudad, los procesos de desalojo se aumentaron y con ello el uso desmedido del poder por parte del Estado. Según la historia expuesta por Ricardo Aricapa la policía llegaba a las invasiones con orden de desalojo y destrucción de las construcciones:

Con la de Esperanza, fueron treinta las familias que empezaron a construir ranchos en aquella ladera. Pero no habían acabado de poner el último tablón cuando ya la policía estaba allí, con una escolta de perros bravos y la orden perentoria de desalojo y destrucción de todo aquello: Tumbaron los treinta ranchos (...) y el asunto estaba en términos de quien se cansaba primero: si ellos levantando los ranchos o la policía tumbándolos. (Aricapa, R. 2007, p 8).

Con base a lo anterior se puede afirmar que las élites antioqueñas confluyeron dentro del Estado e instrumentalizaron el derecho y la fuerza pública para confrontar de forma directa a los sectores empobrecidos y divergentes, y así contrarrestar el fenómeno de un poblamiento el cual entorpeció los proyectos urbanos del sector hegemónico, debido a que los nuevos habitantes de la ciudad no emplearon patrones de belleza impuestos por arquitectos para construir las periferias, llegaron a demandar servicios sociales y garantías

para el sostenimiento en la ciudad, crearon formas de organización social y política que subvirtieron el orden y, atomizaron las reglas de urbanidad y civismo que rigieron el relacionamiento con el otro y el espacio. Por tanto, el Estado sí hizo presencia en la Comuna 13 durante su construcción, y su accionar estuvo direccionado a negar derechos fundamentales a los nuevos habitantes por su condición de ilegalidad y confrontar, sin importar el medio, a la clase social subalterna.

En el marco del desarrollo de la relación entre el sujeto comunitario y la clase hegemónica local se evidenció la existencia de una acción utilizada por distintos grupos armados (Estado, milicias y paramilitares) y fue el exterminio social. El exterminio social y las ejecuciones extrajudiciales se presentaron como un fenómeno de corte clasista debido a que su objetivo militar fueron todas aquellas personas de los sectores populares y subalternos, quienes construyeron su subjetividad bajo principios éticos y políticos que subvirtieron lo establecido por la moral y lo políticamente correcto; de ahí fueron asesinados estudiantes, sindicalistas, mujeres, población lgtbi, drogadictos, jóvenes, trabajadoras sexuales, ladrones y delincuentes comunes. En el registro del diario El Mundo se concluye que el victimario generalmente fue un desconocido, que existía una disputa territorial entre bandas delincuenciales antes de entrar los grupos milicianos, insurgentes y paramilitares (es de destacar que estos grupos concibieron el barrio como un lugar potencial para desarrollar su actividad delincencial), además, hubo razones políticas para atentar contra algunos gremios sociales como estudiantes, sindicalistas y partidarios de izquierda.

Así pues, el exterminio social en la comuna fue un hecho que afectó directamente al sujeto comunitario, además fue una práctica utilizada por todos los grupos armados, lo cual

llevó a limitar el uso del espacio público, imponer un *ethos* reglamentado por unos principios hegemónicos de urbanidad, cargando en sí un sesgo clasista.

Bajo estos elementos contextuales fue que se desarrolló el proceso militar y político liderado por los Comandos Armados del Pueblo. Ante el origen y consolidación del proceso se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El primer patrullaje que realizaron los CAP en la Comuna 13 fue el día 25 de febrero de 1996, donde recorrieron algunos barrios y comunicaron su rechazo al acuerdo firmado entre el Gobierno y las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo (MPPP). Así pues, su origen no estuvo regido por conferencias, asambleas o mandatos realizados por las insurgencias nacionales, y no son simplemente una disidencia de las MPPP, tampoco son en su totalidad una expresión de autodefensa barrial; su génesis se caracterizó en primer plano por ser disidencias de las MPPP que recogieron, reflexionaron y aprendieron del trabajo realizado en otras comuna de Medellín y alternamente direccionaron la indignación de la población en línea a construir y mantener una propuesta de autodefensa armada, comunitaria y revolucionaria, y en segundo plano, su nacimiento se caracterizó por darse dentro de la Comuna, por estar compuesto por personas de los barrios, trabajadores, sindicalistas, estudiantes y líderes sociales, además de tener una articulación a nivel político e ideológico con el Ejército de Liberación Nacional.

2. Desde su nacimiento los Comandos Armados del Pueblo se reconocieron como un grupo Marxista Leninista, quienes lucharon por la construcción de autonomía comunitaria y poder popular. Esto llevó a fortalecer su relación con el Ejército de

Liberación Nacional y fundamentar su trabajo político. La cohesión interna de los Comandos estuvo marcada por la construcción de una identidad propia a nivel de colores, uniformes, himnos, símbolos, mártires y objetivos a alcanzar, esto permitió mantener una militancia medianamente unida y una identidad insurgente.

3. Tanto su posición ideológica como su identidad colectiva sirvieron de apoyo para crear una estructura organizativa y planear el trabajo militar, político y financiero, lo cual fue útil para la consolidación del proceso miliciano.

4. El trabajo realizado por los Comandos Armados del Pueblo y que tuvo más preponderancia fue el militar, debido a su carácter de milicia y a la rápida incursión paramilitar y de la fuerza pública en la Comuna. El trabajo militar se caracterizó por ejercer control en algunos barrios de la Comuna 13, este control se dio porque participaron en la construcción y poblamiento del espacio o por tomas militares las cuales tuvieron como objetivo expulsar bandas criminales y de narcotráfico.

Debido al control militar, los Comandos Armados del Pueblo llevaron a impartir justicia, basados en un sistema moral atentaron contra aquellos sujetos quienes ejercían la delincuencia, así los CAP también realizaron acciones de exterminio social y atentaron contra algunos sectores de la comunidad. La siguiente cita sustenta lo anterior:

El susto mío fue cuando vi a Óscar en la mitad del tumulto, con las manos amarradas atrás y mirando el suelo. Pálido del susto. (...). Al frente de él estaba un señor gordo que yo conocía, que había vivido a la vuelta de mi casa, y que insultaba muy feo a Óscar. Lo acusaba de haber violado a su hijo, un niño de once años. Luego el que comandaba esa

gente dijo que tenía informes de que ya había hecho lo mismo con otro niño, y que por eso debía ser castigado. El Óscar no era ninguna alhaja, eso en la familia todos lo sabíamos, le gustaba el traguito y tenía su fama, pero a mí no me constaba que fuera violador de niños. (Aricapa, R. 2007, p 71 – 72).

La imposición de un sesgo moral por medio de la fuerza llevó a crear el imaginario de que los CAP era un grupo que brindaba seguridad a la comunidad.

¿Qué había más seguridad en el barrio? Era innegable. Porque aquí no volvieron a ocurrir atracos de tiendas, ni asaltos a los buses ni robos en casas. Uno se podía quedar hasta las dos o tres de la mañana, incluso amanecer en la calle, y no le pasaba nada. (Aricapa, R. 2007, p 29).

Esto no solo llevó a que las personas volvieran a habitar lo público, sino a tener tranquilidad en un lugar donde estaba habitando de forma ilegal. Esta idea tejida en medio de la chispa y originada en el seno de la población popular, se desprende de la materialización de un poder que respondió, en cierta medida, a los intereses e imaginarios de la comunidad. Por tanto, la idea de la milicia creada por lo CAP es antagónica a la noción que se tiene de fuerza pública, entendida en relación con la sociedad, como aquella que “Está por encima de ella y que se divorcia cada vez más” (Lenin, V. 2011, p 40).

5. El trabajo político realizado por los Comandos Armados del Pueblo estuvo reflejado en el respaldo e incidencia dentro de grupos sociales y sectoriales, en el apoyo de las formas de resistencia popular y a su trabajo de promoción por medio de espacios

educativos y comunicativos. Con base a entrevistas ya expuestas anteriormente, los CAP lograron satisfacer algunas necesidades básicas de los habitantes, mediaron en la construcción del barrio La Divisa, ayudaron a vincular laboralmente algunos militantes, desarrollaron trabajo ideológico y político en la Comuna y, regularmente, realizaron grafitis, volantes y afiches con el fin de incidir dentro de la opinión pública. En línea a sustentar lo anterior, una persona relata lo siguiente:

El barrio La Divisa Surgió a mediados de los años noventa, o sea que es uno de los más nuevos de la Comuna 13. Nació también como resultado de un proceso de urbanización irregular, mediatizado en parte por los milicianos de los CAP que distribuyeron lotes y ubicaron familias desplazadas de municipio de Antioquia (Aricapa, R. 2007, p 67)

La dinamización de la política en el marco de la vida comunitaria llevó a la proliferación y fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias; si bien no todas tuvieron o avalaron el trabajo realizado por las milicias, lograron confluir dentro del mismo territorio, movilizar reivindicaciones comunes y potenciar la autonomía en la comuna.

7. Así pues, el sujeto comunitario que se configuró en las décadas de 1980 y 1990 estuvo compuesto por expresiones ciudadanas, partidarias, comunitarias y milicianas; si bien sus límites fueron difusos, la existencia de una expresión armada de orden comunitario en tiempos donde no se había instaurado el conflicto armado urbano, posibilitó una dinamización de la política ejercida dentro de la Comuna, la cual estuvo direccionada a recrear, administrar y defender el territorio, a habitar lo público y emprender procesos que

lucharan por vida digna y justicia social para todos los sectores empobrecidos de la comuna y la ciudad.

8. Gracias al Plan Colombia y a la adopción de directrices hemisféricas provenientes de países imperialistas, el Ejército colombiano se modernizó en táctica, estrategia y armamentos con el propósito de combatir expresiones guerrilleras en el campo como en la ciudad. Si bien, no hay información que relacione las operaciones militares realizadas en la Comuna 13 con una estrategia a nivel nacional o internacional, existe una relación a nivel político, en tanto la intervención militar estuvo dirigida a la población civil, los movimientos sociales y comunitarios y a los grupos armados, con el propósito de desarraigar toda propuesta de transformación social y política que se haya originado desde y para lo subalterno. En ese sentido las operaciones militares estuvieron orientadas a ahogar el pez y secar el agua que lo rodeaba. Suarez (2016) plantea:

La “urbanización” del conflicto no obedece a la decisión política de una guerrilla sino más bien a una ofensiva de la contrainsurgencia, que con la tesis de “quitarle el agua al pez” hizo de los barrios populares de las grandes ciudades colombianas un teatro de operaciones, y de los civiles y sus organizaciones sociales el principal objetivo militar (p 90).

9. En línea a lo anterior, Los Comandos Armados del Pueblo fueron derrotados tras un operativo militar y paramilitar llamado Orión, el cual fue ordenado por el alcalde de Medellín Luis Pérez Gutiérrez y el presidente de la República Álvaro Uribe Vélez y desarrollado entre los días 16 y 17 de octubre de 2002. A continuación se cita el comunicado que publicaron los CAP días después del operativo.

Comunicado Público

¡¡ Al Pueblo Jamás lo Doblegaron!!

Medellín

Octubre 21 de 2002

Que la milicia se fue y abandonó; que derrotaron la resistencia, que nos liquidaron; que nuestra moral está por el suelo... Son muchas las calumnias, las mentiras y las estupideces que la bota militar y sus fieles medios de comunicación difunden a cuatro vientos para encubrir la masacre y los graves atropellos cometidos por las fuerzas armadas del Estado, en su arremetida total contra nuestras comunidades y sus líderes populares, en el afán de posicionar a los paramilitares en la zona.

Pero ni los bombardeos y asesinatos indiscriminados (alrededor de 20), ni la destrucción y el robo de enseres en muchas casas allanadas, ni las masivas detenciones arbitrarias y la represión violenta a quienes intentaron oponerse en movilización pacífica... Ningún crimen de Estado, ni siquiera las medidas represivas que hoy hacen de la Comuna 13 un verdadero campo de concentración al estilo y sueño del paramilitar Álvaro Uribe Vélez detendrán la resistencia. ¡NUNCA!, antes bien, éstos crímenes de Estado no harán más que poner más al descubierto la pretensión de someter bajo el imperio del terror paramilitar a las Comunas que hoy resisten, y tan sólo lograrán aumentar la indignación y la furia de los oprimidos.

Estamos convencidos de que mientras haya, así sea un desempleado, un desplazado, un niño sí que comer o un ventero ambulante a quien no dejen trabajar, el "pan de cada día" en nuestras Comunas, es totalmente justo y hasta un deber rebelarse.

Y es que durante la actual arremetida mucha gente consciente ha mostrado su identidad y su coraje para con la resistencia popular, y de seguro muchos otros que hoy están aterrorizados o confundidos ante el envalentonamiento y el sartal de mentiras de la televisión y la radio, tomarán conciencia y se acercarán cuando palpén más crudamente la realidad que se avecina a la sombra de la "pacificación" oficial.

¡NO COMAN CUENTO!: Miren la realidad actual de las Comunas Nororiental y Noroccidental donde reina hoy el paramilitarismo; observen el imperio de los pillos, del salvajismo paramilitar y del vicio solapado, como futuro que nos quieren imponer...

Observen y analicen cómo hasta hace dos años, cuando no estábamos obligados a concentrar nuestros mayores esfuerzos en la guerra, todos juntos, iguales y en comunidad luchamos por nuestros derechos, construimos futuro y construimos la comuna menos "violenta" y descompuesta de la ciudad. Dos años atrás cuando el Estado aún no apretaba la tenaza paramilitar.

Observen, analicen y comparen...pero ante todo ¡Decidámonos unidos a luchar! Contra esa "paz" de los sepulcros, del silencio cómplice y la opresión absoluta, fascista, a la que nos quieren someter.

NO PODRÁN LUCHAR TAN FÁCILMENTE LA HISTORIA DE LUCHA Y SU LEGADO EN LAS MASAS POPULARES.

Reafirmamos nuestra voluntad, nuestra moral combatiente y nuestra entrega total a la causa popular y revolucionaria. Y más aún cuando ante esta prueba de fuego tan grande, nuestra comunidad ha demostrado todo su aprecio y valor, brindándonos refugio y condiciones; y nunca ha vendido por unas sucias monedas a sus hijos luchadores; gracias a ello y a la valentía de nuestros combatientes, nuestra organización sigue viva, mayoritariamente libre y totalmente en pie de lucha.

Mientras siga este lazo íntimo y consciente, y mientras haya motivos para pelear, allí estaremos, como siempre en primera fila.

De seguro, frente a las nuevas condiciones y para no poner de carne de cañón a la comunidad ante un enemigo cada vez más bestial, IMPLEMENTAREMOS NUEVAS FORMAS Y NUEVOS MECANISMOS para continuar la resistencia. Quizás no será tan visible materialmente nuestra presencia, pero de seguro la haremos sentir y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que no se apague esta llama revolucionaria que se ha encendido en las mentes, corazones y brazos de tantos pobladores de la ciudad.

¡¡ LA PAZ DE LOS RICOS ES LA GUERRA DE LOS POBRES!!

¡¡ LAS BASES MILITARES SON LAS TRINCHERAS DE LOS PARAMILITARES!!

(Comando Armados del Pueblo, 2002).

Bibliografía

- Aricapa, R. (2007). *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. 2ª edición, Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. p 252.
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). *Informe de Fiscalía Especializada De Justicia Transicional*. p. 36 Recuperado de:
<http://docs.elcolombiano.com/INFORME-MILICIAS-URBANAS%20MEDELLIN.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá, Colombia: CNMH- Corporación Región -Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Limpieza social, una violencia mal nombrada*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
Recuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/limpieza-social/limpieza-social.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de:
http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2011/informe_comuna13_la_huella_invisible_de_la_guerra.pdf

Calvo, O. (2014) *Vicente Mejía, el sacerdote que levantó Medellín*. Recuperado de:

<http://www.universocentro.com/NUMERO57/VicenteMejia.aspx>

Comandos Armados del Pueblo. (2002). *Comunicado público*. Recuperado de:

<http://www.cedema.org/ver.php?id=52>

Cueva, A. (1986). *La teoría Marxista. Categorías de base y problemas actuales*.

Ecuador. p 41.

Departamento administrativo de planeación. (2010) *Hogares, encuesta de calidad*

de vida 2010. Recuperado de:

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Publicaciones/Documentos/Encuesta%20Calidad%20de%20Vida/ECV2010/Hogares%20%20ECV%202010.pdf>

FARC – EP. (1982). *Conclusiones Generales de la Séptima Conferencia Nacional*

de las FARC-EP. Recuperado de: [https://www.farc-ep.co/septima-](https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/conclusiones-generales-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html)

[conferencia/conclusiones-generales-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html](https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/conclusiones-generales-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html)

Franco, S., Mercedes, C., Rozo, P. Otros (2012). *Mortalidad por homicidio en*

Medellín 1980 - 2007. Recuperado de:

<http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n12/06.pdf>

Giraldo, J. y Mesa, J. (2012). Reintegración sin desmovilización: el caso de las

milicias populares.

Gómez, R. (S.f.). *Balance del manejo del estado y de la política económica 1990 -*

hoy. Recuperado de:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/course/view.php?id=588>

Grupo de Macroeconomía. (2006). *La economía colombiana: situación actual*

frente a los noventa y sus perspectivas. Recuperado de:

<http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra429.pdf>

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensa universitaria de Zaragoza,

España. P 191.

Jaramillo, A. (1994). *Milicias populares en Medellín. Entre la guerra y la paz*. Ed:

Corporación Región. P, 38.

Lenin, V. (2011). *El Estado y la revolución*. Fundación editorial el perro y la rana,

Venezuela. P. 200.

Martínez, L. (2014). *Tugurio de Dios: el barrio Lenin de Medellín (1969–1975)*.

Recuperado de:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/articulo/view/19541/20779211>

Marx, K. (1989) *Contribución a la crítica de la economía política*. p 171.

Molano, F. (2015). *Los orígenes del Partido Comunista Marxista-Leninista de*

Colombia y del Ejército de Liberación Popular – EPL. Recuperado de:

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=202320>

Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación*

cualitativa. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

Sánchez, A. (2013). *La reinención de Medellín*. Recuperado de:

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/viewFile/15768/13665>

Suárez, J.E. (2016). *Colombia nunca más. Crímenes de lesa humanidad en la comuna trece*. Corporación Jurídica Libertad. Medellín, Colombia. p 211.

Uprimny, R. (S.f.) *Constitución y modelo económico en Colombia: hacia una discusión productiva entre economía y derecho*. Recuperado de:

https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_775.pdf

Urán, O. (2012) *Participación ciudadana y espacio popular urbano en Medellín, entre ciudadanía insurgente y programas de planeación participativa y urbanismo social. Comuna 1 y Comuna 13*. En: E- Metropolis, N. 08 (2012). p 32 - 43. Recuperado de:

http://www.academia.edu/1498844/Participaci%C3%B3n_Ciudadana_y_Espacio_Popular_Urbano_en_Medell%C3%ADn_entre_ciudadan%C3%ADa_insurgente_y_programas_de_planeaci%C3%B3n_participativa_y_urbanismo_social_-_Comuna_1_y_Comuna_13._Una_reflexi%C3%B3n_comparativa

Unión Camilista, Ejército de Liberación Nacional. (1990). *Poder popular y nuevo gobierno*.

Vélez, I. (2014) *Dimensiones del extractivismo minero en Colombia*.

Análisis de las racionalidades de gobierno durante la última década. En: Revista de

Análisi político, Vol 27, Núm 82. Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/49283/60364>

Referencias de prensa.

- Abatidos 4 hombres. (14 de Agosto de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Acribillados. (9 de Octubre de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Asesinados 4 estudiantes. (12 de Septiembre de 1991). *El Mundo*, pág. 9.
- Armamento. (17 de Mayo de 1994). *El Mundo*, pág. 8.
- Asesinados 2 de Coosercom (7 de agosto de 1995). *El Mundo*, p 6.
- Baleados. (8 de Febrero de 1992). *El Mundo*, pág. 8.
- Baleados. (29 de Febrero de 1992). *El Mundo*, pág. 8.
- Baleados 6 muchachos en San Javier. (3 de Febrero de 1995). *El Mundo*, pág. 8.
- Camellan como hormigas. (3 de Septiembre de 1992). *El Mundo*, pág. 6.
- Capturados. (26 de Marzo de 1994). *El Mundo*, pág. 9.
- Comerciante. (27 de Julio de 1991). *El Mundo*, pág. 9.
- Dobles. (2 de Febrero de 1994). *El Mundo*, pág. 8.
- Dobles. (19 de Diciembre de 1994). *El Mundo*, pág. 8.
- Dobles . (25 de Mayo de 1994). *El Mundo*, pág. 8.
- Doble crimen. (6 de Mayo de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Doble homicidio. (6 de Enero de 1991). *El Mundo*, pág. 8.

- Dos casos. (16 de Mayo de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Dos en Belén. (9 de Diciembre de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Dos en San Javier. (2 de Agosto de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Dos en San Javier. (13 de Octubre de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Desconocidos. (10 de Agosto de 1992). *El Mundo*, pág. 7.
- Dos a bala. (17 de Enero de 1992). *El Mundo*, pág. 6.
- Dos mujeres. (16 de Abril de 1992). *El Mundo*, pág. 9.
- Dobles . (14 de Enero de 1993). *El Mundo*, pág. 8.
- Dos muertos en B. Paris. (14 de Junio de 1993). *El Mundo*, pág. 9.
- En Medellín. (5 de Enero de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Ex milicianos adhirieron a Uribe Vélez. (14 de octubre de 1994). *El Mundo*, p 10
- Homicidios. (20 de Julio de 1992). *El Mundo*, pág. 7.
- Homicidios . (24 de Octubre de 1992). *El Mundo*, pág. 9.
- Homicidios. (20 de Febrero de 1993). *El Mundo*, pág. 6.
- Medellín, una ciudad anti-sindicalista. (2 de Octubre de 1994). *El Mundo*, pág. 9.
- Matan 3 en Toscana. (19 de Agosto de 1995). *El Mundo*, pág. 6.
- Masacre en el Salado. (13 de Febrero de 1991). *El Mundo*, pág. 12.
- Miliciano. (13 de Septiembre de 1993). *El Mundo*, pág. 6.
- Moriré de viejo. (10 de julio de 1994). *El Mundo*, Pág. 8.
- No para el baño de sangre. (1 de Mayo de 1995). *El Mundo*, pág. 8.
- Obrero. (1 de Agosto de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Otro que cayó . (24 de Octubre de 1991). *El Mundo*, pág. 8.
- Otros a bala. (18 de Julio de 1992). *El Mundo*, pág. 8.

- Otros a bala. (23 de Enero de 1993). *El Mundo*, pág. 8.
- Otros a bala. (7 de Febrero de 1993). *El Mundo*, pág. 8.
- Pistoleros causan 9 muertos y 3 heridos. (17 de Junio de 1991). *El Mundo*, pág. 9.
- Sin identificar. (6 de Junio de 1990). *El Mundo*, pág. 9.
- Triples. (11 de Junio de 1990). *El Mundo*, pág. 9.
- Tres N.N. (14 de Mayo de 1991). *El Mundo*, pág. 9.
- Un menor. (14 de Julio de 1992). *El Mundo*, pág. 8.
- Varios N.N. (5 de Julio de 1991). *El Mundo*, pág. 9.
- Volvieron los Escuadrones de la Muerte. (7 de Septiembre de 1991). *El Mundo*, pág. 9.

Referencias de ilustraciones.

- El Mundo. (17 de mayo de 1994). Ilustración 1. [Foto].
- El Mundo. (3 de junio de 1994). Ilustración 2. [Foto].
- El Mundo. (27 de mayo de 1994). Ilustración 3. [Foto].
- El Mundo. (10 de junio de 1994). Ilustración 4. [Foto].
- El Mundo. (14 de octubre de 1994). Ilustración 5. [Foto].
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 6. [Foto].
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 7. [Foto].
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 8. [Foto].
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 9. [Foto].
- Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 10. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 11. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 12. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 13. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 14. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 15. [Foto].

Archivo Digital El Colombiano. (2015). Ilustración 16. [Foto].